

**DISPOSITIVO PEDAGÓGICO ECO AULA DEL ZUKE DESDE LA  
SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS.**

**DANIEL CUBIDES MOLINA.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN COMUNITARIA  
CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS.**

**TUTOR:**

**DIEGO ÁLVAREZ.**

**DOCENTE DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA.**


**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA.**

**BOGOTÁ.**

**2018.**

|  |   |  |
|--|---|--|
| <br>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA<br>NACIONAL<br><i>Formación de Profesionales</i> | <b>FORMATO</b>                              |  |
|  | <b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b> |  |
| Código: FOR020GIB  | Versión: 01                                 |  |
| Fecha de Aprobación: 16 – 11 – 2018.   | Página 2 de 151                             |  |

| <b>1. Información General</b> |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Tipo de documento</b>      | Trabajo de Grado  |
| <b>Acceso al documento</b>    | Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central   |
| <b>Título del documento</b>   | Dispositivo Pedagógico Eco Aula del Zuke desde La Sistematización de Experiencias.  |
| <b>Autor(es)</b>              | Cubides Molina, Sergio Daniel   |
| <b>Director</b>               | Diego Álvarez.  |
| <b>Publicación</b>            | Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2018. 145 p.   |
| <b>Unidad Patrocinante</b>    | Universidad Pedagógica Nacional   |
| <b>Palabras Claves</b>        | DISPOSITIVO PEDAGÓGICO, SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, REPRODUCCIÓN CULTURAL, DISCURSO PEDAGÓGICO, PRÁCTICA PEDAGÓGICA. |

| <b>2. Descripción</b>   |
|---|
| <p>El presente trabajo de investigación surge desde la línea de “Arte, comunicación y cultura” de la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, de la Universidad Pedagógica Nacional y recoge los frutos de la Práctica Pedagógica Investigativa Comunitaria (PPIC) realizada en el Eco Aula Ambiental del Zuke ubicada en</p> |

el barrio Moralba de la localidad cuarta de San Cristóbal y con el colectivo Guakes del Zuke. Esta práctica se realizó durante cuatro semestres académicos 2016-2, 2017-1, 2017-2 y 2018-1, tiempo durante el cual se llevó a cabo la realización de este trabajo investigativo, desde el momento en el que se llegó a conocer y entender la experiencia, pasando por la definición del interés y los objetivos de la investigación, el método mediante el cual se llevaría a cabo, además de determinar en torno a que conceptos académicos realizarla; luego, en el semestre siguiente, se sigue con el trabajo hasta llegar a la elaboración final de este documento donde se plasman las reflexiones académicas y resultados hasta el momento de todo el trabajo realizado.

### **3. Fuentes**

Acevedo, Gómez y Zúñiga. (2016) Acevedo, Mario; Gómez, Roció; Zúñiga, Miryan. Pedagogía popular: una construcción a partir del dialogo de saberes, la participación comunitaria y el empoderamiento de sujetos sociales.

Bernstein, B. (1990). El dispositivo pedagógico, reglas constitutivas. En Poder, educación y conciencia (pp. 101-112). Barcelona: El Roure.

Díaz, M. (1990). Sobre el discurso pedagógico. En La construcción social del discurso pedagógico (pp. 119-164). Bogotá: Presencia.

Díaz, M. (2000). La formación de profesores en la educación superior en Colombia. Conceptos, problemas, políticas y estrategias. Mario Díaz Villa Profesor (J) Universidad del Valle Cali, Colombia

Díaz, M. (2001). Hacia un análisis del discurso pedagógico, o elementos para la comprensión de la pedagogía. En *Del discurso pedagógico: problemas críticos* (pp. 103-108). Bogotá: Nomos.

Equipo del Convenio de Asociación 363, (2016). *AGENDA COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO* Quebrada Chorro Colorado, Localidad San Cristóbal, Convenio de Asociación 363 de 2015 Suscrito entre el IDIGER y la FUNDACIÓN PEPASO. IDIGER. Bogotá.

Foucault, (1985). Michel Foucault *El juego de Michel Foucault*. En *Saber y verdad* (pp. 127- 162). Madrid: Ediciones de la Piqueta.

García Fanlo (2007), Luis García Fanlo, “Sobre usos y aplicaciones del pensamiento de Michel Foucault en Ciencias Sociales”, publicado en: *Discurso y Argentinidad*, Año 2, Número 2, Buenos Aires, ISSN 1852-642X, (publicación electrónica), disponible en: <http://sites.google.com/site/revistadiscursoyargentinidad/Home/numero-2-primavera-de-2008>

Graizer, O. Y Navas, A. (2011). El uso de la teoría de Basil Bernstein como metodología de investigación en Didáctica y Organización Escolar. *Revista de Educación*, 356, 133-158. Disponible en: [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356\\_06.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356_06.pdf)

Gutiérrez, A. (1997). *Bourdieu y las prácticas sociales* (2ª. ed.). Córdoba, Argentina: Universidad de Córdoba.

Jara (2010) - *La Sistematización De Experiencias: Aspectos Teóricos Y Metodológicos* Entrevista a Oscar Jara para la Revista Matinal, Revista de Investigación y Pedagogía, es producida por el Instituto de Ciencias y Humanidades de Perú. La entrevista que

presentamos a continuación apareció en los números 4 y 5, de los meses de julio y setiembre 2010

JARA, (1994), Para sistematizar experiencias, San José: Alforja

JARA, (1998), El aporte de la sistematización a la renovación teórico-práctica de los movimientos sociales, en [www.alforja.or.cr/sistem](http://www.alforja.or.cr/sistem),

Jara, (2017). Oscar Jara 2017, La sistematización de experiencias: prácticas y teoría para otros mundos Posibles, CINDE Bogotá 2017.

Loaiza (2007) Castillo William “La Pedagogía como Dispositivo” ¿Control o Emancipación? Docente Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay. Venezuela

Torres (1999). Alfonso Torres Carrillo. “La sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre una práctica reciente”. En: Pedagogía y saberes. Universidad Pedagógica Nacional. N°13, Bogotá.

Tamayo, (2007) Tamayo Valencia, Luís Alfonso TENDENCIAS DE LA PEDAGOGÍA EN COLOMBIA Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 3, núm. 1, enero-junio, 2007, pp. 65- 76 Universidad de Caldas Manizales, Colombia

Torres (2004). Alfonso Torres Carrillo “Sistematización de experiencias de organización popular en Bogotá”. En: Aportes, Sistematización de experiencias. Dimensión Educativa. N°57 Bogotá-

Torres, (1996) Torres, Alfonso. LA SISTEMATIZACION COMO INVESTIGACION: Entre la teoría y la práctica.

Valencia, W. (2008). La práctica pedagógica: un espacio de reflexión. Experiencia con grados primero y segundo. Recuperado de <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/174-practica.pdf>

Verger, (2011) Sistematización de experiencias en américa latina una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales\* Antoni Verger i Planells Dto. De Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

#### 4. Contenidos

En el primer capítulo se presenta todo el fundamento teórico y académico de la investigación, primero desde la sistematización de experiencias, su origen como método investigativo dentro de las ciencias sociales, sus características y objetivos, así como las herramientas y técnicas que ésta aporta metodológicamente. Posteriormente en este mismo capítulo, se hablará acerca del concepto de dispositivo pedagógico, los elementos y características que lo establecen y su relación con el discurso y las prácticas pedagógicas.

Seguido a esto, en el segundo capítulo se contextualiza la localidad cuarta de San Cristóbal y los cerros sur orientales, histórica, geográfica y demográficamente, lo cual nos proporcionara un marco de referencia general que busca definir las condiciones físicas, culturales, ambientales, económicas, sociales, geográficas, etc. y evidencia las interrelaciones que entre sí establecen, de las cuales se puede decir que proporcionan información valiosa que da cuenta de las características propias pertinentes a la experiencia del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke, ya que esta se desarrolla e

incide directamente dentro de la localidad, principalmente en la UPZ La Gloria barrios Moralba, Altamira, Quindío y aledaños.

En el capítulo tres que presenta todo el trabajo de recopilación, sistematización y análisis en torno al dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke. Se empezará por una búsqueda en el cerro El Zuke, donde nace la Quebrada Chorro Colorado e inicia un recorrido que atraviesa parte de la zona rural hasta bajar a barrios como Altos del Virrey, Moralba, La Grovana, Puente Colorado, Altamira, entre otros. Adicionalmente, se presenta como semilla fundamental del dispositivo Eco Aula el convenio de asociación 363 de 2015 suscrito entre el Instituto Distrital de Gestión De Riesgo IDIGER y la Fundación PEPASO.

Más adelante, se hace una recopilación de todos los elementos aportados gracias a la sistematización de la experiencia, privilegiando el diálogo y la construcción colectiva como herramienta fundamental, manifestado en las conversaciones informales, encuentro durante el trabajo físico, las reuniones grupales y entrevistas con los diferentes actores que hicieron parte de la construcción del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke. Adicionalmente se aportan otros elementos a la sistematización desde la revisión y recopilación de archivos, documentos, datos y cifras acerca de los antecedentes, la historia, el territorio, la población, las dinámicas medio ambientales e institucionales entre otras.

## 5. Metodología

Se decide hacer un ejercicio de sistematización de experiencias luego de encontrar un interés generalizado por ésta en diálogos llevados a cabo con las personas que participaron en toda la experiencia y aún continúan en su trabajo en el Eco Aula del Zuke.

La sistematización de experiencias da el pie para ligar los aportes y conceptos obtenidos desde la práctica con el conocimiento explícito o estructurado, para que pueda ser aprovechado en futuras oportunidades o más aún que se materialice en una mejora de la experiencia. Adicionalmente busca reconocer, a partir del diálogo con las diversas personas que hacen parte del dispositivo Eco Aula del Zuke, aprendizajes que se han obtenido durante la experiencia, así como factores y elementos que facilitaron o dificultaron la consolidación del Eco Aula.

La sistematización de experiencias como método de investigación logre recoger gran número de elementos, actores e instituciones que hacen parte del Eco Aula y vincularlos entre sí, gracias a los roles, intereses, discursos y prácticas que allí establecen, lo anterior, ayudado desde las observaciones que hacen algunos autores sobre los dispositivos pedagógicos, lo que me llevo a encontrar puntos en común entre estas apreciaciones académicas y los elementos presentes en el Eco Aula del Zuke.

## **6. Conclusiones**

El Eco Aula del Zuke como dispositivo pedagógico permite recoger un conjunto heterogéneo de elementos comunitarios, sociales, populares, institucionales, así como instalaciones arquitectónicas, disposiciones técnicas, políticas públicas, medidas administrativas, entre otros y logra vincularlos en una compleja red de prácticas y discursos que la sustenta, pero a su vez la condiciona.

El dispositivo Pedagógico Eco Aula del Zuke es dinámico y los diferentes discursos, practicas e intereses en su interior hacen que se configure el vínculo que lo cohesiona, gracias a que existe un debate constante de posiciones y estrategias por parte de los elementos del dispositivo que van de acuerdo al interés de cada uno; este puede sustentar un vínculo entre los mismos y crear un discurso propio al interior del dispositivo, lo que finalmente conducirá sus prácticas.

Es posible entender la pedagogía como dispositivo en la medida que es asumida como práctica discursiva y no discursiva al mismo tiempo. La educación debe transformar sus propios procesos de formación, de investigación y de proyección social, romper con modelos pedagógicos inerciales y construir una nueva razón para la práctica pedagógica abierta, flexible, que hoy se entiende como una nueva expresión de los paradigmas socioculturales, científicos y tecnológicos vigentes.

El trabajo investigativo en el Eco Aula del Zuke muestra que es posible encontrar, desarrollar, constituir y establecer dispositivos pedagógicos desde la experiencia y grupos de personas que trabajan en sectores populares de la ciudad. Además de dispositivos pedagógicos de reproducción social, establecidos por grupos sociales que tienen el poder y buscan ejercer control, el dispositivo Eco Aula demuestra que es posible desarrollar desde la experiencia y la práctica nuevos dispositivos encaminados más a la producción alternativa de conocimientos desde las prácticas y discursos de actores urbano populares.

|                       |                               |
|-----------------------|-------------------------------|
| <b>Elaborado por:</b> | Cubides Molina, Sergio Daniel |
| <b>Revisado por:</b>  | Álvarez, Diego Fernando       |

|  |    |    |      |
|--|----|----|------|
| <b>Fecha de elaboración del Resumen:</b> | 06 | 12 | 2018 |
|--|----|----|------|

## **TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCION

CAPÍTULO 1. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS Y DISPOSITIVO PEDAGÓGICO.

1.1 SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS COMO MÉTODO INVESTIGATIVO.

1.2 SISTEMATIZAR LA EXPERIENCIA DEL ECO AULA DEL ZUKE.

1.3 ELEMENTOS DEL DISPOSITIVO PEDAGÓGICO.

1.4 DISPOSITIVO PEDAGÓGICO, DISCURSO - PRÁCTICA

CAPÍTULO 2 – LOCALIDAD SAN CRISTOBAL Y CERRROS SUR ORIENTALES.

2.1 HISTORIA DE LA LOCALIDAD.

2.2 LOCALIZACIÓN, TERRITORIO Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS.

2.3 POBLACIÓN Y ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.

2.4 CERROS SUR ORIENTALES.

CAPÍTULO 3. DISPOSITIVO PEDAGÓGICO ECO AULA DEL ZUKE.

3.1 CERRO DEL ZUKE

3.2 CONVENIO DE ASOCIACIÓN 363 DE 2015.

3.3 PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL ECO AULA DEL ZUKE

3.4 ELEMENTOS DEL DISPOSITIVO PEDAGÓGICO ECO AULA DEL ZUKE.

3.4.1 Guakes Del Zuke, Actores Sociales, Populares Y Comunitarios.

3.4.2 Actores Institucionales.

3.4.3 Terreno, Disposiciones Técnicas, Estructura Ecológica Y Arquitectónica.

3.5 VÍNCULOS Y RED DE RELACIONES QUE SUSTENTAN EL DISPOSITIVO PEDAGÓGICO ECO AULA DEL ZUKE.

3.6 EMERGENCIA DEL DISPOSITIVO.

3.7 DISCURSO Y PRACTICAS PEDAGÓGICAS EN EL DISPOSITIVO ECO AULA DEL ZUKE.

3.8 APORTES CONCEPTUALES DEL DISPOSITIVO PEDAGÓGICO ECO AULA DEL ZUKE.

BIBLIOGRAFÍA.

## INTRODUCCION.

El presente trabajo de investigación surge desde la línea de “Arte, comunicación y cultura” de la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, de la Universidad Pedagógica Nacional y recoge los frutos de la Práctica Pedagógica Investigativa Comunitaria (PPIC) realizada en el Eco Aula Ambiental del Zuke ubicada en el barrio Moralba de la localidad cuarta de San Cristóbal y con el colectivo Guakes del Zuke. Esta práctica se realizó durante cuatro semestres académicos 2016-2, 2017-1, 2017-2 y 2018-1, tiempo durante el cual se llevó a cabo la realización de este trabajo investigativo, desde el momento en el que se llegó a conocer y entender la experiencia, pasando por la definición del interés y los objetivos de la investigación, el método mediante el cual se llevaría a cabo, además de determinar en torno a que conceptos académicos realizarla; luego, en el semestre siguiente, se sigue con el trabajo hasta llegar a la elaboración final de este documento donde se plasman las reflexiones académicas y resultados hasta el momento de todo el trabajo realizado.

Tal y como lo plantea la sistematización de experiencias se realizará un trabajo posterior a la elaboración del documento escrito, que consiste en la socialización y retroalimentación del mismo como parte de la devolución de los resultados a las personas que trabajaron dentro de la experiencia concreta. Se convocará a un taller colectivo para dicho trabajo de socialización y retroalimentación, que adicionalmente se hará con el apoyo y participación del colectivo Guakes del Zuke así como con las personas de la comunidad y en el espacio del Eco Aula del Zuke.

Tras 2 años de la construcción física de Eco Aula Ambiental del Zuke y el mismo tiempo de conformación del colectivo Guakes del Zuke en el barrio Moralba, al sur oriente de la capital, se realizó un trabajo conjunto, de sistematización de experiencias con las personas que han hecho parte de la experiencia y trabajan actualmente en el Eco Aula, que logra definir una serie de

elementos constitutivos del colectivo Guakes del Zuke que giran en torno al trabajo desarrollado en el Eco Aula. Dichos elementos fueron aportados por las mismas personas que hicieron parte de la construcción del Eco Aula a través de entrevistas y diálogos informales obtenidos durante el transcurso mismo de mi práctica pedagógica al interior de Eco Aula.

El colectivo Guakes del Zuke es la estructura organizativa derivada del convenio de asociación 363 de 2015, entre el IDIGER y la fundación PEPASO (Programa de Educación Para Adultos del Sur Oriente de Bogotá) como representante de la comunidad y que agrupa a personas de diferentes organizaciones y otras independientes que trabajaron en la recuperación física y social de la quebrada chorro colorado y en la planeación y construcción de la estructura física Eco Aula del Zuke como espacio físico entre Septiembre 2015 y Mayo 2016. Estos resultados del convenio (tanto el colectivo como el eco aula), posibilitaron una continuidad del proceso de recuperación del territorio y que se siguiera trabajado sin los recursos económicos que garantizaba el convenio de asociación.

Mi acercamiento a ésta experiencia comunitaria, pedagógica y con enfoque medio ambiental fue a través del colega Milton Martínez, egresado de la licenciatura en educación comunitaria y quien fue el coordinador general del Convenio de Asociación 363 de 2015, Milton me invito a conocer el proyecto emergente del Eco Aula y luego se dio la oportunidad de vincularlo a mi tarea investigativa.

Como primera medida, cuando llegué me dispuse a conocer la experiencia a partir del diálogo constante durante el trabajo físico en el Eco Aula , como parte de mi practica pedagógica, lo que hizo que compartiera de cerca con las personas que hacían parte del proceso del Eco Aula del Zuke, esto con el fin de conocer y entender su contexto, experiencia y vida cotidiana, de este modo

pude comprender de manera un poco más detallada las prácticas, discursos y relaciones que establecen entre sí y con el territorio y qué visión tienen ellos mismos de su experiencia.

Como parte de este compartir, entender y aprender de la experiencia, se realizaron entrevistas abiertas o no estructuradas manifestadas en conversaciones informales en el encuentro durante el trabajo, diálogos que arrojaban nuevos matices y sensaciones a la práctica pedagógica. Estas sensaciones y aportes desde las personas al interior de la práctica eran recogidos a través de algunas reflexiones personales escritas que realizaba durante o después de las jornadas de trabajo durante el trabajo investigativo.

Posteriormente, cuando ya se decide hacer el ejercicio de sistematización de la experiencia, se realizaron entrevistas semi estructuradas, en las que en mi papel como investigador perfilé algunas de las personas que consideré claves dentro de la experiencia del Eco Aula para entrevistarlas y recoger información a partir de unas preguntas que preparaba acerca de los diferentes temas que me interesaba indagar y que consideraba útil dentro de la elaboración de la sistematización, como los tiempos de trabajo, actores involucrados, procesos de planeación y construcción del Eco Aula y capacidades pedagógicas de dicho proceso, con preguntas abiertas a las opiniones y matices que puedan generar los entrevistados durante sus respuestas.

Por otra parte, se realizó una búsqueda en archivos, sobre todo en entidades locales y distritales y de allí surgió una recopilación y revisión de documentos, datos y cifras acerca de la localidad, el territorio, la población, las dinámicas medio ambientales entre otras, las cuales nos proporcionan un panorama general acerca de las condiciones espaciales y el contexto en el que estamos trabajando. Asimismo, se revisaron algunos documentos con los que contaba el colectivo Guakes del Zuke producto de talleres realizados, y algunos acercamientos a caracterizaciones sobre el

territorio, así como memorias de los eventos realizados durante el proyecto previo a la construcción del Eco Aula.

Adicionalmente, en una línea más académica se hace una revisión de la categoría de dispositivo pedagógico, que surge desde la sociología de la educación, y se encuentra que para varios autores el concepto de dispositivo está ligado a la reproducción de las prácticas culturales y sociales hegemónicas, más aun en el ámbito educativo, en donde el dispositivo pedagógico aparece como el encargado de transmitir y reproducir en las nuevas generaciones esas prácticas culturales y sociales hegemónicas. Aunque también desde unos enfoques más críticos de la pedagogía también se encuentran en la escuela como un lugar para nuevas prácticas de relacionamiento social y por lo tanto un lugar para la transformación.

No obstante, encontramos cómo varios de los elementos, características y particularidades propias de los dispositivos pedagógicos los podíamos relacionar con la propuesta de trabajo que se hacía desde mi práctica pedagógica en el Eco Aula del Zuke y pensé en de qué manera se podía hacer una investigación en torno a cómo se relaciona el dispositivo escolar con el emergente dispositivo que planteo, como definir el Eco Aula del Zuke como dispositivo pedagógico que busca hacer una fisura y volcar un poco las prácticas reproductoras de la escuela y el dispositivo escolar. Un dispositivo que busca el fortalecimiento individual de los sujetos de acuerdo a sus propios intereses, saberes, contextos y necesidades, dispositivo que de alguna manera se logre visibilizar la relación entre el discurso escolar hegemónico y toda la producción alternativa de conocimiento desde los grupos sociales y comunitarios que trabajan desde los barrios y sectores populares de la ciudad.

De este modo se presenta un trabajo investigativo que tiene como planteamiento central establecer cómo todo el trabajo de planeación y construcción del Eco Aula del Zuke es un

dispositivo pedagógico de producción de conocimiento y prácticas sociales y culturales alternativas, añadiendo otra mirada a categoría de dispositivo pedagógico y encontrando nuevas posibilidades de prácticas y discursos dentro de las relaciones que se establecen en la escuela. Para esto, cuento la sistematización de experiencias como método de investigación fundamental, que establece un vínculo entre un gran número de elementos heterogéneos que se encuentran dentro del Eco Aula, además de posibilitar una comunicación entre los mismos, que atraviesa una compleja red de roles, juegos de poder, políticas públicas, organizaciones, actores, decisiones administrativas, espacios de trabajo y territorios urbano populares entre otros.

En el primer capítulo se presenta todo el fundamento teórico y académico de la investigación, primero desde la sistematización de experiencias, su origen como método investigativo dentro de las ciencias sociales, sus características y objetivos, así como las herramientas y técnicas que ésta aporta metodológicamente. Posteriormente en este mismo capítulo, se hablará acerca del concepto de dispositivo pedagógico, los elementos y características que lo establecen y su relación con el discurso y las prácticas pedagógicas.

Seguido a esto, en el segundo capítulo se contextualiza la localidad cuarta de San Cristóbal y los cerros sur orientales, histórica, geográfica y demográficamente, lo cual nos proporcionara un marco de referencia general que busca definir las condiciones físicas, culturales, ambientales, económicas, sociales, geográficas, etc. y evidencia las interrelaciones que entre sí establecen, de las cuales se puede decir que proporcionan información valiosa que da cuenta de las características propias pertinentes a la experiencia del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke, ya que esta se desarrolla e incide directamente dentro de la localidad, principalmente en la UPZ La Gloria barrios Moralba, Altamira, Quindío y aledaños.

En el capítulo tres que presenta todo el trabajo de recopilación, sistematización y análisis en torno al dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke. Se empezara por una búsqueda en el cerro El Zuke, donde nace la Quebrada Chorro Colorado e inicia un recorrido que atraviesa parte de la zona rural hasta bajar a barrios como Altos del Virrey, Moralba, La Grovana, Puente Colorado, Altamira, entre otros. Adicionalmente, se presenta como semilla fundamental del dispositivo Eco Aula el convenio de asociación 363 de 2015 suscrito entre el Institutito Distrital de Gestión De Riesgo IDIGER y la Fundación PEPASO.

Más adelante, se hace una recopilación de todos los elementos aportados gracias a la sistematización de la experiencia, privilegiando el diálogo y la construcción colectiva como herramienta fundamental, manifestado en las conversaciones informales, encuentro durante el trabajo físico, las reuniones grupales y entrevistas con los diferentes actores que hicieron parte de la construcción del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke. Adicionalmente se aportan otros elementos a la sistematización desde la revisión y recopilación de archivos, documentos, datos y cifras acerca de los antecedentes, la historia, el territorio, la población, las dinámicas medio ambientales e institucionales entre otras.

En un primer momento se hace una narración cronológica que da cuenta de las etapas y hechos fundamentales que llevaron a la construcción del Eco Aula del Zuke, así como personas, instituciones, colectivos y organizaciones que intervinieron en la misma, que juegos de posición, intereses y roles establece cada uno, como se relacionan entre sí estos actores , que tensiones se presentan dentro de esta relación y finalmente como se llega a definir la conveniencia y urgencia de construir el Eco Aula del Zuke.

Gracias a estos elementos se logra definir el Eco Aula del Zuke como dispositivo pedagógico, apoyado desde los aportes académicos vistos en el primer capítulo y las características que se

definen para la fundamentación de dispositivos de reproducción y control cultural, pero encontrando puntos de fuga con estos y poniéndolos en conversación en función de la experiencia del Eco Aula; para posteriormente complementarlo desde los elementos aportados gracias a la sociología y los dispositivos pedagógicos escolares que nos sitúa en un marco para relacionar y encontrar más posibilidades de categorización para el dispositivo Eco Aula basados en el discurso y la práctica que allí se dan materializado en el colectivo Guakes del Zuke y las acciones pedagógicas que realizan entorno al Eco Aula.

## **CAPÍTULO 1. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS Y DISPOSITIVO PEDAGÓGICO.**

*Sistematizar las experiencias para construir nuevos saberes, sensibilidades y capacidades, que nos permitan apropiarnos del futuro.*

*Oscar Jara.*

Para empezar, cabe decir que se decide hacer un ejercicio de sistematización de experiencias luego de encontrar un interés generalizado por ésta en diálogos llevados a cabo con las personas que participaron en toda la experiencia y aún continúan en su trabajo en el Eco Aula del Zuke. En dichos diálogos se hace evidente la ausencia significativa de un trabajo de recopilación de la información y testimonios de las diversas actividades en su trayectoria en cuanto a lo territorial, lo ambiental, lo pedagógico y lo organizativo, que logre de algún modo también revisar las fallas y aciertos, y de este modo logre proporcionar las herramientas para trazar un objetivo claro hacia el futuro y el ser del colectivo y el Eco Aula.

Así lo manifiesta Gerson Hernández, miembro del colectivo Guakes del Zuke en una entrevista realizada en agosto de 2017 respecto a la pregunta ¿Cree usted que es importante recoger de algún modo los frutos de la experiencia en el Eco Aula del Zuke y cuál cree usted que es la mejor manera para hacerlo?

*“Para el proceso organizativo que surge alrededor de la construcción del Eco Aula del Zuke que es Guakes del Zuke, es valioso realizar una memoria de lo que hicimos para saber de qué manera de pronto poderlo después mejorar o adecuar a otros espacios (...) la sistematización es importante ya que nos permite ver el desarrollo del proyecto como tal, y de igual modo para personas*

*externas permite generar un ejercicio de entendimiento del proyecto. La sistematización en este tipo de procesos permite recoger elementos de manera reflexiva de lo que se está realizando más allá del hacer práctico. Es evidente que el proceso también necesita generar procesos de carácter reflexivo que fortalezcan el trabajo, y empezar a trabajar la legitimidad en cuanto a la toma del terreno por ejemplo. Además que da cuenta del proceso de recuperación ambiental que se está desarrollando, en aras también de ir más allá del hacer práctico”*

En este sentido, la sistematización de experiencias da el pie para ligar los aportes y conceptos obtenidos desde la práctica con el conocimiento explícito o estructurado, para que pueda ser aprovechado en futuras oportunidades o más aún que se materialice en una mejora de la experiencia. De igual modo, la sistematización permite visibilizar el proceso de cómo se hizo, cómo aporta ese conocimiento ya explicitado, que puede servir de ejemplo para ejercicios similares. Adicionalmente busca reconocer, a partir del diálogo con las diversas personas que hacen parte del dispositivo Eco Aula del Zuke, aprendizajes que se han obtenido durante la experiencia, así como factores y elementos que facilitaron o dificultaron la consolidación del Eco Aula.

Asimismo, gracias a la sistematización de experiencias como método de investigación logre recoger gran número de elementos, actores e instituciones que hacen parte del Eco Aula y vincularlos entre sí, gracias a los roles, intereses, discursos y prácticas que allí establecen, lo anterior, ayudado desde las observaciones que hacen algunos autores sobre los dispositivos pedagógicos, lo que me llevo a encontrar puntos en común entre estas apreciaciones académicas y los elementos presentes en el Eco Aula del Zuke.

De este modo, encuentro que hay una gran confluencia de elementos tanto institucionales, sociales, geográficos, organizativos, discursivos, comunitarios, etc. que dotan de cuerpo conceptual el Eco Aula del Zuke como dispositivo pedagógico, y empiezan un complejo diálogo, atravesado por saberes propios, intereses y posturas tanto éticas como políticas; asimismo, los materiales, modelos de ingeniería, línea y diseño arquitectónico, mingas de trabajo, la línea estética y demás asuntos propios de la construcción del Eco Aula van a hacer parte de una compleja serie de decisiones entre los actores, organizaciones y demás elementos que van a acabar por definir de qué manera se estructura el Eco Aula como dispositivo pedagógico.

### **1.1 SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS COMO MÉTODO INVESTIGATIVO.**

Para comenzar a trazar nuestro rumbo metodológico vale la pena hacer un breve recorrido histórico de la manera en que surge la sistematización de experiencias como método de investigación dentro de las ciencias sociales. Dicho balance logra dar cuenta de la naturaleza misma de dicho método y de cómo se fueron recorriendo diferentes caminos y se rastrearon diferentes aportes desde lo pedagógico, artístico, político, comunitario y demás para llegar a sentar las bases, conceptos y herramientas propias de la sistematización de experiencias como método investigativo.

La reflexión en torno a la sistematización en educación y pedagogía permite evocar búsquedas alternativas que posibilitaron vincular en América Latina los procesos de investigación social con diversos campos de la vida colectiva. De ella se nutrieron campos como la educación de jóvenes y adultos, la educación popular, los movimientos sociales vinculados con el agro o con reformas agrarias, y diversos procesos sociales de liberación.

La sistematización de experiencias remonta su origen como método de investigación en las ciencias sociales y humanas, a la década de los 70 en el contexto político y social latinoamericano propio de la época. Bajo la batuta de la educación popular, la capacitación de sectores campesinos, obreros y sindicales empieza a adquirir gran importancia dentro de los postulados de las apenas emergentes organizaciones populares latinoamericanas y es en esta línea que se llevan a cabo, en varios países, procesos de difusión y capacitación sobre estos temas mientras llegan las primeras brigadas de alfabetización. Así lo cuenta Oscar Jara:

*“Mi primer encuentro con la sistematización de experiencias fue en el año 1972, estando en Perú, mi país de origen, como alfabetizador en el departamento de Piura (...) vimos necesario que eso que estábamos haciendo y viviendo cada quién en su círculo de alfabetización, lo pudiéramos recoger y compartir de forma sistemática. Y desarrollamos, entonces, un procedimiento (Jara, 2017. Pág. 13)*

Por otra parte, en el contexto de crisis social y económica en la mayoría de países de América Latina, el modelo de la educación para el desarrollo que desde la teoría capitalista trataba de instalarse en el continente estaba manifestando sus vacíos dejando de lado los sectores populares y más vulnerables de la población; a su vez en esta misma época y contexto socioeconómico una nueva propuesta desde la educación popular se estaba difundiendo con éxito en el territorio latinoamericano.

Ya para la década de los 80 la Educación Popular era ampliamente conocida y a su vez con frecuencia utilizada como propuesta pedagógica desde diferentes movimientos sociales latinoamericanos, como por ejemplo en la Revolución Sandinista en Nicaragua, en las Comunidades de Población en Resistencia guatemaltecas, o en la consolidación, formación y

crecimiento de organizaciones populares de Brasil como la Central Unificada de Trabajadores (CUT) o del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra (MST).

De este modo, la educación popular, junto con la teoría de la dependencia y la teología de la liberación, conformaban un cuerpo teórico coherente, no solo para agentes educativos, sino que en general para un amplio sector de activistas políticos (Jara, 1998). Los Movimientos Sociales Latinoamericanos que empezaron a utilizar los aportes de la educación popular, además de generar procesos pedagógicos y de concienciación, contribuían a las políticas educativas de diferentes países, y a su vez conformaban redes de apoyo con el fin de organizar diferentes foros, talleres, encuentros, cursos y demás a nivel internacional. Asimismo, incluso en niveles institucionales, se percibía la educación popular como una poderosa herramienta para la democratización del sistema político, para la defensa de los derechos humanos o para trabajar cuestiones de género en diferentes países de la región.

En este momento histórico, social y político para el continente no solo los movimientos sociales ya nombrados, sino además diversas organizaciones populares y comunitarias que trabajan con la educación popular empiezan a preocuparse por teorizar y florecen las primeras iniciativas de sistematización de experiencias que, en un principio, se aplicaban sobre todo a los programas de educación popular en los que trabajaban, es decir la propuesta de la sistematización de experiencias surge en un primer momento de manera empírica antes ser llevada y alimentada por otros círculos académicos, de este modo los mismos educadores populares la experimentaron con ellos mismos; las organizaciones pioneras en estos estudios y aproximaciones académicas para lo que será la sistematización de experiencias son el Centro de Estudios del Tercer Mundo de México (CEESTEM), el Centro de Estudios de la Educación (CIDE), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Red Centroamérica ALFORJA, el Centro Latinoamericano de

Trabajo Social (CELATS) en Perú o el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).(Jara, 1998).

Es importante destacar el papel que ha llegado a cumplir la sistematización de experiencias en el campo investigativo dentro de las ciencias sociales ya que desde sus postulados complementa un cuerpo metodológico muy adecuado para el estudio y reflexión sobre la acción colectiva ya que el mismo proceso de investigación genera una indagación auto reflexiva entre los sujetos participantes con el fin de retroalimentar su trabajo y sus prácticas y comprenderlas en el contexto en que éstas tienen lugar; desde la Red Alforja se considera que la sistematización puede contribuir de forma decisiva a recrear las prácticas de los movimientos sociales y a renovar la producción teórica de las ciencias sociales, desde la experiencia cotidiana de los pueblos de América Latina, en particular de aquellas comprometidas con procesos de educación y organización popular. (Jara, 1994).

Como parte de varios procesos que se viven a lo largo y ancho de Latinoamérica se decide empezar a trabajar en un método de investigación que permita recoger los avances de lo realizado en los procesos de educación popular a lo largo del continente, pero que además de cuenta de los métodos, herramientas, procedimientos e instrumentos que se estaban empleando en el trabajo popular dentro de las diferentes experiencias

*“Después de dos años de intensas actividades en varios países, nos dimos cuenta de que era el momento de compartir de manera más sistemática nuestros aprendizajes y reflexionar crítica y teóricamente sobre lo que estábamos llevando a cabo en nuestras prácticas... Así fue como se nos ocurrió hacer el Primer Taller Regional de Sistematización y Creatividad, en abril de 1982”.*  
(Jara, 2017, Pág. 19)

En adelante empieza en América Latina un largo trabajo académico por teorizar, re contextualizar siempre a la luz de nuevas experiencias populares y comunitarias lo que será una de las metodologías de investigación más utilizadas para la recopilación, análisis y construcción de nuevo conocimiento a partir de las experiencias propias de las organizaciones y comunidades populares, tanto rurales como urbanas.

*“De allí en adelante, el trecho recorrido ha sido largo y complejo: 15 “talleres regionales de sistematización y creatividad” de la Red Alforja; participación en el Programa Latinoamericano de Apoyo a la Sistematización del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (ceaal); decenas de talleres y encuentros sobre sistematización de experiencias a lo largo y ancho de América Latina y otros continentes; asesorías y reflexiones hechas en conjunto con compañeros del cep Alforja en Costa Rica. Nuevos recorridos y nuevas búsquedas. Nuevos temas y preguntas. Nuevos aportes y descubrimientos. Nuevos y más profundos aprendizajes.” (Jara, 2017. Pág. 20)*

Es necesario también destacar lo importante que ha sido el aporte desde otras áreas y campos del conocimiento diferentes a la educación popular para la ampliación y disertación teórica respecto a la sistematización de experiencias como método para la investigación, de igual modo la evidente emergencia de grupos identitarios y organizaciones populares que proceden de diversos sectores de la sociedad y que reclaman un escenario de participación dentro de la misma, nutren y alimentan de manera importante las discusiones acerca de la sistematización de experiencias. Es así como, han surgido en estos últimos años, nuevos aportes teóricos, metodológicos y prácticos que han enriquecido las perspectivas de la sistematización y sus variantes posibles. Son aportes

que vienen de personas que trabajan en campos bastante diversos de la investigación, el trabajo social, la educación y la promoción del desarrollo. (Jara, 2017).

De este modo surge un nuevo método de investigación como una iniciativa por parte de algunas organizaciones sociales por recuperar su trayectoria histórica y sistematizar su experiencia, y por otra parte como respuesta a investigaciones académicas con un interés en torno al estudio de las dinámicas asociativas populares y su aporte a la construcción de nuevas identidades y sujetos sociales. Ya varias de las experiencias recogidas a lo largo de América Latina mostraban cómo en torno a dichas experiencias organizativas “se enriquece el tejido social y el sentido de pertenencia local, emergen nuevas subjetividades políticas y originales formas de acción colectiva y de relación con el estado y otros actores urbanos.” (Torres, 2004, pág. 57).

La sistematización de experiencias se plantea entonces como una propuesta investigativa con una amplia trayectoria entre organizaciones, redes, agencias y grupos de base que promueven la educación popular, la participación comunitaria, el trabajo social y otras formas de intervención social, y ha llegado a ser incluso, como modelo investigativo una modalidad de conocimiento de carácter colectivo, sobre prácticas de intervención y acción social que a partir del reconocimiento e interpretación crítica de los sentidos y lógicas que la constituyen, busca potenciarlas y contribuir a la conceptualización del campo temático en el que se inscriben (Torres, 1999).

Como podemos ver, la sistematización de experiencias florece entonces como una propuesta investigativa que busca recopilar, organizar y dar cuenta del trabajo y trayectoria de un proceso u organización social, teniendo como objetivo no solo las rutas metodológicas sino la creación de un conocimiento propio a partir de la experiencia misma, además de fomentar un proceso de retroalimentación que proporcione un balance del proceso o experiencia que le permita a éste una proyección hacia el futuro. Con la sistematización los actores pueden dotar de sentido su acción,

adoptar una posición privilegiada para la interpretación de las experiencias en las que participan, observarlas de forma integral y completa, compartir esta mirada con otros actores y contar con más elementos para saber cuáles deberían ser los próximos pasos a dar (Verger, 2011).

## **1.2 SISTEMATIZAR LA EXPERIENCIA DEL ECO AULA DEL ZUKE.**

Al realizar la sistematización de experiencias como parte mi trabajo pedagógico investigativo, lo hago con el anhelo de no solo reconstruir, y dar cuenta de la experiencia y el que hacer de mi practica pedagógica, también se busca aportar en la definición de las acciones a desarrollar en el Eco Aula del Zuke en adelante, más aun, se realiza este proceso investigativo como parte de un compromiso con el colectivo Guakes del Zuke por concretar y explicitar el conocimiento y una disertación teórica acerca del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke, que es finalmente lo que fundamenta el presente trabajo.

Lo esencial de la sistematización de experiencias reside en que se trata de un proceso de reflexión e interpretación crítica sobre la práctica y desde la práctica, que se realiza con base en la reconstrucción y ordenamiento de los factores objetivos y subjetivos que han intervenido en esa experiencia, para extraer aprendizajes y compartirlos (Jara, 2010).

De igual modo, el trabajo de sistematizar la experiencia se hace necesario y urgente ya que hasta el momento las personas y organizaciones que trabajaron en la planeación y construcción del Eco Aula no han hecho el ejercicio de ordenar de forma detallada su experiencia. Esto genera un alto riesgo para el proceso organizativo y social ya que se podría perder el trabajo que han hecho hasta el momento, además que limita la posibilidad de efectuar reflexiones sobre las fortalezas y debilidades de la experiencia a nivel interno, además de lo que de ella pueden aprender otras organizaciones, grupos y experiencias similares.

A partir de los aportes teóricos e históricos revisados anteriormente, realizar una sistematización de experiencias es fundamental ya que permite compilar, ordenar y dar cuenta del trabajo y trayectoria del proceso de construcción del Eco Aula del Zuke, además de poner en diálogo la experiencia individual y colectiva de las personas que participaron en el mismo. De este modo la investigación nos lleva recuperar y reconocer las voces de los sujetos que participaron en la construcción del espacio físico y sus discursos en torno al mismo; este trabajo de sistematizar posibilita además identificar las fortalezas, debilidades y retos de la experiencia organizativa, posibilita la consolidación y construcción de espacios pedagógicos de participación.

La sistematización de experiencias desde una perspectiva de educación popular, se sitúa siempre como un factor que busca contribuir a fortalecer las capacidades transformadoras de los sujetos sociales. Es decir, hay una intencionalidad transformadora, creadora y no pasivamente reproductora de la realidad social que anima a realizar la sistematización de experiencias como parte de un proceso más amplio. La sistematización de experiencias puede contribuir de manera directa a la transformación de las mismas prácticas que se sistematizan, en la medida que posibilita una toma de distancia crítica sobre ellas y que permite un análisis e interpretación conceptual desde ellas. Jara (2010)

En una reflexión personal escrita el 4 de marzo de 2017 luego de una minga de trabajo en el Eco Aula en la cual se trabajó en nivelar el suelo al interior del Aula, refiero las sensaciones y aportes luego dialogo informal con Felipe Gamba miembro del colectivo Guakes del Zuke:

*“hoy durante el trabajo con Felipe note que (...) es necesario realizar un trabajo de recopilación y difusión del trabajo que se ha realizado en el Eco Aula antes de que se pierda la memoria reciente por parte de las personas que hicieron parte del proceso, puedo notar que algunas de las personas se están*

*empezando a alejar del proceso por la falta de recursos y esto hace más difícil el trabajo de entender y conocer todos los puntos de vista desde las personas que hicieron parte de la construcción del Aula”*

Gracias a esta etapa de compartir de cerca desde el trabajo físico y el diálogo con las personas que hicieron parte de la construcción del Eco Aula del Zuke, logré entender de manera más clara de lo que debería ser mi labor como investigador y cómo guiar mi investigación en pro de los intereses del colectivo, con el fin de presentar un producto que aportara al Eco Aula en su trabajo futuro.

Decidí como estrategia metodológica convocar una reunión grupal que se realizó el 26 de Agosto del 2017 con miembros del Colectivo Guakes del Zuke con el fin de compartir mis reflexiones como practicante e investigador en lo que llevaba trabajando en el Eco Aula a partir de lo que yo había observado hasta el momento y las reflexiones personales que había realizado hasta allí. En esta reunión manifesté mi intención de realizar una sistematización de la experiencia del Eco Aula, a lo que varios de los miembros propusieron realizar otra reunión con propuestas para decidir de qué manera y si la sistematización le aportaba o no al proceso colectivo.

Se realizó otra reunión grupal el día 9 de septiembre de 2017 en la que se dialogó acerca de la sistematización del proceso, todos los miembros del colectivo Guakes del Zuke coincidieron en que era adecuado realizar una sistematización de la experiencia de construcción del Eco Aula del Zuke y definimos de manera conjunta los intereses y objetivos que teníamos para la misma:

- Rehacer de manera cronológica el proceso de construcción de Eco Aula teniendo en cuenta antecedentes históricos, sociales y territoriales, con el fin de contribuir al fortalecimiento del proceso de recuperación medio ambiental y apropiación territorial desde el antecedente histórico.

- Reconocer el trabajo realizado en la construcción y posterior mantenimiento del Eco Aula del Zuke como un proceso pedagógico de carácter práctico y reflexivo, generador de conocimiento y nuevas prácticas y discursos en torno a lo pedagógico.
- Contribuir de manera activa en la disertación teórica y práctica en torno al Eco Aula del Zuke como dispositivo pedagógico clave en la producción de nuevos conocimientos y nuevas prácticas pedagógicas.
- Visibilizar y compartir los aprendizajes y reflexiones que surgen en el proceso de construcción, desde el cómo se hizo, cómo se gestionó y cómo se desarrolló, de tal manera que pueda aportar en la producción de ejercicios similares de aulas ambientales, huertas urbanas y/o comunitarias y demás.

En este sentido, la sistematización de la experiencia Eco Aula del Zuke nos conduce a una construcción colectiva de conocimiento, en cuanto logra establecer y definir las prácticas y elementos propios de su trabajo y desarrollo como experiencia colectiva y además nos da pautas para lograr una conversación entre estos elementos en clave de dispositivo pedagógico, entendido como una serie de acciones de producción de prácticas culturales alternativas y no de reproducción de prácticas culturales hegemónicas.

Poner en relación la práctica pedagógica realizada, los intereses del colectivo y los propios como investigador, además de los intereses de los demás actores y elementos que conforman la red de relaciones que permite consolidar el Eco Aula del Zuke fue esencial para la producción de dicho conocimiento, así, esta sistematización de experiencias es además un proceso de rastrear el discurso colectivo del dispositivo pedagógico desde las personas que hacen parte del mismo y que expresan y aportan sus sensaciones, saberes, intereses y vivencias particulares desde una interpretación individual la experiencia.

Es desde los sujetos que se ordena y se reconstruye la experiencia de construcción del Eco Aula, para poder revelar y hacer explícita la naturaleza de las relaciones que allí se establecen, las condiciones y diversos factores que han intervenido, cómo se relacionan entre sí y por qué lo han hecho de ese modo, y cómo poder incidir en sus propias prácticas. La ausencia de la sistematización niega el reconocimiento de los esfuerzos individuales, colectivos e incluso institucionales de quienes han creído en un proceso de construcción colectiva para lograr un reconocimiento y apropiación medio ambiental de la comunidad.

En este sentido, para visibilizar los saberes propios que arroja la experiencia es importante reconocer el diálogo como herramienta fundamental, esta facilita la reflexividad y la construcción de sentidos del proceso. Así, es fundamental propiciar las condiciones para que éste sea una dinámica constante dentro de la experiencia, de tal manera que se promueva desde los diversos espacios de encuentro colectivo, de este modo, siempre durante la etapa de conocer y compartir la experiencia privilegié el diálogo con los distintos miembros del colectivo con el fin de compartir y entender desde su voz la experiencia y sus intereses. Además que este diálogo era registrado mediante algunas reflexiones personales que escribía luego de las jornadas de trabajo en el Eco Aula. En estas notas, además de mis sensaciones y análisis acerca de lo que había sido la jornada de trabajo registraba los aportes e información relevante que cada diálogo me había aportado.

Por otra parte, es importante señalar de qué manera la ruta metodológica trazada desde la sistematización de experiencias, y utilizando herramientas fundamentales como revisión de archivos, grupos de trabajo y entrevistas, nos conduce a categorizar el Eco Aula del Zuke y todo el trabajo que se articula a su alrededor como un dispositivo pedagógico, que incide de manera importante en su realidad más próxima, pero que además vincula distintos elementos, tanto

institucionales como sociales y comunitarios, y que induce a una reflexión e interpretación crítica del entorno en el que influye y los sujetos que allí se encuentran.

Primero se conoce y comparte la experiencia a través del diálogo desde el encuentro durante el trabajo físico, luego se planifica y define de manera conjunta hacer la sistematización, luego se hace una recolección de la información y finalmente se redacta el documento. En una etapa posterior, una vez el documento esté finalizado se socializara con los integrantes del colectivo Guakes del Zuke y demás personas que en la actualidad continúan trabajando en el Eco Aula.

Para la planificación y definición de la sistematización implementé reuniones grupales de trabajo, con personas concretas del colectivo Guakes del Zuke como Milton Martínez, Lina Rojas, Felipe Gamba y Gerson Hernández. En una primera reunión el 26 de Agosto de 2017 presente algunas reflexiones acerca de la practica pedagógica y varios elementos académicos desde la aproximación al concepto de dispositivo pedagógico, a partir de allí se dejó la propuesta sobre la mesa de realizar una sistematización de experiencias, a lo que el colectivo se comprometió a estudiar la posibilidad de llevar a cabo esta propuesta investigativa dentro del Eco Aula del Zuke.

En una segunda reunión grupal de trabajo con los mismos miembros del Colectivo Guakes del Zuke el 9 de septiembre de 2017, se concreta por parte del colectivo la posibilidad de llevar a cabo la sistematización de la experiencia concreta de planificación y construcción del Eco Aula Ambiental del Zuke, que se llevó a cabo entre Enero y Julio de 2018, también se definen en conjunto los intereses y objetivos para la misma la sistematización, además de las herramientas y ruta metodológica que se utilizaron para realizar la investigación.

Para la recolección de la información acerca de la experiencia se empezó por realizar una revisión de documentos y archivos institucionales, periodísticos, académicos y algunos más informales que hacían parte de elaboraciones individuales o colectivas al interior del colectivo,

como memorias de algunos eventos y reflexiones individuales sobre el territorio, las sensaciones, su trabajo, entre otros.

La búsqueda, recopilación y selección de archivos y documentos se realizó entre enero y noviembre de 2017. De allí se obtiene información importante en cuanto a la localidad y el territorio, su historia, además de cifras y datos. Adicionalmente gracias a archivos audiovisuales que tenía el colectivo de algunas actividades realizadas en el marco del convenio de Asociación 363 de 2015 se obtiene información acerca de los antecedentes y algunos momentos en que se planeó y construyó el aula.

A continuación se presenta una matriz básica que se utilizó y relaciona los documentos y archivos que se revisaron y de los cuales se obtuvo parte de la información:

Tabla 1  
*Documentos y Archivos Revisados*

| <b>Documento o Archivo.</b>                  | <b>Quien lo produce.</b>           | <b>Origen y/o tipo de documento.</b> | <b>Información y Utilidad.</b>  |
|--|------------------------------------|--------------------------------------|---|
| Reseña Histórica Localidad de San Cristóbal. | Alcaldía Local de San Cristóbal.   | Institucional, Documento escrito.    | Historia de la localidad que permite una contextualización del territorio en el que se trabaja. |
| Historia del poblamiento de San Cristóbal    | Alcaldía Mayor de Bogotá.          | Institucional, Documento escrito.    | Historia de la localidad que permite una contextualización del territorio en el que se trabaja. |
| Los Caminos De Los Cerros.                   | Secretaría Distrital De Planeación | Institucional, Documento escrito.    | Historia y datos de los cerros sur orientales, la cual permite                                  |

|  |   |                                   |   |
|--|---|-----------------------------------|---|
|  |   |                                   | una contextualización del territorio en el que se trabaja                       |
| Localidad San Cristóbal, caracterización General de Escenarios de Riesgo | Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático Localidad San Cristóbal. | Institucional, Documento escrito. | Datos y Cifras sobre la localidad, sobre todo a nivel geográfico y demográfico. |
| Proyecciones de población según localidad 2006-2015.                     | DANE Censo General 2005   | Institucional, Documento escrito. | Datos y Cifras sobre la localidad, su población y aspectos demográficos.        |
| Diagnóstico de salud ambiental.  | E.S.E. San Cristóbal.   | Institucional, Documento escrito. | Datos y Cifras sobre el estado medio ambiental de la localidad.                 |
| Investigarán a EAAB por avalancha del Sur.                               | Periódico El Tiempo   | Periodístico, Artículo Publicado  | Historia y datos del cerro del Zuke y la antigua cantera                        |
| La cantera no causó avalancha: Obras                                     | Periódico El Tiempo   | Periodístico. Artículo Publicado  | Historia y datos del cerro del Zuke y la antigua cantera                        |

|  |                                       |  |   |
|--|---------------------------------------|--|---|
| Diagnostico local con participación social 2014 San Cristóbal.                 | Secretaria Distrital de Salud         | Institucional, Documento escrito.                      | Datos y cifras sobre las dinámicas sociales y participativas de la localidad. |
| Agenda Comunitaria para la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático | Equipo del Convenio de Asociación 363 | Memoria propia, Documento escrito.                     | Historia y datos del convenio de asociación 363 de 2015.                      |
| El Zuque, Un Cerro Lleno De Fantasmas  | Espejo A.                             | Académico, Relato Escrito                              | Historia del Cerro del Zuke   |
| Conociendo la localidad de San Cristóbal:                                      | Secretaría Distrital De Planeación    | Institucional, Documento escrito.                      | Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos           |
| Proyecto de restauración ecológica en el sur,                                  | Santiago La Rotta                     | Académico, Artículo Escrito.                           | Historia del Cerro del Zuke   |
| “Chorro Colorado Documental”   | Colectivo PAPA                        | Memoria propia, Archivo Audio Visual subido a Internet | Historia y datos del convenio de asociación 363 de 2015.                      |

|                                      |                       |   |   |
|--------------------------------------|-----------------------|---|---|
| <p>“Salvemos el Chorro Colorado”</p> | <p>Colectivo PAPA</p> | <p>Memoria propia, Archivo Audio Visual subido a Internet</p> | <p>Historia y datos del convenio de asociación 363 de 2015.</p> |
|--------------------------------------|-----------------------|---|---|

Además de las entrevistas informales o abiertas que se realizaron como parte del proceso inicial de diálogo desde el trabajo, realicé unas entrevistas semi estructuradas una vez tenía claro qué se quería sistematizar y en torno a que disertaciones académicas hacerlo, en las que en mi papel como investigador selecciones a cuatro personas del colectivo Guakes del Zuke, que a mi juicio podían representar de manera significativa los sentires generales del grupo además de ser quienes trabajan más constantemente en el Eco Aula del Zuke. Adicionalmente, se prepararon unas preguntas basados en los objetivos e intereses de la sistematización, que dejaban abierta la posibilidad a matices, sentires personales y opiniones de los entrevistados.

Debido a la disponibilidad de tiempo de algunos de los entrevistados y el propio, estas entrevistas se realizaron entre diciembre de 2017 y Marzo de 2018, y tuvieron las siguientes preguntas como guía del dialogo:

- ¿Cómo llego a trabajar en el eco aula y desde cuándo?
- ¿Qué es actualmente el Eco Aula del Zuke y el Colectivo Guakes del Zuke?
- ¿Cómo nace el Eco Aula del Zuke y el colectivo Guakes del Zuke, hace cuánto tiempo?
- ¿Qué beneficios les trae para el Colectivo Guakes del Zuke la sistematización de la experiencia de planeación y construcción del Eco Aula del Zuke, para que sistematizar, que interés se tiene?

- ¿Qué personas e instituciones hicieron parte del proceso de Construcción del Eco Aula?
- ¿Qué papel cumplió el convenio de asociación 363 de 2015 en la construcción del Eco Aula?
- ¿Cómo garantizar una continuidad y permanencia en el territorio después del convenio de asociación?
- ¿Antes de que se construyera el Eco Aula, cómo era el terreno en el que está ubicada?
- ¿Cómo se logra recuperar ese terreno?
- ¿Qué aporte pedagógico tiene toda la experiencia en torno a la construcción del Eco Aula?
- ¿Qué relaciones se establecieron entre las personas durante la experiencia de construcción del Eco Aula?
- ¿Cómo era una minga de trabajo durante la construcción del Aula, que actividades se desarrollaban, como era la logística, en que tiempos?
- ¿Cómo se logra convocar a nuevas personas al espacio?
- ¿Qué se piensa para el Eco Aula a futuro?

De estas preguntas guía, se desprendían matices y opiniones que llevaban a un diálogo más que una entrevista y que permitió recuperar información valiosa que es utilizada posteriormente para la elaboración de este documento.

Gracias a las herramientas metodológicas empleadas para realizar la sistematización de experiencias pude ir encontrando al trasegar de la investigación todos los elementos tanto físicos como simbólicos del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke, para luego en el último capítulo entrar a definirlos, entenderlos y ubicarlos estratégica y contextualmente de modo tal que nos permita una reflexión crítica acerca del mismo concepto de dispositivo pedagógico.

### **1.3 ELEMENTOS DEL DISPOSITIVO PEDAGÓGICO.**

En gran medida los discursos y prácticas pedagógicas responden más a un entramado complejo de instituciones, actores, argumentaciones, costumbres, espacios donde se desarrollan marcos políticos y legales, procedimientos administrativos, que se entrecruzan a lo largo de la historia en diferentes épocas y lo que tenemos en la actualidad es más bien un producto abigarrado que no es claro en su definición. Kant la asumió como una filosofía de la educación, Pestalozzi la concibió como una teoría de la educación, Durkheim la consideró como una teoría práctica, James la definió como un arte, Kerschensteiner la conceptualizó como una teoría axiológica y el mismo Hubert la caracterizó como una ciencia.

Es así como algunos teóricos conciben la pedagogía como un proceso de construcción de ambientes de aprendizaje; otros la asumen como un conjunto de principios que animan el diseño de actividades para capacitar a los aprendices en las “competencias” requeridas por el plan de estudios y otros enfoques la consideran como una “disciplina” que trabaja sobre las técnicas y materiales para enseñar.

No obstante, otro enfoque desde la sociología de la educación y las pedagogías críticas observan el dispositivo pedagógico escolar como un dispositivo de reproducción dentro de un proceso de comunicación en el cual hay un “emisor” (profesor) que produce “mensajes” (enseñanzas), con unos “medios” (instrumentos y materiales) para unos “receptores” (alumnos) (Acevedo, Gómez y Zúñiga. 2016)

La idea de campo, trabajada dentro de la sociología por Bourdieu lo define como un conjunto de relaciones de fuerza entre agentes o instituciones en la lucha por formas específicas de dominio y monopolio de un tipo de capital eficiente en él (Gutiérrez, 1997). Este concepto, resulta útil como metáfora espacial si con ella reunimos la posición de agentes, agencias y saberes, que luchan por

la configuración de un dispositivo de control simbólico que re contextualiza, transforma y reproduce la cultura y las ciencias en una sociedad, determinada (Díaz, 1995), es así como instituciones, como la familia, la iglesia, la escuela y agentes del Estado, buscan desde la educación generar un estado de quietud y reproducción cultural, a través del control simbólico. El campo, se caracteriza por relaciones de alianza entre los miembros, en una búsqueda por obtener mayor beneficio e imponer como legítimo aquello que los define como grupo; así como por la confrontación de grupos y sujetos en la búsqueda por mejorar posiciones o excluir grupos.

La sociología de la educación, busca estudiar una institución social básica en cualquier sociedad humana como lo es la educación, en cuanto que entre educación y sociedad se establece una relación necesaria, mutuamente influyente y por ello dialéctica. La educación es de por sí social tanto si se le considera desde el punto de vista formal, como sistema educativo reglado, como si se considera como realidad informal, propio de los grupos sociales, es decir la transmisión cultural.

La institución social educativa nos ayuda a relacionar a las escuelas como parte fundamental de las instituciones del estado moderno o contemporáneo y de las funciones estructurales del sistema de organización y producción económico-social; la principal es la socialización. Se remarca así el papel de la escuela en el desarrollo de la sociedad y la trascendencia de su acción para posibilitar los cambios que las contradicciones del sistema capitalista requieren para la solución de dichas problemáticas sociales. El análisis sociológico de la educación busca entender cómo y en qué medida contribuye el sistema educativo en el mantenimiento y reproducción del sistema de clases, mantenimiento del orden social, y cómo contribuye el sistema educativo en la reproducción de la cultura y las relaciones de ésta en la reproducción de la sociedad.

La educación se establece en la sociedad moderna como una herramienta necesaria para la regulación de sujetos y como una herramienta del Estado que reproduce la cultura. Al respecto,

Althusser (1974) dice que el aparato ideológico de Estado más fuerte es la Escuela, pues esta se establece como el aparato más cercano a la infancia, época más susceptible cognitivamente en la vida de los seres humanos. Es en este sentido que la educación adquiere importancia para el Estado y se ve subordinada y limitada por los discursos dominantes que este reproduce en la sociedad.

No obstante, es importante señalar el papel de las pedagogías críticas y autores como Freire, en las que se cuenta con importantes aportes para evidenciar los mecanismos de reproducción cultural que tienen lugar en la institución escolar, así como de las posibilidades de resistencia y transformación que allí se emprenden. La educación popular o liberadora, se caracteriza por ser un espacio de diálogo, encuentro y reflexión. A través de la superación de la contradicción educador - educando, nadie educa nadie, sino que todos se auto educan y generan conocimiento popular y colectivo.

Para el análisis práctico de este escrito vamos a considerar los aportes teóricos y pedagógicos que se han realizado en torno a los dispositivos de regulación y control desde la sociología de la educación, para luego llegar a definir cómo el eco aula del Zuke y todo el trabajo que se desarrolló a su alrededor es un dispositivo pedagógico que logró vincular gran número de elementos heterogéneos y permitió una comunicación entre ellos, además de lograr una regulación entre discursos y significados, así como de prácticas y formas de acción dentro de los elementos del dispositivo.

Ahora bien, para lograr abarcar adecuadamente lo que se entiende como dispositivo pedagógico, es oportuno considerar lo que Foucault define al respecto. En una entrevista concedida en 1977 (Foucault, 1985), Michel Foucault responde con una descripción cuando le preguntan ¿qué es un dispositivo?, esta descripción tiene tres niveles de problematización:

*“Lo que trato de situar bajo este nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones gubernamentales, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos.*

*En segundo lugar, lo que querría situar en el dispositivo es precisamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Así, pues, ese discurso puede aparecer bien como programa de una institución, bien por el contrario como un elemento que permite justificar y ocultar una práctica, darle acceso a un campo nuevo de racionalidad. Resumiendo, entre estos elementos, discursivos o no, existe como un juego, de los cambios de posición, de las modificaciones de funciones que pueden, estas también, ser muy diferentes.*

*En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie – digamos – de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante. El dispositivo se halla pues siempre inscrito en un juego de poder, pero también siempre ligado a uno de los bordes del saber, que nacen de él, pero, así mismo, lo condicionan. El dispositivo es esto: unas estrategias de relaciones de fuerzas soportando unos tipos de saber, y soportadas por ellos”. (Foucault, 1985: 128-129).*

Resulta particularmente curioso que Foucault al introducir el término no se arriesga a dar una definición explícita sobre el significado que él le asigna a este concepto que a veces es utilizado como un concepto general y otras para hacer referencia a instituciones (cárcel, fábrica, escuela, hospital, cuartel, convento), disposiciones arquitectónicas (edificios, teatros, casas, aulas), discursos, procedimientos, reglamentos, artefactos o formas de subjetividad (por ejemplo, el dispositivo de la sexualidad); de aquí podemos decir que un dispositivo no se reduce exclusivamente a prácticas discursivas sino también a prácticas no discursivas y más aún que la relación, asociación, interrelación o articulación entre éstas prácticas resulta indispensable para la definición propia del dispositivo.

Asimismo, para Foucault los discursos se hacen prácticas a medida que son atravesados por los individuos a lo largo de su vida y a su vez estos individuos y sus prácticas van a definir el dispositivo produciendo así formas de subjetividad; a su vez, los dispositivos buscan reproducir en los sujetos un modo y una forma de ser, pero no cualquier manera de ser, lo que buscan reproducir son un montón de prácticas, saberes, instituciones, cuyo objetivo consiste en administrar, gobernar, controlar, orientar, dar un sentido que se supone útil a los comportamientos, gestos y pensamientos de los individuos.

Un dispositivo sería entonces, para Foucault, una relación entre distintos componentes o elementos institucionales que también incluiría los discursos, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, filosóficos, morales y/o filantrópicos, que circulan dentro de dicha relación; específicamente Foucault aclara que “el dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos”.

Asimismo, un dispositivo no es algo abstracto, ya que debido a la red de relaciones de saber-poder existe situado históricamente, espacial y temporalmente, y su aparición siempre responde a

un acontecimiento que es el que lo hace aparecer, de modo que para hacer comprensible un dispositivo resulta necesario establecer sus condiciones de aparición en tanto acontecimiento que modifica un campo previo de relaciones de poder.

A la vez, dado que esa red que establece el dispositivo tiene determinados efectos y no otros para lograr un objetivo se entiende que lo que está en juego en esta relación es un poder que dispone y necesita de un orden determinado para funcionar así como de un conjunto de saberes que describen, explican, legitiman, aseguran o respaldan la autoridad de ese poder para funcionar de una manera y no de otra, se trata entonces de una red de relaciones en las que está implícita una forma determinada de ejercicio del poder y de configuración del saber que hacen posibles determinados efectos de verdad y realidad.

Un dispositivo sería entonces un complejo haz de relaciones, que involucran tanto lo dicho como lo no dicho, entre instituciones, sistemas de normas, formas de comportamiento, procesos económicos, sociales, técnicos y determinado grupo de sujetos, que establecen fines y un tipo de vínculos entre sí, lo que además induce a un juego de relaciones discursivas y no discursivas más o menos regulares en torno a una experiencia y cuyo soporte son sus prácticas. Por eso no es exacto decir que los dispositivos capturan individuos en su red sino que producen sujetos que como tales quedan sujetos a determinados efectos de saber/poder García Fanlo, (2007).

La noción de dispositivo tal como la construye Foucault pone en juego relaciones de saber y relaciones de poder, de aquí, es posible asumir la pedagogía como una categoría que se configura como campo de relación de fuerzas, de encuentro de voluntades, espacio de producción, de tecnologías de creación y distribución de unos determinados tipos de saber y de verdad que prefiguran unos tipos de subjetividad.

De este modo, analizar la pedagogía a la luz de un dispositivo implicaría, siguiendo a Foucault, definir los elementos que la constituyen: los discursos, las instituciones o personas que los producen, los espacios donde se desarrollan, los marcos políticos y legales que los sustentan, los procedimientos administrativos que implican, las disciplinas científicas que los apoyan, las concepciones filosóficas (éticas y epistemológicas) que los sustentan. Seguido, describir la red que los une y la naturaleza de su vínculo. Por último, la función histórica a la que tuvo o tiene que responder su constitución. Esto nos permitirá comprender las fuerzas que soportan los diferentes discursos pedagógicos y las que son soportadas por ellos.

#### **1.4 DISPOSITIVO PEDAGÓGICO, DISCURSO - PRÁCTICA**

Como hemos visto, la noción de dispositivo desde Foucault viene a tratar de resolver uno de los interrogantes conceptuales más pensados en la historia moderna de las ciencias sociales y es el ¿Cómo se relaciona el discurso con la práctica?, de allí que se piense si es la práctica la que rige al discurso o el discurso a la práctica, y de qué manera se relacionan estas dos, ¿cómo interactúan? y si se puede organizar, definir o parametrizar algún tipo de relación existente entre discurso y práctica.

Es aquí donde resulta bastante útil el concepto de Foucault ya que como hemos visto, para éste el dispositivo es un espacio de saber-poder donde se relacionan tanto las prácticas discursivas como no-discursivas, no hay circularidad, ni interacción, ni mucho menos una relación “base-superestructura”, no es que saber y poder son la misma cosa o dos cosas distintas exteriores la una a la otra sino elementos constituyentes de las prácticas sociales cuya relación debe ser explicada en su singularidad “A un discurso determinado el dispositivo le asigna un sujeto para que garantice

su veracidad, prestigio y autoridad invistiéndolo de unos derechos adquiridos por competencia, saber, trayectoria, etc.” (García Fanlo, 2007).

De este modo, no es primordial clarificar qué elementos hacen parte de lo discursivo y qué elementos de lo no discursivo, lo sustancial de esta concepción de dispositivo es que se trata de la posibilidad de la interacción y entrecruzamiento entre ambos tipos de elementos, se trata entonces de su relación y permite además la posibilidad de analizar cómo un sólo conjunto a elementos diversos que pertenecen tanto a lo discursivo como a lo no discursivo, a través de su factor común, que son las prácticas que definen finalmente el Dispositivo Pedagógico.

Desde el ámbito escolar, para Bernstein el dispositivo pedagógico es la condición que posibilita la producción, reproducción, y transformación de la cultura y establece las formas de control de los significados que se producen y reproducen en la construcción de un orden social dado. El dispositivo regula de forma constante el mundo ideal de significados pedagógicos potencial, restringiendo o realzando sus realizaciones. (Graizer y Navas, 2011).

Uno de los componentes más importantes en la teoría de Bernstein es el control, dado que éste es una de las manifestaciones de la estructura del poder en cuanto regulador de los procesos sociales, así por ejemplo, el control simbólico tiene que ver con agencias o instituciones (familia, escuela, iglesia, cárcel) que lo ejercen y es una búsqueda por controlar los sujetos por parte de quienes detentan el poder. El control se manifiesta a través de códigos, que actúan como un regulador simbólico de la conciencia que condensa en su gramática la distribución del poder y los principios de control, es decir el discurso manifiesto dentro de un dispositivo es el código mediante el cual se materializa. Es mediante los códigos que una lógica de transmisión/adquisición se regula, que una experiencia particular se produce y que una identidad social específica se legitima. (Graizer y Navas, 2011). Estos códigos se hacen explícitos por medio del discurso y las prácticas.

En este sentido, el concepto de dispositivo pedagógico, desde Bernstein, es una ayuda desde lo metodológico ya que este nos permite analizar el papel del discurso pedagógico en la transmisión cultural, en términos de producción, reproducción, resistencia y transformación cultural en el seno de la sociedad. El dispositivo se realiza a través de dos formas: el discurso pedagógico y la práctica pedagógica y su propósito es garantizar el contexto, la interacción, la producción, la reproducción y la transformación de la cultura.

El dispositivo pedagógico puede ser considerado, por una parte, como un regulador simbólico de la conciencia para la selección, creación, posición y oposición de sujetos pedagógicos y, por otra, como la condición para la producción, reproducción y transformación de la cultura. El dispositivo pedagógico siempre se encuentra entre el poder, el conocimiento y las formas de conciencia (Bernstein, 1990).

Para lograr entender mejor lo que se establece en la relación dispositivo pedagógico y discurso pedagógico es pertinente revisar unas premisas que al respecto Graizer y Navas, (2011) establecen desde Bernstein, para empezar decir que el dispositivo:

[...] carece de ideología propia [...] Son las reglas que regulan la comunicación las que se muestran dependientes de la ideología, según las relaciones de poder entre grupos sociales. Así establece Bernstein la diferencia entre el transmisor y lo transmitido: el dispositivo sería un transmisor relativamente estable que posibilita la transmisión de la comunicación pedagógica, la cual se rige por una serie de reglas muy variables o contextuales. (Graizer y Navas, 2011, p. 140)

De este modo, el discurso emitido por el dispositivo pedagógico es versátil ya que depende de los lazos de comunicación que se han pre establecido y a la comunidad, institución, agrupación o simplemente individuos que se encuentren en el papel de “gobernante”, a la vez que el dispositivo pedagógico es de algún modo constante pues en sí mismo no ostenta una ideología, además, la

función del dispositivo pedagógico es reproducir los discursos característicos de la cultura dominante, así que se sitúa como un transmisor, por lo tanto, es el discurso, y no el dispositivo, el dependiente de las relaciones y prácticas discursivas y no discursivas de la cultura y el contexto; de este modo, el discurso es variable al subordinarse a la ideología dominante.

En consecuencia, se podría explicar el dispositivo como el medio de difusión para propagar un discurso, que por lo general es el discurso de la ideología dominante. En ese sentido, el dispositivo pedagógico es un transmisor, y el discurso es susceptible de variar, ya que por su misma naturaleza es inconstante con respecto al cambio en las prácticas y roles que desempeñen los sujetos en las relaciones de saber-poder que establezcan. Por otro lado, Bernstein al caracterizar y describir el dispositivo pedagógico reconoce que este es el encargado de crear y regular la “gramática intrínseca del discurso pedagógico”. En este sentido, se puede reconocer que hay tres reglas constituyentes del dispositivo pedagógico, que regulan dicha gramática y que se encuentran bajo una relación jerárquica, es decir, de la primera se deriva la segunda, y de estas dos se deriva la tercera (Bernstein, 1990).

Para Bernstein, el dispositivo pedagógico tiene una gramática propia que es el discurso pedagógico y se manifiesta en un conjunto de reglas para lograr el propósito general que es generar control simbólico sobre la cultura: las reglas de distribución, de re contextualización y de evaluación. Estas reglas están ordenadas jerárquicamente, de modo que la regla de distribución regula la regla de re contextualización, la que a su vez, regula la regla de evaluación.

Tabla 2  
*Reglas que constituyen el dispositivo pedagógico*

| Regla | Definición | Determina |
|-------|------------|-----------|
|-------|------------|-----------|

|                                      |  |   |
|--------------------------------------|--|---|
| Distribución<br>(Producción)         | Es la que distribuye diferentes formas de conciencia a diferentes grupos     | Quién puede transmitir qué, a quién, y bajo qué condiciones   |
| Re contextualización<br>(Trasmisión) | Regula la constitución de un discurso pedagógico específico y su trasmisión. | La construcción del discurso pedagógico y el modo en que el discurso institucional se inserta en el discurso regulativo |
| Evaluación<br>(Reproducción)         | Regula la Práctica pedagógica.   | Las acciones pedagógicas que se deben seguir con base en el discurso institucional y regulativo.                        |

En la Tabla 1. Podemos ver que el dispositivo pedagógico es también una condición para la producción, reproducción y transformación de la cultura, pues es el encargado de proporcionar la gramática del discurso pedagógico que determina la lógica bajo la cual se establecen las características de la cultura (Díaz, 1990). Así pues, el discurso pedagógico controla la vida social e individual de los sujetos y reproduce el sistema social vigente, como dispositivo pedagógico. Por eso se hace necesario re definir espacios y formas de acción colectiva como nuevos dispositivos pedagógicos que nos permitan la abstracción del dispositivo de control y reproducción de la cultura hegemónica.

La primera regla, la distributiva, es la que delimita a qué grupos sociales, por medio de quién y cómo se reproduce el discurso pedagógico, en esta regla se enmarcan, por ejemplo, el currículum, tanto oficial como el oculto, los procesos burocráticos de admisiones a los diferentes niveles de

educación, tanto pública como privada, los diferentes concursos y requerimientos de contratación de docentes, los planes de estudio, etc. (Kohan, 2004).

La segunda regla, de re contextualización, es la encargada de la construcción del discurso pedagógico. En este punto es donde adquiere forma el discurso que se va a transmitir y se establecen sus parámetros esenciales, aquí también adquiere importancia el currículo como uno de los principales medios de regulación de la constitución del discurso pedagógico, pues en este se entablan las principales características de lo que se pretende reproducir.

Finalmente, en la tercera regla, la evaluativa, se encuentra la práctica pedagógica, la cual se refiere a la relación más cercana entre los sujetos en los cuales se va a reproducir la cultura y aquellos encargados de la transmisión. En esta fase se encuentran los libros de texto, la didáctica, la evaluación, la práctica pedagógica en el aula de clase, etc.

Díaz y López (2000) dicen que las reglas de re contextualización constituyen el discurso pedagógico específico. Este se entiende como un discurso que incluye dos discursos: un discurso instruccional y un discurso regulativo. El instruccional es el encargado de crear competencias o habilidades especializadas, y el regulativo es el responsable de garantizar el orden social a partir de reglas que disciplinan y limitan el accionar de los sujetos. De lo anterior podemos decir que el discurso pedagógico se construye gracias a un proceso que Bernstein llama re contextualización, el cual apropia y reubica los discursos, de este modo, el dispositivo pedagógico está compuesto por las tres reglas y a través de estas constituye el discurso pedagógico y permite su reproducción.

De este modo, es entonces el dispositivo pedagógico un modo de poder sobre el conocimiento, que a la larga determina en gran medida las características de la subjetividad de los individuos. A este respecto Díaz y López (2000) dicen que este es un procedimiento, es un mecanismo de implementación y, como tal, contribuye en el proceso de control simbólico.

Es así como, el dispositivo pedagógico actúa de dos formas, que moldean al sujeto para adherirse en la sociedad de control; por un lado, formándolo en habilidades técnicas para la sociedad del consumo que así lo requiere, entonces educa al sujeto para que se incorpore al modelo neoliberal, para producir según la demanda y manteniéndolo inmerso bajo el modelo estructural de la corporación o la empresa, y por otro lado, formándolo en “cultura”, una cultura que se basa en el autocontrol, la autorreflexión, autorregulación, en suma: el “self”. Y que adicionalmente forma a los sujetos para que se inserten en la lógica social consumista, que conforma la subjetividad egoísta, competitiva, materialista, etc.

Como hemos visto, el dispositivo pedagógico, al actuar en la formación técnica o de habilidades y en la formación cultural de los individuos, se convierte en una herramienta fundamental para que la sociedad de control se reproduzca.

Ahora bien, para que el dispositivo pueda cumplir con su función como reproductor de la cultura, es indispensable que pueda materializarse de algún modo y lograr la reproducción de la sociedad de control, es entonces a través del discurso como lo logra.

De este modo, Bernstein se esfuerza por comprender cómo sucede la transformación del conocimiento en la comunicación pedagógica (Díaz y López, 2000), y para explicar esta transformación utiliza el concepto de discurso pedagógico. El discurso pedagógico actúa al interior de un dispositivo que reproduce la cultura mediante un proceso que incluye selección, abstracción y reenfoque de pautas, modelos y patrones. De esta manera, se puede reconocer que la regla fundamental en la gramática del discurso es la de re contextualización, pues esta es la encargada de definir la constitución del discurso que se desea reproducir.

En este sentido, el discurso se encuentra ligado a cambios constantes, debido a la dependencia que tiene de las relaciones de poder. El discurso es una categoría que se establece bajo la lógica de

relaciones de poder y división por clases, y además es el discurso encargado de la reproducción cultural, adicionalmente, por ser discurso sustenta una reproducción cultural limitada y determinada por la lucha de clases y los papeles de dominante y dominado. Dado que los discursos sociales tales como el discurso pedagógico han sido producidos como mecanismos de poder y de control simbólico para las posiciones (o re-posiciones) de sujetos dentro de órdenes específicos, podemos asumir que el régimen de su producción implica relaciones sociales de producción específicas entre agentes, entre discursos y entre agentes y discursos (Díaz, 2001).

Asimismo, para Bernstein, el discurso pedagógico actúa en la cultura e influye de manera determinante en las representaciones que de esta hacen los individuos, en este sentido, genera “lo significado”, es decir, es el que logra que los sujetos se apropien de la cultura y creen una idea de esta (Díaz, 2000).

Igualmente, es mediante del discurso que se entabla la relación entre los miembros del grupo social, y esto se logra gracias a que existen ciertas nociones comunes que permiten que los significados de los sujetos sean los significados del grupo social, adicionalmente para Bernstein los significados dependen de la ubicación de los sujetos en las relaciones sociales, es decir, existen los significados que los sujetos realicen sobre la cultura y la vida misma, dependiendo de su posición en las relaciones de poder (Díaz, 2001).

Podemos entrever que en la educación se dan ciertos discursos inequitativos, ligados a diferencias culturales, y que esto se manifiesta en la discriminación en las aulas, estereotipos en los libros y materiales didácticos para el proceso enseñanza-aprendizaje, de allí que estos discursos inequitativos afirman la presencia de intereses sociales, económicos y políticos en la educación, podría decirse que el discurso, en la medida en que es constituyente de sociedad y cultura, es también el espacio de construcción del sujeto, es el espacio desde el cual se crean referentes

simbólicos de identificación, es el conjunto de significaciones que organizan las identidades sociales.

De este modo, gracias a que el discurso pedagógico es una parte esencial de la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje, se materializa en un espacio conocido como práctica pedagógica, espacio en el cual se da la transmisión de conocimientos oficiales a los sujetos, conocimientos que se encargan de reproducir la cultura y las relaciones de poder.

Es en las relaciones sociales, así como en los espacios e instituciones concretas de aprendizaje, como por ejemplo la escuela o un aula ambiental, donde se establecen ciertas relaciones sociales de naturaleza pedagógica que se instauran en los sujetos a través de prácticas pedagógicas, de este modo el discurso pedagógico que a su vez es interdependiente de la comunicación y que se enmarca y define, como ya vimos, gracias a las relaciones de poder y a los límites de la interacción, es el principio que regula dichas prácticas, de este modo, las prácticas constituyen, regulan y relacionan las posibilidades de la interacción comunicativa atravesada por el discurso en la relación de poder.

En este sentido, en la práctica pedagógica se concretan los principios que regulan el discurso pedagógico, esto quiere decir que la práctica presupone un orden específico, legitimado y regulado por las reglas del discurso (Díaz, 2001). Con práctica pedagógica “nos referimos a los procedimientos, estrategias y prácticas que regulan la interacción, la comunicación, el ejercicio del pensamiento, del habla, de la visión, de las posiciones, oposiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela” (Díaz, 2001). “Es el lugar donde interactúa el docente en formación, los alumnos, el asesor, la institución educativa” (Valencia, 2008).

De lo anterior se puede decir que la práctica pedagógica es el momento donde se generan ciertos procedimientos que permiten la interacción entre profesores, estudiantes, colaboradores y en

definitiva todos los sujetos implicados en el espacio enseñanza-aprendizaje, y estos procedimientos definen las practicas, es por esto que la práctica pedagógica no existe únicamente en el territorio escolar entendido como escuela, sino que se materializa en todos los espacios académicos, sociales y culturales donde se generan procesos de enseñanza-aprendizaje.

Siguiendo a Marín y Noguera (2011), para Foucault es de gran preocupación el tema de las prácticas pedagógicas, pues es por medio de estas que el control del aparato estatal, traducido como gubernamentalidad se reproduce, en este sentido, las prácticas pedagógicas se entienden también como ejercicios de conducción, prácticas modificadoras de las conductas de sí y de los otros, es tanto así, que el término pedagogía es usado desde su concepción para referirse a la práctica de conducir u orientar la conducta de los niños, pues proviene del griego paidagogia, compuesta por paidós (niño) y ágein (conducir, llevar).

Por otra parte, en relación con la existencia del discurso pedagógico oficial (definido por el grupo o Estado que tenga el poder) se podría decir que existe también una práctica pedagógica oficial. No obstante, al interior de la escuela cada vez más se viene trabajando desde maestros y estudiantes en prácticas pedagógicas alternativas que den posibilidad a encontrar dentro de la escuela un lugar para la transformación de los dispositivos pedagógicos convencionales.

En este sentido, en Colombia desde hace 40 años el GHPPC (2018) (Grupo de Investigación Interuniversitario Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia) ha venido trabajando como una “escuela de formación y producción de pensamiento pedagógico que desde el año de 1978 emprendió la titánica tarea de recuperar su historicidad como saber”. Un grupo de profesores universitarios procedentes de la Universidad del Valle, la Universidad de Antioquia, Universidad Pedagógica Nacional y de la Universidad Nacional de Bogotá liderados por la profesora Olga Lucia Zuluaga Garcés se lanzaron a constituir el primer programa nacional de investigación de

estudios científicos en educación a través del proyecto de investigación interuniversitario Hacia la recuperación histórica de la práctica pedagógica.

El GHPPC (2018) ha venido caracterizando, reflexionando y conceptualizando acerca de la práctica pedagógica y los maestros y maestras como sujetos portadores y productores de saber pedagógico, como sujetos políticos y de deseo; destacando así el papel que ha jugado y que sigue jugando históricamente la escuela desde el siglo XVII hasta la actualidad como una institución que apropia y produce saber para formar a través de las múltiples relaciones que ha tejido la enseñanza con la cultura, la política, la ética, la estética; se ha trabajado en la formación del sujeto que habita la escuela y sus relaciones con otras instituciones y prácticas sociales.

Retomando, podríamos decir que la práctica pedagógica es un tipo de relación social, escolar, cultural, etc. que promueva el proceso enseñar-aprender, y la práctica pedagógica oficial es la relación que promueve el proceso enseñar-aprender, pero regulado y legitimado por los entes gubernamentales de la educación. Aunque en este se pueden encontrar puntos de fuga gracias a la labor de maestros al interior del dispositivo pedagógico escolar y que con sus acciones logran que se den y emerjan nuevas posibilidades de pensar la práctica y de relacionar las prácticas sociales fuera de la escuela con las que se dan al interior de la misma.

Por otra lado, la práctica pedagógica oficial regula la interacción, el ejercicio de habla, visión, posiciones del cuerpo, pensamiento, disposiciones y oposiciones de los sujetos en la Academia (Díaz, 2001). Esta regulación se da en una relación jerarquizada, que implica desigualdad entre los sujetos, y esto genera que la práctica pedagógica oficial sea el espacio en el cual se reproduce la cultura, entendiendo al sujeto en un “sujeto cerrado, delimitado y circunscrito a las voces predicativas de lo imaginario” (Díaz, 2001).

Cabe destacar que no todas las prácticas se enfocan únicamente en este objetivo, sino que cada vez surgen docentes para quienes la práctica pedagógica es de un carácter más cualitativo pues su centro no es la formación para el trabajo, sino la educación para la vida, con formación en áreas generalmente más humanas o artísticas.

Hay que decir que en este caso, el Eco Aula es un dispositivo pedagógico que busca nuevas producciones de conocimiento, no reproducir, y en la medida en que es un dispositivo inacabado rompe con la teoría escolar del dispositivo y deja un margen de acción más amplio para la agencia individual o del sujeto colectivo que participa como parte de la experiencia. Al contrario de lo que veíamos con Bernstein, el dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke privilegia desde las prácticas y discursos que lo constituyen al sujeto individual y colectivo y busca su auto creación y no la mera reproducción.

## **CAPÍTULO 2 – LOCALIDAD SAN CRISTOBAL Y CERRROS SUR ORIENTALES.**

*Las calles de San Cristóbal parecen un laberinto con dos perros en cada cruce. Si es de noche y está lloviendo la luz de los postes se refleja en el agua que baja por el pavimento inclinado hacia la parte plana de Bogotá haciéndola ver como un espejo gigante que hay que esquivar para no mojarse los zapatos. Si es de medio día y el cielo está despejado se ve toda la ciudad con tal claridad que a veces la vista se desborda sobre el límite occidental y se encuentra con tres nevados lejanos. Si es de madrugada, generalmente, al respirar sale un vaho de la nariz y de la boca de quienes caminan a buscar un cupo en los buses que salen llenísimos de sus paraderos. Y si es un fin de semana, las calles están llenas de muchachos jugando microfútbol o banquitas y los andenes y las tiendas están repletos de señoras y de señores tomando cerveza y escuchando rancheras.*

*Andrés Javier Bustos Ramírez (San Cristóbal: haciendo ladrillos, haciendo historia)*

Como parte de la recolección de la información para la sistematización, realice una búsqueda, revisión y lectura de archivos y documentos, sobre todo en entes distritales y locales, acerca de la localidad de San Cristóbal, de allí se seleccionó la información más relevante para mi investigación que tenía que ver con la localidad, lo cual me permitió encontrar datos y cifras útiles que se clasificaron y registraron posteriormente en este primer capítulo, acerca de la historia, y condiciones geográficas y demográficas de la localidad.

Considero importante, como parte del proceso de sistematización del Eco Aula del Zuke, realizar primero una contextualización y acercamiento general a las condiciones de vida e históricas de las personas que hacen parte de la experiencia que se sistematizó, ya que esta se desarrolla e incide directamente dentro de la localidad cuarta, principalmente en la UPZ La Gloria, barrios Moralba, Altamira, Quindío y aledaños.

Por otra parte, se logra establecer en dialogo con las personas que hacen parte del proceso del Eco Aula la importancia e impacto ambiental y paisajístico que generan los cerros sur orientales, no solo en la localidad, sino como pilar y eje fundamental de encuentro y trabajo dentro de la experiencia colectiva.

Así lo manifiesta, Milton Martínez en un dialogo informal sostenido en noviembre de 2016 durante una minga de trabajo en el Eco Aula:

*“(...) acá no solo estamos trabajando en este pedacito de terreno del Eco Aula, tenemos una influencia desde la parte de arriba de la montaña, donde nace la quebrada y en general en toda esta parte de los cerros sur orientales, todos los hemos recorrido, hemos realizado con el parche caminatas hasta bien arriba, inclusive algunos hasta la cima, y constantemente estamos en contacto con ellos desde el agua que utilizamos a diario y no somos conscientes de la importancia y valor no solo ambiental sino ancestral de estos cerros (...)”*

En este sentido, también se hace una revisión documental que permita una contextualización y balance del estado general de los cerros sur orientales de la capital, que busca reconocer en ellos la riqueza ambiental, cosmológica y cultural.

El trabajo investigativo de sistematización de experiencias se desarrolla en San Cristóbal que es la localidad número cuatro. Esta localidad empieza a emerger hace aproximadamente un siglo y se encuentra ubicada al suroriente de Bogotá, limita con las localidades de Santa Fe al norte, Usme hacia el sur, Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño al occidente y por el oriente es límite metropolitano con los municipios de Choachí y Ubaque. Ocupa el quinto lugar en extensión y el cuarto en población entre las veinte localidades de la capital colombiana; tiene suelo tanto urbano

como rural y este último corresponde al eje principal de la estructura ecológica principal de los cerros orientales de Bogotá.

La población registrada en San Cristóbal es de 407.716 personas, los actuales pobladores en su mayoría son inmigrantes provenientes de otras regiones del país en busca de oportunidades económicas y huyendo del conflicto armado, debido a esto la localidad se ha venido consolidando como un territorio intercultural pues ha acogido diferentes grupos poblacionales con sus costumbres y tradiciones. (Alcaldía Local de San Cristóbal, 2017).

## **2.1 HISTORIA DE LA LOCALIDAD.**

La localidad de San Cristóbal ha sido habitada desde tiempos precolombinos y con características rurales en tiempos coloniales, su población ha estado concentrada en torno al valle del río Fucha, el cual sirvió para impulsar los molinos de las haciendas harineras, su desarrollo urbano se dio con el crecimiento de la actual localidad de Santa Fe, en especial los barrios obreros iniciaron su asentamiento y expansión, a mediados del siglo XX se presentó el mayor crecimiento al convertirse en gran receptora de migrantes económicos y de víctimas del conflicto bipartidista, en la década del 70 un crecimiento importante de barrios la lleva convertirse en la localidad cuarta y a partir del año 1991 con el cambio de Bogotá a Distrito Capital se convirtió en Localidad de San Cristóbal.

A comienzos del siglo XX producto de la expansión urbana que sufre la ciudad cuando Bogotá tenía apenas una extensión de 32 cuadras, 220 manzanas y vivían en ella alrededor de 100.000 personas, nace el territorio urbano que hoy conocemos como San Cristóbal. Dado que en las riberas del río Fucha funcionaban molinos de trigo y maíz, esto dio lugar a que allí se originaran los primeros asentamientos artesanales e industriales de pólvora, ladrillos y loza.

Adicionalmente, sobre la falda de la cordillera, más al suroriente, se encontraban las haciendas La Milagrosa, La Fiscala, La María, San Blas, Las Mercedes, Los Alpes y Molinos de Chiguaza, lugar donde aparecen los primeros barrios periféricos al sur oriente de la ciudad, nacidos con la llegada masiva de campesinos migrantes y obreros en búsqueda de un lugar para vivir. Allí, apareció el primer asentamiento suburbano que fue llamado desde entonces San Cristóbal que se consolidó entre 1915 y 1920, dando inicio al desarrollo de la ciudad hacia el suroriente, expansión que se complementaría con la aparición de nuevos barrios vecinos como la aparición del barrio San Francisco Javier, hoy Villa Javier, que se dio en 1915 y es el primer barrio obrero de la ciudad, impulsado por los jesuitas. (Alcaldía mayor de Bogotá, 2012)

Con el auge en la zona, en la década de 1920 apareció el Veinte de Julio, asentamiento que se consolidó hacia 1930, con la aparición del Veinte de Julio se consolidó el nuevo núcleo urbano al sur de la ciudad, ya que desde allí emergen nuevos barrios urbanos que acogieron la población que la violencia desenfrenada y la falta de oportunidades en las zonas rurales del país arrojaba sobre la ciudad capital. (Secretaría Distrital De Planeación, 2009)

Ya para las décadas posteriores, el suroriente tuvo un crecimiento acelerado de asentamientos espontáneos, debido a las diferentes transformaciones urbanas en la capital, sin dejar de lado el proceso migratorio hacia la misma., esto dio origen a nuevos barrios como Los Alpes, Bellavista, San Martín de Loba, Altamira, Guacamayas, Juan Rey y Ramajal, entre otros, asimismo, a lo largo de los años treinta y cuarenta, se crearon los barrios Nariño Sur, La María y Santa Ana, Vitelma, El Triángulo, San Blas, Sudamérica, 1° de Mayo (hoy Velódromo), Santa Inés, contigua al 20 de Julio y La Victoria.

Ya con el paso de los años y con la época de la Violencia, en los años cincuenta la población y número de barrios de la localidad aumentaron, la migración aumentó considerablemente, ya que

recibieron a miles de desplazados provenientes de diferentes lugares del país que huían de las sangrientas masacres de liberales y conservadores, y llegaban al sur oriente de la capital, a invadir de forma ilegal tierras que pertenecían a la reserva ambiental de la ciudad provenientes sobretodo de Cundinamarca, Boyacá y Tolima y con la esperanza de encontrar mejor suerte en la ciudad, es así como consecuencia del fenómeno de violencia, desplazamiento forzado e invasión de tierras aparecieron barrios como Buenos Aires, El Sosiego, San Isidro, Bello Horizonte, Córdoba y, entre otros.

Para las décadas siguientes sesenta y setenta, se vivió un aumento de la población causado principalmente el fenómeno de la pobreza y la zona se volvió de alto impacto para la capital, de este modo para finales de los setenta, los barrios que estructuraban el núcleo urbano del sur-oriente de Bogotá eran: San Cristóbal, Villa Javier, Vitelma, 20 de Julio, Santa Ana, Nariño Sur, La María, El Triángulo, San Blas, Velódromo, La Victoria, Santa Inés, Sudamérica, Buenos Aires, El Sosiego, San Isidro, Los Alpes, Bellavista, San Martín de Loba, Altamira, Guacamayas, Juan Rey y Ramajal, Bello Horizonte, Córdoba, entre otros, lo que llevo a que en 1972, mediante el Acuerdo 26, el concejo de Bogotá declarara que estos barrios y otros circunvecinos pasaban a conformar la Alcaldía Menor Número Cuatro del Distrito Especial de Bogotá, determinándose así sus límites y designándose un alcalde menor para su administración.

Para este momento, con la consolidación de esta parte del sur oriente de la capital como localidad cuarta, lo que siguió a esto es que durante los años ochenta y noventa se urbanizan masivamente las zonas de alto riesgo perteneciente a la reserva rural de la ciudad en la localidad, con toda la problemática que ello implica, se calculan 140 asentamientos para los primeros años de la década del noventa. (Secretaría Distrital De Planeación, 2009).

Seguido a esto, la Constitución de 1991 le da a Bogotá el carácter de Distrito Capital; en 1992, la Ley 1 reglamentó las funciones de las Juntas Administradoras Locales (JAL), de los Fondos de Desarrollo Local y de los Alcaldes Locales, y determinó la asignación presupuestal. Mediante los acuerdos 2 y 6 de 1992, el Concejo Distrital definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL. Bajo esta normativa, se constituyó la Localidad de San Cristóbal, conservando sus límites y nomenclatura, administrada por el Alcalde Local y la Junta Administradora Local, con un total de 11 ediles. Finalmente, el Decreto-Ley 1421 determina el régimen político, administrativo y fiscal bajo el cual operan hasta hoy las localidades del distrito. (Secretaría Distrital De Planeación, 2009).

## **2.2 LOCALIZACIÓN, TERRITORIO Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS.**

San Cristóbal está localizado en la cordillera Oriental de los Andes colombianos, sobre un altiplano de 2.600 msnm, rodeado por cadenas montañosas que superan los 3.500 msnm; la localidad se extiende sobre las montañas del eje principal de la cordillera, contra los cerros del páramo Cruz Verde. Los pisos térmicos que tiene van desde una altitud cercana a los 2.600 msnm hasta los 3.500 msnm, en donde nacen un gran número de quebradas y existen bosques nativos y montunos. (Secretaría Distrital De Planeación, 2009)

Entre las principales quebradas se destacan San Blas, Ramajal y Chorro Colorado que irrigan al río San Cristóbal y otras como Chiguaza Alta.

Según cifras del Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático San Cristóbal, 2017 la localidad cuenta con una extensión de 4910 hectáreas, de las cuales solo el 32,6% son urbanas 1648 ha, a la vez, 3262 ha han sido definidas como suelo rural, cifra que equivale al 66,4% del total de la superficie de la localidad, conservando la totalidad del suelo rural protegido. Dentro del

suelo urbano 206,1 ha son protegidas, la UPZ más extensa es San Blas (400 ha), seguida de La Gloria (386 ha), los Libertadores (365 ha), Veinte de Julio (263 ha) y el Sosiego (235 ha).

En la localidad de San Cristóbal se pueden encontrar diversos usos del suelo, entre los que sobresalen residenciales y comerciales, principalmente; además, en la Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá, declarada mediante Resolución 76 de 1977 por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, “está prohibida la construcción de viviendas o la ampliación de las existentes y el desarrollo de actividades mineras, industriales que impliquen, en forma definitiva, el cambio en el uso del suelo y por lo tanto de su vocación forestal” (Resolución 1141 de 2006 de la CAR); no obstante los conflictos por la ocupación indebida del suelo y el ejercicio de usos del suelo no permitidos continúa siendo una problemática latente hasta ahora.

San Cristóbal se divide en 274 barrios organizados en cinco UPZ, 20 de Julio, San Blas, Libertadores, La Gloria y Sosiego, de las cuales cuatro corresponden al tipo residencial de urbanización incompleta y una al tipo residencial consolidado, la UPZ San Blas tiene la mayor extensión, seguida por las UPZ La Gloria y Los Libertadores.

La UPZ La Gloria, dentro de la cual se encuentra ubicado el dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke, se localiza al sur de las UPZ San Blas y 20 de Julio; tiene una extensión de 386 ha., de las cuales 50 están catalogadas como suelo protegido. Esta UPZ limita por el norte con la avenida Ciudad de Villavicencio, la avenida de Los Cerros (carrera 12 este) y la calle 41A sur, por el oriente con el perímetro urbano, por el sur con la quebrada Chiguaza y por el occidente con el parque Entre Nubes.

Debido a la ubicación geográfica de la localidad en la parte alta de los Cerros orientales nacen gran parte de las quebradas y de los ríos que pasan por San Cristóbal, que además de estar drenada por la cuenca del río Fucha o San Cristóbal, en el sector Sur lo drena la cuenca del río Tunjuelo a

través del colector de aguas residuales de la quebrada Chiguaza, que a su vez las entrega al del Tunjuelito medio.

El principal Cuerpo hídrico de San Cristóbal es el río Fucha, conocido en la parte alta como Río San Cristóbal, que da el nombre a la localidad, éste nace en el Páramo de Cruz Verde a una altura aproximada de 3500 msnm en los cerros orientales de la localidad, recibe varios afluentes menores, atraviesa la ciudad de oriente a occidente y desemboca en el río Bogotá, al sur de Fontibón; como afluentes principales tiene las quebradas, San Blas, El Soche, La Osa, Jacintillo, La Pichosa o Aguas Claras, Ramajal, La Mirla, La plazuela, La Colorada, El Charral, El Soche y el río Palo Blanco.

Igualmente, en la localidad se encuentra la micro cuenca de la quebrada la Chiguaza, uno de los principales afluentes al Río Tunjuelo, a su vez en la quebrada la Chiguaza desembocan las quebradas Agua Monte, Chorro Colorado, Los Toches, Chiguaza Alta, Moralba, Puente Colorado, San Miguel, Chorro Silverio, Seca y la Nutria en la cual desembocan las Quebradas Verejones, San Camilo, Nueva Delhi y Morales.

En cuanto a los suelos de la localidad, los procesos de erosión del suelo se encuentran presentes principalmente en las UPZ de San Blas, La Gloria, Libertadores y la parte alta de la UPZ Veinte de julio y Sosiego los cuales generan exposición a deslizamientos, remoción de suelo y capa vegetal, incrementando la vulnerabilidad de la población frente a posibles movimientos de tierra, se observa construcciones legales e ilegales en suelos inestables de igual forma la condición de ladera hace que los suelos de la localidad presenten una mayor porción de areniscas y arcillas deslizadas sobre el altiplano, las cuales se encuentran en diferentes grados de compactación y de equilibrio, yendo desde estructuras sólidas, hasta materiales en proceso de reajuste y remoción .La explotación de canteras debilita los suelos que bordean los cerros orientales e incrementan la

desforestación de la zona lo que complica aún más la estabilidad de los suelos. (Secretaría Distrital de Ambiente, 2010).

### **2.3 POBLACIÓN Y ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.**

La localidad de San Cristóbal ha presentado un alto porcentaje de hogares con carencias cualitativas, lo que implica una insuficiencia estructural por materiales de construcción, cohabitación dada por el número de hogares que habitan una vivienda, hacinamiento no mitigable (4 o más personas por habitación). Esto se explica dado que la localidad ha sido un receptor histórico de población campesina que generalmente se ha situado en la ladera de los cerros orientales, originando espacios de invasión en zonas de alto riesgo y viviendas con carencias habitacionales.

Para el año 2014 la población total de la localidad de San Cristóbal es de 407.716 habitantes, de esta población el 99.5% reside en el área urbana de la localidad, en cuanto al número de viviendas para el 2014 es de 113.258, en la localidad de San Cristóbal el número de hogares por vivienda es de 1.03, y en promedio en cada hogar hay 3.53 personas. (Equipo Análisis de Situación en Salud y Gestión del Conocimiento ESE San Cristóbal, 2015). Además, el 84,7% de sus barrios se encuentran en los estratos uno y dos, el 14,6% en estrato tres y una mínima parte en zonas sin estratificar o rurales, lo que evidencia la baja calidad urbanística predominante en la zona asociada al origen informal de la mayoría de sus barrios generando una alta dependencia de los subsidios en los servicios públicos.

Adicionalmente, la localidad es más densa que el promedio de la ciudad, pues tiene en promedio 250,46 habitantes por hectárea de suelo urbano para el año 2011, valor superior al del Distrito

Capital, que es de 180,19 habitantes por hectárea. Aunque existen diferencias entre las UPZ de la localidad, todas presentan densidades mayores al promedio del distrito. (DANE, 2006).

Según el Consejo Local De Gestión De Riesgos Y Cambio Climático de San Cristóbal, 2017 la esperanza de vida al nacer en los años 2005 a 2010 se estima en 71,63 años de vida para la población de la Localidad y para los años 2010 a 2015 incrementa a 73,53 años de vida, se observa una mayor esperanza de vida en el sexo femenino en donde para los años 2010 a 2015 se estima en 76,76 frente al 70,46 del género masculino. La Localidad se encuentra por debajo de la esperanza de vida estimada para la población del Distrito Capital la cual para los años 2010 a 2015 se encuentra en 78,01 años de vida, esto si las condiciones de mortalidad se mantienen constantes.

La localidad de San Cristóbal está conformada por cinco UPZ; UPZ 32 San Blas, UPZ 33 Sosiego, UPZ 34 veinte de Julio, UPZ 50 La Gloria, UPZ 51 Libertadores y una zona rural, de ellas el 24,5% (n= 100.007) de la población reside en la UPZ La Gloria, la UPZ Sosiego la cual aporta menos población con el 11,8% (n= 48.397) y el 0,050% (n= 205) de la población se encuentra en el área rural de la localidad, a pesar de esto la mayor densidad poblacional se encuentra en la UPZ 34 (333 hab/Ha) y la menor densidad poblacional se tiene en la UPZ 51 (204 hab/Ha) (ver mapa 2). (Equipo Análisis de Situación en Salud y Gestión del Conocimiento ESE San Cristóbal, 2015).

La Localidad de San Cristóbal en índices de pobreza se posiciona en tercer lugar a nivel Distrital, superada por la Localidad de Usme y Ciudad Bolívar, situación que en términos de características socioeconómicas generales locales, la ubica como una de las zonas con mayor desigualdad de la ciudad, esta es una realidad preocupante ya que el elevado número de hogares pobres, la falta de oportunidades y un alto grado de vulnerabilidad, es una evidencia de los niveles de segregación social y espacial presente en la ciudad donde las periferias y los sectores ubicados

al sur de Bogotá acogen a la población menos favorecida. (Equipo Análisis de Situación en Salud y Gestión del Conocimiento ESE San Cristóbal, 2015).

Según el Consejo Local De Gestión De Riesgos Y Cambio Climático San Cristóbal, 2017, la localidad de San Cristóbal cuenta con una estructura empresarial concentrada con el 74%, en el sector de los servicios; el 18%, la industria y el 7%, la construcción. En el mercado local, la mayor participación de los servicios se explica por el comercio con el 43% de las empresas, eje de la economía local. En menor medida están con el 10% las empresas de hoteles y restaurantes; el 8%, la actividad de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones y el 5%, otras actividades de servicios comunitarios y sociales. Los barrios que se destacaron por su concentración empresarial son: Veinte de Julio, La Victoria, La Gloria, Las Guacamayas, Bello Horizonte, Sosiego, San Cristóbal, San Martín sur y Las Lomas.

La actividad más destacada es el comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco. Según el valor de los activos de las empresas, que representan el nivel de inversión, se destacaron por su participación así: el 31%, comercio al por menor, en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente de alimentos; el 20%, comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados; el 12%, comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo, en establecimientos especializados y el 9%, comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico en establecimientos especializados. El sector comercial de la localidad se caracterizó por su orientación al mercado local y por el predominio de empresas comerciales dedicadas a la distribución de productos alimenticios y de primera necesidad para los hogares de la Localidad. (Secretaría Distrital De Planeación, 2009)

Muchos de los trabajadores no alcanzan a recibir un salario mínimo legal y el 45% de la población ocupada tiene contrato laboral, de estos el 9% lo hace a través de contrato verbal, del total de personas contratadas por escrito el 63% está vinculada por tiempo indefinido y existe un 5,6% que lo hace por prestación de servicios, es por esto que la informalidad y los cambios en la estructura poblacional pueden representar un riesgo a futuro dado el incremento de población dependiente del ciclo vital vejez. (Equipo Análisis de Situación en Salud y Gestión del Conocimiento ESE San Cristóbal, 2015).

Para empezar en el tema de educación, la localidad de San Cristóbal cuenta con 39 colegios de los cuales 33 son distritales, 2 en concesión y 4 en contrato, la oferta educativa para el año 2014 fue de 72529 cupos, representando el 7.4% del total de la oferta educativa de la ciudad, siendo la localidad con mayor superávit en la ciudad. El 93% de la oferta educativa es oficial distrital, El 72% de la oferta se encuentra en los niveles de primaria y secundaria. (Consejo Local De Gestión De Riesgos Y Cambio Climático San Cristóbal, 2017)

De igual modo, las instituciones educativas tienen presencia en la totalidad de UPZ's de la localidad, presentando esta una buena cobertura no solo a nivel de cupos, sino también a nivel espacial, en la localidad se puede apreciar una falta de cobertura en cuanto a presencia de equipamientos de este tipo en algunos barrios de la UPZ 32 San Blas, esta situación se presenta por que la zonas más oriental de esta UPZ está conformada por Barrios oficializados recientemente, y barrios que vienen en procesos de consolidación como son los barrios Gran Colombia, Laureles, Aguas Claras y el Triángulo.

Adicionalmente, la Secretaria de Educación y Secretaria de Integración Social tienen firmado el convenio 1142 de enero de 2015 el cual busca garantizar el derecho a la Educación inicial, desde el enfoque de atención y desarrollo integral de la primera infancia a niños y niñas de tres y cuatro

años de edad, los cuales serán incluidos al sistema de Educación oficial y atendidos en los jardines infantiles de operación directa de la Secretaría Distrital de Integración Social. (Consejo Local De Gestión De Riesgos Y Cambio Climático San Cristóbal, 2017)

A pesar de lo anterior, la falta de condiciones económicas estables, sumado al bajo nivel educativo de los padres de los menores sigue siendo un elemento que disminuye la calidad de vida de los habitantes de la localidad, y que influye considerablemente en la deserción escolar de los niños mayores de 12 años para insertarlos en el mercado laboral. Por ejemplo, se ha logrado detectar en la UPZ Veinte de Julio un alto número de niños en condición de explotación infantil, quizás por el flujo comercial de la zona y las dinámicas entorno al Santuario del Divino Niño Jesús, se identifica un alto número de adolescentes ejerciendo actividades laborales quienes por la condiciones socioeconómicas bajas se ven obligados a mercantilizarse para apoyar el sustento familiar, aunque cabe destacar que la informalidad tampoco es ajena a los ciclos vitales juventud, adultez e incluso vejez observándose precariedad laboral que puede estar asociado a los bajos niveles educativos de la población laboralmente activa.

En cuanto al tema de cobertura en salud, la localidad cuenta en la UPZ 33 Sosiego con cuatro instituciones de III Nivel, Hospital La Victoria sede Materno Infantil, Instituto Nacional de Cancerología, Hospital Universitario La Samaritana y Hospital Universitario Clínica San Rafael esta última de carácter privado, en la UPZ 50 La Gloria se encuentra la ESE Hospital La Victoria III Nivel y un CAMI -CAMI Altamira- para la atención de urgencias, en la UPZ 32 San Blas cuenta con una institución de II Nivel-ESE Hospital San Blas, en la UPZ 34 20 de Julio se encuentra la mayor parte de Centros médicos de primer nivel de atención conformados por Unidades Informadoras. Aunque en la UPZ Los Libertadores cuenta con IPS de primer nivel de atención existe una carencia de red de atención pública, en esta UPZ el hospital no cuenta con sede en la

actualidad pero cuenta con el terreno y el proyecto para la construcción de un punto de atención de la ESE. En cuanto al régimen de afiliación el 66.1% (n= 253472) de la población está afiliada al régimen contributivo, 39.6% régimen subsidiado y 1.2% régimen especial. En términos generales para Bogotá la afiliación de personas al sistema general de seguridad social en salud se incrementó del 92% en 2011 al 93.9% en 2014. En la localidad de San Cristóbal se presentó el mismo comportamiento pasando de 90.5% en el 2011 a 93.1 % en el 2014. (Equipo Análisis de Situación en Salud y Gestión del Conocimiento ESE San Cristóbal, 2015).

La cobertura de servicios públicos básicos acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, gas natural y energía eléctrica, en el año 2014 para Bogotá en promedio fue del 99% para los hogares de las 19 localidades, para la localidad de San Cristóbal en cuanto a acueducto fue del 98.9%, alcantarillado 98%, recolección de basuras 98.7%, en cuanto a la cobertura de energía eléctrica y gas natural fue de 99.4% y 87.7% respectivamente.

#### **2.4 CERROS SUR ORIENTALES.**

Los cerros orientales de Bogotá hacen parte del sistema montañoso de los andes que atraviesa Latinoamérica desde el sur, en Chile, hasta Venezuela. Localizados en la cordillera oriental, pertenecen al Sistema de Áreas Protegidas de la nación y del distrito capital, y poseen alturas que van de los 2.800 a los 1 3.600 metros sobre el nivel del mar. Los cerros comienzan en el Boquerón de Chipaque, al sur de la ciudad, en la localidad de Usme, en el que se sitúan los páramos de Cruz Verde y Choachí, si continuamos el recorrido hacia el norte podemos encontrar boquerones, picos y páramos de menor altura, como el cerro de La Teta, la cuchilla de El Zuke, al sur de Bogotá, los cerros de Monserrate y Guadalupe, en el centro de la ciudad, el cerro El Cable, a cuyos pies se encuentra el Parque Nacional, el Alto de los Cazadores, a la altura de la calle 86, el páramo La

Cumbrera y El Verjón, los boquerones de San Francisco y San Cristóbal, en Usaquén, la cuchilla Serrana, a la altura de las Sierras del Chicó, y el cerro Pan de Azúcar, hasta terminar en la planicie de La Caro, cerca de Chía; los cerros orientales que bordean la ciudad de Bogotá constituyen 14 mil hectáreas, es decir, casi el 9% de las 160 mil que tiene nuestro territorio.

Para empezar cabe decir que la visión que tenemos hoy de los cerros ha cambiado desde cuando eran un asentamiento Muisca, ya que en las últimas décadas las administraciones distritales y locales han sido conscientes de estos dinamismos y cambios y por ello han buscado fortalecer su conservación, además de la manera de integrarlos al desarrollo urbano y al imaginario cultural y paisajístico de la población. Los habitantes y vecinos de los cerros, por su parte, han emprendido diversas formas de uso y preservación, como grupos de caminantes, observadores de aves, asociaciones y fundaciones de carácter privado. (Alcaldía Mayor De Bogotá, 2007). De esta manera se reconoce en los cerros orientales un conjunto de valores ambientales, económicos y estéticos, que aportan a construir el significado que tienen como fuente ambiental y paisajística de la principal ciudad de la región y del país. Los cerros se han convertido de muchas formas en elementos centrales del patrimonio ecológico de la región, y son uno de los últimos reductos que le brindan paisaje natural y servicios ambientales.

Lo que conocemos como los cerros orientales se originaron a raíz de movimientos tectónicos que ocurrieron alrededor de hace 10 millones de años, contar lo que sucedió entre esa época y la actualidad nos costaría mucho tiempo, por ello, vamos a dar un salto en la historia de nuestra ciudad hasta llegar a los primeros habitantes y vamos a ver qué relación tenían con los cerros orientales de Bogotá. Sin duda, los cerros han tenido transformaciones importantes, ya que cada grupo humano plantea los usos que cree convenientes para su subsistencia.

Mucho antes de la invasión española habitaban en el altiplano los Muiscas, un grupo social gobernado por caciques, dividido en cacicazgos, separados unos de otros por cerros y montañas, y distribuidos en los valles y partes planas de la sabana. Aunque al parecer en los cerros no había asentamientos de gran importancia, la zona donde se fundó Santa Fe de Bogotá corresponde a la falda del cerro Guadalupe, lugar en el que se desarrollaba el poblado de Teusaquillo, sitio en el que los Zipas tomaban sus baños rituales. Los indígenas consideraban los cerros como espacios sagrados, y por eso los cuidaban y celebraban allí sus ceremonias de adoración al sol y extraían plantas medicinales y sagradas. Toda la naturaleza era sagrada para ellos.

Con la llegada de los conquistadores, aparte de que se cambió totalmente el sentido cultural y religioso de los primeros habitantes de la sabana, comenzó también la deforestación de las laderas de los cerros: la leña utilizada para cocinar se extraía de los partes altas, al igual que la madera que se utilizaba para la construcción de casas, iglesias, muebles, y curtiembres. Árboles como el cedro y el nogal, que antes se consideraban sagrados, fueron talados, y las quebradas y ríos recibieron otros nombres.

Posteriormente, en particular durante el siglo pasado, producto del aumento de la población y de la presión del desarrollo urbano, se utilizaron grandes áreas de los cerros para extraer arenas, arcillas y grava con destino a la construcción, lo cual llevó al exterminio total de la vegetación en estas zonas. De igual modo, la expansión urbana poco a poco fue invadiendo toda la zona del piedemonte de los cerros orientales, fragmentando los ecosistemas de mayor diversidad biológica.

Ante esta realidad los pobladores de las faldas de los cerros empezaron a dar los primeros pasos para conservar el patrimonio de los cerros ya que veían que ellos representan un pulmón imprescindible para la ciudad, de este modo, se llevaron a cabo acciones de reforestación con especies foráneas como eucaliptos, pinos y acacias, lo que incidió en la oferta visual pero no

solucionó los problemas de fragmentación de los ecosistemas originales; así mismo, la plantación del retamo espinoso generó mayores problemas, tantos que hoy en día persisten y que agravan la degradación de dichos ecosistemas. Una acción importante fue la compra de terrenos por parte de entidades públicas como la Empresa de Acueducto de Bogotá, en mediados de la década de los noventa, que adquirió 50,3 hectáreas para proteger las fuentes de agua de la degradación que necesariamente produce el desarrollo urbano, y como control y límite para la expansión de asentamientos informales. (Alcaldía Mayor De Bogotá, 2007)

Hacia la década de los años setenta, la ciudad comenzó a expandirse hacia sus cuatro puntos cardinales, menos en la sabana de Bogotá por razones económicas y política, lo que solo dejó campo para crecer hacia los cerros, este crecimiento los impactó e impactó sus ecosistemas, sus fuentes de agua y sus reservas naturales. La ciudad reaccionó al ver que su mayor patrimonio natural estaba en peligro. Por ello se inició un proceso formal de protección, a través de decretos y normas dictadas por las administraciones locales y nacionales. Como primera actuación, mediante Acuerdo 30 del 30 de septiembre de 1976, del Instituto de Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA), y aprobado por la Resolución 076 de 1977 del Ministerio de Agricultura, creó lo que todavía hoy en día se conoce como la Reserva Forestal de los Cerros Orientales, con la que se buscaba proteger las fuentes de agua que abastecen a la Sabana de Bogotá; allí sólo se permitió la producción de frutos del bosque. Posteriormente el Acuerdo 7 de 1979 del Distrito, que regula el ordenamiento del territorio y define el Perímetro de Servicios como línea que delimita el área dentro de la cual las empresas distritales suministraban los correspondientes servicios públicos. Esta línea se asume como perímetro urbano y coincide con el límite occidental de la reserva. (Alcaldía Mayor De Bogotá, 2007)

Ya en los ochenta, los ojos de la ciudad se vuelcan hacia los cerros, la dinámica del desarrollo urbano produjo una valoración distinta de los mismos: en ese momento se volvieron atractivos, tanto para los estratos altos, que querían tener una vista privilegiada de la ciudad, como para los urbanizadores que vieron la oportunidad de construir ilegalmente y vender sus proyectos a personas necesitadas. De esta manera aparecieron nuevos asentamientos de vivienda popular, situados por fuera del perímetro urbano, los cuales se legalizaron y se integraron al área comprendida dentro de este perímetro, sin tener en cuenta la prohibición de desarrollo urbano en el área de reserva forestal, definida por la Resolución Nacional del 77. Ante esta arremetida las Administraciones distritales tuvieron que responder con más planes y programas específicos de protección y reforestación para la recuperación ambiental de los cerros orientales.

En los años posteriores se aceleraron las construcciones sobre los cerros y aparecieron numerosas urbanizaciones informales sobre la salida a Villavicencio. En el año 1990 se dio un cambio en la legislación para proteger este crecimiento desordenado, se crearon las áreas suburbanas, que son zonas que rodean las áreas urbanas de la ciudad y de los corregimientos y veredas cercanas. También reciben este nombre las zonas que rodean las vías de acceso a la ciudad y aquellas donde conviven al tiempo modos de vida rurales y urbanos. Se definió una regla general para que estas áreas funcionaran y es que estas debían tener usos agrícolas mientras no hicieran parte de las áreas urbanas, es decir, mientras no se integraran a la ciudad. En consecuencia, en 1998 la Corporación Autónoma Regional (CAR), con el visto bueno del Departamento de Planeación Nacional y considerando las diferentes ocupaciones que se daban en el lugar, sustrajo algunas hectáreas de la Reserva y permitió la ocupación y la legalización de algunos barrios. Simultáneamente, y de manera ilegal, se ocuparon otras hectáreas llegando a una ocupación total de 557 hectáreas correspondientes al 3,94% de esta reserva. A finales de la década de los noventa,

y producto de la Constitución de 1991, se sancionó la Ley 388/97 que obligó a las ciudades del país a crear los Planes de Ordenamiento Territorial, POT, con el fin de aprovechar las potencialidades de la ciudad, identificar sus problemas y proponer alternativas de solución a los mismos. (Alcaldía Mayor De Bogotá, 2007)

Con la Ley 388 en marcha, Bogotá adoptó en el año 2000 el POT, mediante el Decreto 619, en él se ratificó la existencia de Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá, y su administración y manejo por parte de la Corporación Autónoma Regional, CAR; creó los Corredores Ecológicos de Borde, que son franjas de 50 a 100 metros de ancho en suelo rural, que integran la ciudad con los cerros y actúan como límites naturales de la ciudad para facilitar el control del crecimiento urbano ilegal; sin embargo, su manejo no fue reglamentado. Hoy en día tres entidades: la CAR, el Ministerio del Medio Ambiente, y la Secretaría de Planeación, trabajan conjuntamente para definir las condiciones de ordenamiento de esta área. (Alcaldía Mayor De Bogotá, 2007).

Es notorio que la visión de los cerros ha cambiado a lo largo de su historia desde que fueron habitados por los primeros Muisca, a su vez que las diferentes administraciones y los ciudadanos poco a poco hemos entendido el papel que juegan en el equilibrio ambiental y como soporte del desarrollo urbano; en este sentido muchos habitantes y vecinos de los cerros orientales han emprendido varias formas de apropiación, como por ejemplo el Eco Aula Ambiental del Zuke, así como colectivos ambientalistas, observadores de aves, asociaciones y fundaciones privadas que dan a conocer mediante publicaciones físicas y virtuales, caminatas, foros, encuentros y demás, la riqueza e importancia ambiental de los cerros, así como las vías existentes, los valles, ríos y quebradas que enriquecen el paisaje de los cerros orientales en Bogotá.

Actualmente, la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, cuenta con tres autoridades que la administran y buscan su preservación. Sin embargo, además de ellas, existe un sinnúmero de entidades ambientales que trabajan, de forma indirecta, por las 14.116 hectáreas que la constituyen, lo que la convierte en uno de los territorios más complejos para la toma de cualquier decisión de planeación, gestión o financiación.

En los cerros sur orientales se han desarrollado históricamente actividades agropecuarias, forestales y mineras, cuya referencia son las canteras, sitios de los que se extrae de la montaña la arena y la gravilla necesarias para construir la ciudad. Es común verlas cuando se recorren zonas como el barrio Quindío, Juan Rey o Moralba, donde aún se puede observar el deterioro de las montañas por esta actividad.

En cuanto a la riqueza natural de los cerros de San Cristóbal podemos decir que es un lugar lleno de biodiversidad, flora y fauna, recorriendo algunos de sus múltiples caminos podemos encontrarnos con mamíferos pequeños, aves, reptiles, anfibios, gran variedad de flores y un sinnúmero de especies vivas que enriquecen el paisaje y complementan la presencia de quebradas, árboles nativos y otras variedades que se desarrollan en un clima muy particular.

Adicionalmente, los cerros sur orientales no poseen un solo ecosistema, es decir, coexisten diversos grupos de seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan y se desarrollan en un mismo ambiente, de este modo, en los cerros encontramos el ecosistema alto andino, allí hay una marcada presencia de árboles y arbustos que miden de tres a ocho metros de alto. Los robledales y los bosques de niebla, los raques, encenillos y tibar, son típicos de estos ecosistemas. El ecosistema bajo andino se encuentra también en los cerros y se caracteriza por la presencia de alisos y cedros. Otro ecosistema es el de subpáramo, éste se caracteriza por tener una vegetación enana, que resiste muy bien los vientos fuertes. Por último, en los cerros orientales encontramos el ecosistema de

páramo, este ecosistema, aunque es el de menor extensión en los cerros, es de suma importancia ya que allí se produce y almacena el agua que se necesita para su supervivencia, así, la parte alta de los Cerros sur orientales es la fuente de numerosas quebradas y de los ríos que se extienden por toda la ciudad.

Al igual que lo que sucede con la flora, en los cerros sur orientales de Bogotá es posible evidenciar una gran variedad de aves, mamíferos, reptiles y anfibios; dentro de las especies de mamíferos podemos destacar la familia Molosidae, más conocidos como murciélagos, además, es posible encontrar ardillas, conejos, chuchas, guaches, ratas y ratones, curíes y armadillos. Sumado a esto se encuentran especies de reptiles entre las que se cuentan lagartos de collar negro, iguanas, culebras sabaneras y lagartijas. Es posible también encontrar salamandras, ranas de dardo y ranas arbóreas. Entre las aves podemos apreciar un sin número de especies, siendo estas de gran abundancia en la zona, entre las que destacan copetones, gorriones, tángaras, carboneros, lechuzas, búhos bogotanos, gallinazos, mirlas sinsontes, cucaracheros y águilas polleras y de cabeza amarilla, entre otras. (Alcaldía Mayor De Bogotá, 2007).

Es importante señalar de qué manera la constante caza de especies, la tala de árboles y la contaminación de suelos y agua han llevado a mucho detrimento en el hábitat en el que viven, anidan y se alimentan muchas de las especies que enlistamos, por eso es importante que los pobladores de estas zonas de ladera de los cerros y los habitantes en general de la ciudad seamos consecuentes frente a su riqueza, que la sintamos como nuestra y que la cuidemos como se cuidan el jardín de la casa o los animales domésticos, de otro modo, lamentablemente varias de estas especies de flora y fauna desaparecerán y nos tendremos que conformar con verlas sólo en las fotos.

En los cerros sur orientales de san Cristóbal nace toda la sub cuenca del río Fucha de la cual hacen parte más o menos 32 quebradas, un análisis de los caudales mínimos para las quebradas de la parte frontal de los cerros orientales, permite observar que en periodos de retorno de 5 hasta 100 años, la mayoría presentan valores de cero, y en general son sólo los ríos San Cristóbal y San Francisco y las quebradas Yomasa, Arzobispo y La Chorrera los que transportan agua permanentemente.

La mayoría de las 32 quebradas que se ubican en los cerros sur orientales se encuentran en estado natural pero algunas están deterioradas debido a la deforestación y a la transformación que causa en el ambiente la reforestación con especies vegetales foráneas que, aunque se desarrollan rápidamente, no son convenientes para el suelo de estos cerros. Las basuras, la construcción de alcantarillados informales, la invasión y la construcción de canteras, también contribuyen al deterioro de las aguas. (Alcaldía Mayor De Bogotá, 2007). En verano, algunas de las quebradas se secan; otras, a nivel de la zona urbana, ya han desaparecido por la acción humana. Pequeñas comunidades campesinas asentadas en la zona rural utilizan las aguas de las quebradas para uso doméstico. A lo anterior se suma que estas comunidades no poseen alcantarillado y vierten sus aguas servidas a las mismas quebradas. Igualmente, se mantiene la costumbre de tener animales domésticos, aves de corral, ganado en menor escala sin ningún manejo técnico, situaciones que causan contaminación orgánica en las aguas de las quebradas.

Vemos como los ecosistemas de los cerros son especiales, y podríamos decir que únicos en el mundo y no es fácil encontrar lugares que combinen en un mismo sitio vegetaciones de páramo y de bosque alto andino; desafortunadamente, gran parte de la riqueza biológica de los cerros ha desaparecido a causa del desarrollo urbano. En el área que colinda con usos urbanos, observamos que el 96% del área tiene algún grado de transformación y sólo el 4% de la misma, se encuentra

en estado de conservación; aunque de muchas y positivas maneras la ciudad y los cerros se integran, también es cierto que ellos han sufrido muchos deterioros desde que surgió la ciudad en la Sabana.

Los cerros fueron el sitio ideal para proveerse de recursos naturales e insumos, con la expansión de la ciudad, los cerros jugaron un papel importante en el desarrollo urbano, ya que de sus entrañas se extrajeron muchos de los materiales necesarios para el crecimiento físico de Bogotá. Tristemente, la expansión de la ciudad, propiciada por el arribo de más habitantes y visitantes, y por ser la capital del país, ha generado la necesidad de espacio adicional, lo que ha presionado aún más la ocupación de los cerros. Este afán de construcción, muchas veces descontrolada o ilegal, se ha convertido en una nueva amenaza para su degradación.

### **CAPÍTULO 3. DISPOSITIVO PEDAGÓGICO ECO AULA DEL ZUKE.**

*(...) Hay vecinos, amas de casa, niños y jóvenes que convertidos en líderes sociales se organizan en asociaciones comunales, y colectivas populares, parches de amigos y redes de agricultura urbana, en la búsqueda de la reconstrucción y la transformación del territorio. Es así que desde pequeños hemos venido construyendo nuestro territorio, pero aún hay muchas cosas que salvar...como el Chorro Colorado.*

*Cristian Camilo Buitrago (Coordinador Social Convenio 363 de 2015)*

*El Eco Aula del Zuke es para mí una creación artística, arquitectónica y comunitaria.*

*Milton Martínez (Coordinador General Convenio de Asociación 363 de 2015)*

La experiencia que se sistematizó es la planeación y construcción del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke. La construcción física del Eco Aula desde la elaboración de planos hasta que se puso la puerta se dio entre los meses de Enero y Julio de 2016 dentro del convenio de asociación 363 de 2015, posterior a la construcción yo llego a conocer el proyecto cuando el Eco Aula ya está en pie y empiezo mi PPIC proceso que llevo 2 años.

El espacio físico como tal se encuentra la Cl 43 S 16 00 E (dirección aproximada) en un terrero perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y ubicado entre el Colegio Distrital Moralba Suroriental I.E.D y el cauce de la quebrada Chorro Colorado en el barrio Moralba en la localidad de San Cristóbal.

El dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke a través de su estructura organizativa que es Guakes del Zuke, cuenta con una zona de trabajo e incidencia en gran parte del recorrido de la quebrada Chorro Colorado y en el Cerro Suroriental del Zuke.

En el dialogo con las personas se determina que es fundamental la relación que se establece por parte de quienes trabajan en el Eco Aula por el Cerro ancestral del Zuke, como territorio de

incidencia y encuentro en el trabajo cotidiano, así, este cerro adquiere un valor simbólico fundamental para quienes habitan y dotan de sentido el Eco Aula. Por ejemplo, así lo manifiesta Cristian Camilo Buitrago, miembro del colectivo Guakes del Zuke en una nota escrita por él, y que me compartió durante una minga de trabajo en abril de 2017:

*“(...) nos reuníamos más de 10, pues en los barrios populares del sur de la ciudad las familias suelen ser numerosas. Cuando ya estábamos todos, decidíamos que hacer, eran muchas las opciones, pero entre las favoritas estaban caminar en el Cerro del Zuque o Jugar a la orilla del Chorro Colorado, y claro está que en ese tiempo no sabíamos cómo se llamaban, al Zuque solíamos decirle la Montaña del Indio y lo único que sabíamos era que en años pasados de allí sacaban piedra, porque nuestros padres nos prohibían ir muy lejos, y para lograrlo nos asustaban con los espíritus de los obreros que morían en el proceso de extracción de piedra (...)”*

En este sentido se realizó durante el segundo semestre de 2017 una revisión documental y de archivos correspondientes a artículos académicos, artículos periodísticos y documentos oficiales a partir de los cuales se logran datos sobre el territorio además de reconstruir la historia del cerro, la antigua cantera y desastres naturales allí ocurridos.

Adicionalmente, a partir de un ejercicio inicial de reflexión y análisis personal desde el dialogo informal se genera una primera pregunta que era ¿cómo nace el Eco Aula del Zuke? Esta pregunta la empecé a nutrir y a contestar a partir conversaciones durante el encuentro durante las jornadas de trabajo en el Eco Aula con los miembros del Colectivo Guakes del Zuke como parte de mi práctica pedagógica.

De allí se identifica otro un antecedente importante para lo que será el Eco Aula, que es el convenio de asociación 363 de 2015 suscrito entre el Instituto Distrital de Gestión De Riesgo IDIGER y la Fundación PEPASO, ejecutado entre Septiembre de 2015 y Junio de 2016, el cual buscó hacer una recuperación conjunta entre el distrito y las comunidades vecinas y aledañas a la quebrada chorro colorado que nace en el cerro del Zuke.

Se revisó un documento fundamental con el que contaba el colectivo Guakes del Zuke que es la *Agenda Comunitaria Para La Gestión De Riesgos Y Adaptación Al Cambio Climático Quebrada Chorro Colorado, Localidad San Cristóbal*, realizado por el equipo de trabajo del convenio de asociación 363 como una apuesta por la memoria del trabajo de intervención que se realizó en la quebrada Chorro Colorado. En este documento escrito, se encuentra información valiosa acerca del convenio de asociación como las acciones que se realizaron, componentes de la intervención, además de un acercamiento al territorio más próximo de intervención del colectivo Guakes del Zuke.

De este modo, el Eco Aula del Zuke nace como resultado del convenio de asociación 363 de 2015, ya que esta fue la manera en que se logró dar continuidad al proceso de recuperación medio ambiental y territorial en la zona, de igual modo, el Eco Aula es el punto de encuentro, debate y trabajo físico para el colectivo Guakes del Zuke y otros de los actores que participaron en el convenio con el IDIGER, además de nuevos interesados en participar en este proceso de implementación del Eco Aula.

Analizar el Eco Aula, su proceso y proyección como un dispositivo pedagógico conlleva a precisar los elementos que la componen, y la compleja red de relaciones y la naturaleza de las mismas que se tejen dentro del dispositivo Eco Aula del Zuke. Tal y como lo manifiesta Tamayo en este punto la pedagogía no es una disciplina sino un dispositivo de regulación de

discursos/significados y de prácticas/formas de acción en los procesos de transformación de la cultura. (Tamayo, 2007).

Es importante señalar que el trabajo práctico y discursivo también permite fortalecer el dispositivo, definir y redefinir sus elementos, de este modo el trabajo de sistematización que se realiza a través del diálogo de saberes y la revisión documental como herramientas metodológicas, permite una perspectiva diferente también para los elementos del dispositivo y hace que el investigador, en este caso, sea también un elemento más dentro del dispositivo pedagógico y su compleja red de relaciones.

El dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke es un escenario de articulación social y comunitaria, en el cual convergen voluntades de agentes que también hacen parte del dispositivo pedagógico escolar en muchas ocasiones pero que buscan una relación entre ambos a través de sus prácticas; interesados en trabajar en pro de temas ambientales, culturales, educativos y artísticos. Adicionalmente, además de ser un espacio físico es un escenario de significación que se construye a partir de las prácticas, discursos, intereses y motivaciones de las personas que hacen uso de ese espacio.

### 3.1 CERRO DEL ZUKE.

Foto 1

*Cerro del Zuke visto desde el Eco Aula Ambiental del Zuke*



El Cerro del Zuke o Zuke, palabra que proviene de un vocablo muisca que traduce: páramo de tempestad, envuelve el paisaje de una montaña que reclama su lugar en la historia de la Localidad de San Cristóbal, que fue construida sobre sus cuerpos de agua que desembocan en la quebrada Chiguaza, afluente a su vez del río Tunjuelo, adicionalmente, el cerro conforma el sector oriental de la localidad y se localiza en la parte alta de la misma. Además, hace parte del sector Sur de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, conformando el sector Sureste de la Cuenca alta del Río San Cristóbal y el sector Noreste de la cuenca del río Tunjuelito (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2005).

Dentro del cerro, en la parte alta se distinguen dos sectores, el primero es la antigua Cantera el Zuke , la cual estuvo durante más de cuarenta años en explotación minera por parte de la Secretaría

de Obras Públicas de Bogotá (SOP); y el segundo es la Planta de Asfalto, manejado por la SOP y Cementos Samper durante casi veinte años. Buena parte del asfalto que cubre la mayoría de vías de Bogotá provino del Zuke (Alcaldía de Bogotá 2007). Según habitantes, vecinos, vigilantes y visitantes, se evidencia que en la zona fueron comunes las avalanchas, causadas por la inestabilidad del terreno y las explosiones que sacudían diariamente la cantera y zonas de influencia.

La antigua cantera El Zuke en el sur de Bogotá fue explotada por la desaparecida Secretaría de Obras Públicas para extraer material granular para ejecutar las obras de la ciudad, ocasionando erosión y pérdida del ecosistema. En el año de 1969 en El Zuke comienzan operaciones de cantera, para luego de una avalancha 1980 parar la explotación de la montaña, y a finales de los noventa la planta de asfalto cesó sus actividades definitivamente

Según La Rotta, 2010 el Zuke comenzó su operación como cantera en 1969, este lugar se convirtió en uno de los principales proveedores de piedra, arena y demás elementos que alimentan la enorme maquinaria del “progreso” a mediados del siglo XX, progreso en forma de calles y asfalto. Todo esto sucedió mucho antes de que las palabras *conservación* o *medio ambiente* fueran asuntos de política pública, lemas de campaña o temas de sesuda conversación en redes sociales.

Para la década de los ochenta, la explotación de la cantera en la montaña cesó y diez años después en los noventa, la planta de asfalto, ubicada en la parte alta de la montaña, cerró definitivamente sus puertas. Así en 1996, la cantera le fue entregada al Departamento Administrativo Distrital del Espacio Público (DADEP), para que fomentara el uso ecológico y recreativo y evitara la explotación minera.

De otro lado, la Planta de Asfalto fue manejada hasta mediados de la primera década del dos mil por la antigua Secretaría de Obras Públicas, hoy Unidad de Mantenimiento Vial. Luego se realizó la declaración pública del cierre definitivo de la actividad extractiva de la planta de asfalto

el Zuke por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) por encontrarse en la reserva forestal de los cerros orientales (declarada en el artículo 17.3 de la Resolución 1141 del 12 de abril de 2006) y no tener licencia para operar. Desde ese entonces el Cerro el Zuke, es un espacio dedicado a adelantar programas de restauración, conservación o preservación de los recursos naturales y del ambiente (El Tiempo, 2006).

Después que la cantera El Zuke dejó de operar y el predio fue entregado al DADEP se empezó a promover su uso ambiental, ecológico y recreativo, con el fin de ahuyentar el fantasma de la explotación minera; desde ese entonces el lugar es visitado por decenas de caminantes que además de buscar una experiencia en las ruinas de la cantera, disfrutan de la flora y la fauna que ofrece este lugar, así como de la excelente panorámica. En la parte alta del alto del Zuke, está el mirador de las ánimas, uno de los puntos más altos de Bogotá desde el cual es posible divisar todo el sur de la ciudad (Espejo, 2007).

A pesar de los esfuerzos para recuperar El Zuke, la zona se convirtió en un depósito de escombros y basuras cerca a la entrada a la antigua cantera, generando problemas de inseguridad. Además, el retamo espinoso empezó a reinar en varios sectores. Uno de los problemas del retamo, además de que no es vegetación nativa de los cerros bogotanos, es que concentra una gran cantidad de aceite, lo que la convierte en materia prima para los incendios forestales que, año tras año, se llevan por delante hectáreas enteras de naturaleza.

Esta zona de la localidad es uno de los mayores enclaves naturales próximos del sureste de la ciudad de Bogotá. Allí se originan y desarrollan los principales procesos ecológicos que generan bienes y servicios para el sur oriente la ciudad y la región (Molina, 1997), entre los que se destacan: la regulación hídrica, la regulación del clima, la descontaminación atmosférica del sector sur oriental de la capital, la conservación de los recursos biológicos, la protección de los suelos y el

abastecimiento de agua. Además, la zona posee un alto valor paisajístico así como histórico y cultural, elementos propicios para la recreación y educación de la comunidad.

Pese a esto, los procesos de regeneración natural del cerro del Zuke son muy pocos debido a varios factores, por los incendios forestales, la degradación del relieve y del suelo y por la invasión de retamo espinoso, a este panorama se agrega la poca expansión y siembra de especies arbóreas nativas debido al aislamiento de los escasos reductos boscosos, la baja riqueza de fauna dispersora de semilla y el régimen de perturbaciones al que ha estado sometido el sistema desde antes de la instalación y clausura de la cantera y la planta de asfalto. Esta problemática ha generado la pérdida de la biodiversidad, la ocurrencia recurrente de incendios forestales en época de verano, las crecientes y avalanchas en el período lluvioso, pérdida de suelos, terrenos con suelo inestable, remociones en masa, afectación de las zonas de recarga de acuíferos, disminución y pérdida de caudales, disminución en el abastecimiento del recurso hídrico, entre otros (Molina, 1997).

Por otra parte, uno de los hechos más significativos para los habitantes de los barrios aledaños al cerro, Moralba, Altos del Virrey y Quindío, fue el suceso ocurrido el 19 de mayo de 1994, cuando la Quebrada el chorro colorado, se desbordó por causa de una avalancha; según el reporte de periódicos locales ésta quebrada bajó cargada de lodo, palos y rocas. La catástrofe dejó seis muertos, un desaparecido, 60 casas destruidas y 822 damnificados. En el mismo reporte informan que en los meses siguientes fueron demolidas veinte de las casas más cercanas al cauce. Esa medida evitó que la tragedia fuera mayor en la segunda embestida de la quebrada, un año más tarde en mayo de 1995. (Navia, 1999).

En vista de los acontecimientos ocurridos, en mayo de 1995 el secretario de Obras Públicas, Adolfo Viana, aseguró que “el funcionamiento de la cantera del Zuke no tuvo nada que ver con el desbordamiento de la quebrada” el funcionario explicó a los delegados de la Procuraduría que,

a pesar de que ellos no han sido responsables de las dos avalanchas del Zuke , la Secretaría de Obras Públicas ha tomado algunas medidas de precaución como detener la explotación del cerro y no se dejar material suelto para evitar que cualquier tipo de residuo pueda llegar al sitio donde se presentó el desprendimiento inicial. (El Tiempo, 1995).

Sin embargo habitantes y vecinos del sector han asegurado que las grandes piedras que desechaba la cantera fueron las causantes de la tragedia, pues represaron el agua y posteriormente bajaron por el cauce de la quebrada (El tiempo 1995). Igualmente la Personería de Bogotá en declaraciones dadas al periódico El Tiempo (1994), así lo confirma, “la causa de las avalanchas fue la explotación de la montaña, que produce arrastres del material al cauce de la quebrada represando el nivel de las aguas, a lo que se le suma la deforestación derivada de los trabajos en la cantera El Zuke y las obras de urbanismo, causando sedimentación en el lecho de la Quebrada, su represamiento y posteriores avalanchas”. (El Tiempo, 1994)

Foto 2.  
*Antigua cantera en el cerro el Zuke.*



Pese a su grave diagnóstico e historia de explotación el cerro del El Zuke hace parte de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, gracias a esto, el distrito ha buscado implementar medidas políticas y acuerdos que lleven a la recuperación y restauración ambiental de la zona, por ejemplo con el Plan de Manejo, Recuperación o Restauración Ambiental (PMRRA) en 2010 que implementó la Secretaría de Ambiente, o el convenio de asociación 363 de 2015; que si bien son avances en política medio ambiental, no son suficientes para la recuperación efectiva del cerro y sus afluentes de agua.

Igualmente, es necesario un acompañamiento constante y efectivo de la comunidad y las organizaciones sociales vecinas al cerro y la quebrada para lograr un trabajo efectivo y continuo en la recuperación del cerro del Zuke y la quebrada chorro colorado.

Actualmente el cerro del Zuke y su entorno forman parte del Área de Reserva Forestal Protectora denominada Bosque Oriental de Bogotá, creada en 1977. Es un predio del Distrito Capital de Bogotá, en jurisdicción del Departamento Administrativo Distrital de Espacio Público (DADEP). Las Áreas de Reserva Forestal Protectora deben ser conservadas permanentemente con bosques naturales para proteger sus recursos. Igualmente, en 1993, la Ley 99, en su Art. 61, declara a la Sabana de Bogotá, sus páramos, aguas, valles aledaños, cerros y sistemas montañosos como de interés ecológico nacional, por lo que se destina prioritariamente a usos agropecuarios y forestales.

### **3.2 CONVENIO DE ASOCIACIÓN 363 DE 2015.**

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, creado durante el año 2012 bajo la política de la “Bogotá humana” y con la base del antiguo FOPAE, en el marco del Plan de Desarrollo del 2012 al 2016, contempla el Programa de Gestión Integral de Riesgos, en su eje estratégico número 2 “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”. De este modo, en desarrollo a este programa se establece el “Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo” el cual, junto con el Decreto 172 de 2014, impulsa las Iniciativas con Participación Comunitaria en Gestión de Riesgos.

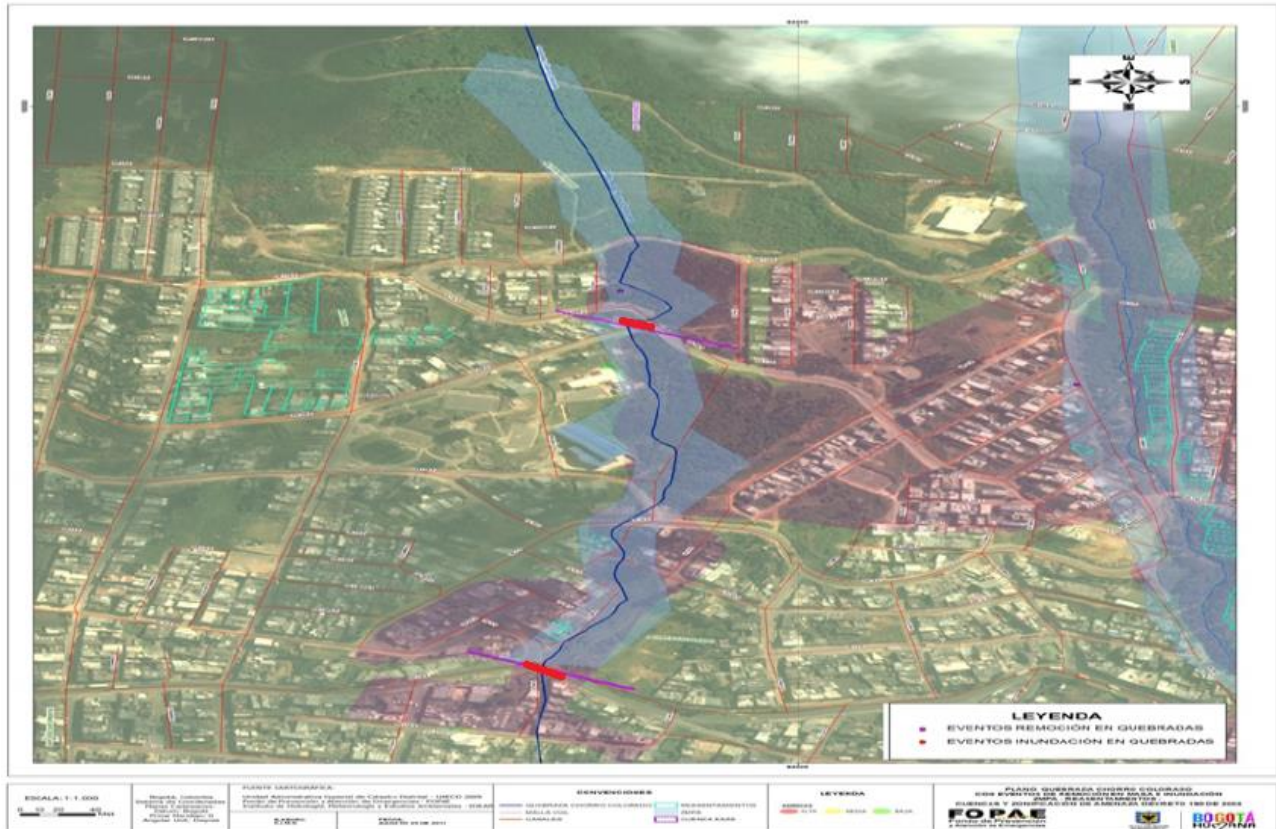
Con lo anterior, el IDIGER en el 2014 convocó ampliamente a las Organizaciones Sociales y Comunitarias que habitan y vecinas al territorio de la Quebrada Chorro Colorado, para formular colectivamente la Iniciativa con Participación Comunitaria en Gestión de Riesgos; se realizó de

manera colectiva dicha formulación y se presentó ante el Comité Asesor y Evaluador del IDIGER quien le dio la viabilidad y se verificó la Idoneidad de la Organización propuesta como ejecutora la fundación PEPASO; así, con el cumplimiento de los requisitos de viabilidad e idoneidad por parte de la fundación, la Secretaría Distrital de Ambiente autorizó suscribir el Convenio de Asociación 363 de 2015 entre el IDIGER y la fundación PEPASO. (Equipo del Convenio de Asociación 363, 2016).

El Convenio de Asociación se llevó a cabo entre septiembre de 2015 y mayo de 2016, nueve meses en total e intervino físicamente el tramo de la Quebrada Chorro Colorado que se muestra en la siguiente ilustración y se encuentra comprendido entre el Cruce de la Quebrada con la Cra 17A Este hasta Cruce de la Quebrada con la Cra 13B Este. Mapa 6

Mapa 1.

*Quebrada Chorro Colorado (Tramo a intervenir señalado con rojo).*



Para empezar hay que decir que el convenio de Asociación 363 de 2015 contó con dos etapas fundamentales: La primera fue un ejercicio de encuentro, de diálogo y reconocimiento territorial en el que participaron las JAC (Juntas de Acción Comunal) de los barrios: Moralba, Altos del Virrey, Grovana y Altamira, organizaciones como la Fundación Circunscuencia Natural y la Fundación PEPASO; en este ejercicio se propiciaron reflexiones críticas en torno a las problemáticas y riesgos de la Quebrada Chorro Colorado, esto generó la formulación de la Iniciativa con Participación Comunitaria en Gestión de Riesgos Salvemos el Chorro Colorado.

En la segunda etapa se ejecutó la Iniciativa con Participación Comunitaria en Gestión de Riesgos mediante el Convenio de Asociación 363 de 2015 suscrito entre el IDIGER y la Fundación PEPASO, que contó con la supervisión del Área de Iniciativas con Participación Sectorial, Social

y Comunitaria en Gestión de Riesgos del IDIGER y el seguimiento del Comité Veedor conformado por personas de la comunidad. (Equipo del Convenio de Asociación 363, 2016).

Para llevar a cabo esta iniciativa se realizó un aporte en conjunto entre las organizaciones participantes; de esta manera se consolidó el ejercicio a partir del seguimiento, acompañamiento y orientación a grupos focalizados y de intervención en el territorio de la Quebrada Chorro Colorado; donde se cuenta con su aporte y construcción en conjunto, donde la voluntad política ha sido importante para incidir en las acciones del Convenio de Asociación 363 de 2015 Salvemos el Chorro Colorado. Asimismo, se llega a la conclusión de que es necesario desarrollar un proceso de trabajo comunitario en el cual se intervenga la Quebrada Chorro Colorado física, social y culturalmente de tal manera que se propicie un ambiente de trabajo en red con las diferentes organizaciones sociales y los habitantes del sector; buscando generar un impacto que posibilite recuperar la quebrada para disminuir riesgos, garantizar su sostenibilidad, pero además, construir y fortalecer los lazos de tejido social del territorio.

En este sentido, el convenio 363 de 2015 se ejecutó como un proceso comunitario que buscó aportar los elementos necesarios para la disminución de las problemáticas y la transformación física y social que necesita el territorio de la Quebrada Chorro Colorado, así como ser modelo en la recuperación integral de los cuerpos de agua de la zona, junto con la importancia de las principales fuentes hídricas en la localidad; de este modo dar la importancia que se debe a los recursos naturales como un medio ambiente integral en la ciudad y de mejora en la calidad de vida de quienes habitan allí.

El principal objetivo del convenio de asociación 363 de 2015 fue, realizar acciones preventivas en la Quebrada Chorro Colorado en un tramo de 750m para disminuir los riesgos y recuperar el cauce de la Quebrada, realizar actividades de limpieza, mantenimiento y socio-ambientales, con el

fin de disminuir los riesgos, buscando generar una red con las organizaciones sociales y comunitarias de la Quebrada Chorro Colorado y a su vez promover y fortalecer las organizaciones participantes y el sentido de pertenencia territorial; así como, desarrollar un proceso social, cultural, ambiental y artístico en la Quebrada Chorro Colorado y sus alrededores para recuperar la memoria histórica colectiva al igual que fortalecer la organización social y comunitaria. Es así como el sentido de pertenencia territorial, va en busca de generar una red en pro de cuidado de la quebrada.

A partir de allí, se realizaron diferentes acciones que contemplaron tres componentes: Componente Administrativo, Contable y Financiero, Componente Socio Ambiental y de Riesgos y el Componente Técnico. El primero se enfocó en organizar y garantizar las condiciones y elementos necesarios para desarrollar las acciones de los otros dos componentes. El segundo se enfocó en implementar estrategias socio ambientales que fortalecieron el reconocimiento, la apropiación y el sentido de pertenencia de la Quebrada Chorro Colorado. El tercero se enfocó en la recuperación física, el mantenimiento y la implementación de acciones de mitigación de riesgo y delimitación de la quebrada. (Equipo del Convenio de Asociación 363, 2016).

Entre los participantes del convenio tanto a nivel administrativo, como operativo y logístico se encuentran, integrantes de Organizaciones Sociales y Comunitarias de la localidad San Cristóbal, y habitantes de los diferentes barrios aledaños a la Quebrada, (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores). Todos ellos habitantes del sector, así como de actores territoriales que vienen trabajando en áreas relacionadas afines a la temática ambiental en el territorio.

Con lo anterior, en la construcción colectiva de este Convenio de Asociación se consolidó un equipo base de trabajo que se encargó de administrar y ejecutar a cabalidad, punto por punto, lo aprobado en la formulación de esta Iniciativa con Participación Comunitaria en Gestión de

Riesgos. Entre lo establecido está el nombramiento de la Fundación PEPASO como organización ejecutora que representó a la comunidad aledaña a la quebrada, además se decide el nombramiento de un Coordinador General, Milton Martínez, un Auxiliar contable Alejandro Mora, un Coordinador Social, Edson Chávez, una Coordinadora Técnica Andrea Suárez, contratados por prestación de servicios; y ocho operarios contratados que contaron con todo el esquema de seguridad SISOMA, con las dotaciones y vacunación necesaria para el tipo de trabajo en campo. (Equipo del Convenio de Asociación 363, 2016).

En el proceso de ejecución del Convenio de Asociación se propiciaron ejercicios de fortalecimiento, acompañamiento y asesoría técnica por parte del IDIGER, en los cuales el equipo de trabajo participó en todas las actividades desarrolladas, lo cual brindó capacidades que permitieron fortalecer la ejecución de Organizaciones Sociales y Comunitarias que trabajaron en la ejecución del Convenio de Asociación 363 de 2015.

En cuanto al Componente Administrativo, Contable y Financiero se han propiciado escenarios de formación y diálogo que permitieron reflexiones y aprendizajes en la organización y proyección administrativa y financiera; apropiación de herramientas, instrumentos y tics que se implementaron en la ejecución de la Iniciativa con Participación Comunitaria en Gestión de Riesgos. El apoyo administrativo de la Fundación PEPASO también ha propiciado ejercicios de diálogo, compartir y aprendizajes en torno al proceso de ejecución contractual.

En la consolidación del equipo técnico del Convenio de Asociación Conformado por una Coordinadora Técnica y ocho operarios, se realizaron diferentes capacitaciones y ejercicios que buscaron fortalecer las actitudes y habilidades del equipo en el desarrollo de sus actividades, en este ejercicio se contempló diferentes encuentros con El IDIGER de asesoría y capacitación técnica. (Equipo del Convenio de Asociación 363, 2016).

En el componente Socio-Ambiental y Riesgos desde El IDIGER se han dado espacios de diálogo, formación y aprendizajes en torno a las estrategias de: participación, organización, formación, capacitación y comunicación. Estos espacios han contribuido a la estructuración y puesta en marcha de todas las estrategias que se realizaron desde el Componente Socio-Ambiental y de Riesgos.

Dentro de las acciones que se desarrollaron en el marco del convenio de asociación en la Quebrada Chorro Colorado en un tramo de 750 m para disminuir los riesgos y recuperar el cauce de la quebrada, se pueden destacar la extracción de residuos sólidos que causaban taponamiento y sedimentación del cauce natural, la poda de árboles y arbustos que obstruían el cauce natural de la quebrada.

Las acciones de limpieza y mantenimiento de la quebrada permitieron disminuir los eventos de emergencia por inundación, dado que se han realizado diariamente las actividades de extracción de residuos sólidos y se recuperaron las áreas de drenaje natural que permiten transportar mayores volúmenes de agua ya sea por incremento de las precipitaciones y / o por las conexiones de aguas lluvias.

Durante el desarrollo de las actividades de rocería, corte de césped y limpieza del canal se evidenció que la quebrada actualmente presenta alta incidencia de especies como: Chusque, Retamo y árboles de las especies *Alnus Acuminata*, *Croton Bogotensis*, *Acacia Negra*, *Bacharis Latifolia*, y *Sumbucus Nigra*. (Equipo del Convenio de Asociación 363, 2016)

También se observó que la quebrada en el tramo intervenido presenta áreas con mayor incidencia de residuos ordinarios provenientes de la disposición de basuras domésticas en los puntos de recolección del operador; esto permite concluir que la población debe conocer los

servicios eco sistémicos y la importancia que presenta el cuerpo de agua para el desarrollo de la vida

Así mismo, se desarrolló por parte de la coordinación social y con relación directa con la comunidad una propuesta orientada desde cuatro estrategias:

**Estrategia de Participación:** Propiciar espacios de participación, discusión y deliberación para la conservación de los recursos naturales, el contacto con la tierra, y con incidencia territorial para el adecuado manejo del medio ambiente y en la zona de la Quebrada el Chorro Colorado.

**Estrategia de Formación y Capacitación:** Realizar un acercamiento a la población estudiantil y otros actores que generen acciones territoriales de intervención en la Quebrada Chorro Colorado así como la cualificación de procesos asistentes que tengan como orientación la conservación y recuperación del territorio.

**Estrategia de Organización:** Consolidar espacios formales de organización así como los procesos organizativos que vinculan a la población participante; así como otros actores indirectos que identifican las acciones y que le hagan frente a la Gestión de Riesgos, y el Cambio Climático. Este ha sido un impulso de líderes que vienen trabajando de manera comprometida y que propenden por la construcción de tejido social.

**Estrategia de Comunicación:** Acercar a la comunidad a las acciones del Convenio y brindar el mensaje de manera clara, para así integrar a la comunidad de manera virtual y visual en búsqueda de la re significación en su territorio.

Estas cuatro estrategias buscan darle al convenio desde el componente social y comunitario un sentido educativo, político, social y cultural que permitirá que el trabajo realizado durante el convenio no se diluya en el tiempo, sino que más bien tenga una permanencia en el territorio, y que de este modo pueda haber una incidencia real que permita transformaciones en las prácticas

de la comunidad con respecto a su territorio, es decir, generar un sentido de cambio de actitud y pertenencia territorial.

Asimismo, se han realizado prácticas artísticas como la intervención de muros que han ambientado de manera particular la zona del Chorro Colorado. En la parte exterior del entorno del Chorro se han impactado un número de 13 muros con contenido y gráficas invitando a la conservación y apropiación del entorno natural; estos se han construido en puntos estratégicos a lo largo de la zona de influencia de la quebrada (Equipo del Convenio de Asociación 363, 2016)

La elaboración de piezas de circulación virtual han sido fundamentales para dar a conocer de las acciones en el Chorro Colorado, de este modo se continuará con la publicación constante de contenido en el “Fan Page” de Facebook a partir de los acompañamientos y acciones que generen los diferentes grupos y organizaciones del territorio.

No obstante, para el equipo de trabajo del convenio era fundamental garantizar que tanto los recursos físicos, pero sobre todo el trabajo medio ambiental que se había realizado en el marco del convenio no quedaran en el olvido. Es en este punto que se piensa en una estructura física que se construya en el marco del mismo convenio y además origine un grupo o estrategia organizativa que sea capaz de reunir los resultados del convenio suscrito con el IDIGER.

En esta medida, el Eco Aula Ambiental del Zuke es uno de los resultados más importantes y trascendentales del convenio de Asociación 363 de 2015, ya que en éste se han juntado voluntades, sueños y proyecciones colectivas que a través de diferentes estrategias de carácter comunitario han consolidado una organización que dará continuidad al fortalecimiento del sentido de pertenencia, el trabajo en red y el desarrollo de acciones y gestiones en la Quebrada Chorro Colorado para su recuperación, protección, mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático.

Para consolidar la estructura organizativa se decide desde un equipo del convenio, en conversación con las comunidades, al igual que con líderes y lideresas comunitarios la construcción de una estructura ecológica, que permitiera cohesionar la comunidad y juntar voluntades para proyectar futuros trabajos conjuntos que dieran resultado a la estructura organizativa; la red de agrupaciones del chorro colorado se ha denominado “Guakes del Zuke ” y contará con la Eco-Aula del Zuke como espacio de encuentro, de organización, de formación, de investigación y de incidencia en el territorio.

Durante el proceso de construcción de la estructura física del Eco Aula que se hizo durante la ejecución del Convenio de asociación y se presentó como resultado tanto en el componente Técnico, como en el componente socio ambiental y de riesgos, participaron además de personas de la comunidad aledañas al Eco Aula, organizaciones como Corazón Latino, colectivo Circonciencia, Arquitectura Expandida, Conducta Relajada, Colectivo Alucinada, Colectivo PAPA, Colectivo Siembra, LiberAcción, Red Amigos del Zuke , Escuela de formación deportiva 4, JAC Moralba, JAC Grovana, JAC Altos del Virrey, el Consejo de Sabios y Sabias, IED Moralba y habitantes de los barrios: Grovana, Moralba, Altos del Virrey, Quindío, Altamira y Puente Colorado. (Equipo del Convenio de Asociación 363, 2016)

Como se ha visto la estructura ecológica es la forma de garantizar la continuidad del proceso de recuperación territorial, es la forma de asegurar que las organizaciones que participaron en el desarrollo del convenio 363 puedan acceder a los bienes materiales y estructurales que derivaron del mismo.

Vale la pena anotar que el Eco Aula del Zuke y el colectivo Guakes del Zuke emergen como resultados, no esperados, del convenio de asociación 363 de 2015 suscrito entre el IDIGER y la fundación PEPASO, ya que estos surgen desde el anhelo e interés de las personas que trabajaron

durante el convenio y no como resultados u objetivos que se buscaban alcanzar al finalizar el mismo.

El colectivo Guakes del Zuke fue la estrategia desde lo organizativo que se logró para dar continuidad al proceso de recuperación medio ambiental y territorial de la zona. A su vez, el Eco Aula es el punto de encuentro, debate y trabajo físico que logra reunir a varios de los elementos y actores que participaron en el convenio con el IDIGER, además nuevos interesados en participar de manera activa en la recuperación medio ambiental y apropiación territorial en la zona.

Es así como el Eco Aula del Zuke como espacio físico y el colectivo Guakes del Zuke, como estrategia organizativa han sido sin duda dos de los resultados más relevantes y sustanciales del Convenio de Asociación 363 de 2015 (además de la intervención y recuperación física de la quebrada en el tramo estipulado). Estos dos elementos como resultados tangibles son a su vez fruto de un complejo proceso en el que se articulan como en una red anhelos, sueños y proyectos de interés común que a través del trabajo comunitario han logrado incidir en la recuperación y apropiación territorial.

En este punto es importante puntualizar estos dos primeros elementos, el Eco Aula del Zuke y el colectivo Guakes del Zuke, como eje central y estructural de nuestro dispositivo pedagógico, ya que uno representa elemento material y el otro el elemento simbólico encarnado en el discurso y las prácticas predominantes en dicho dispositivo como lo veremos más adelante.

### **3.3 PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL ECO AULA DEL ZUKE**

Durante los primeros meses del año 2016, cuando ya se llevaban más o menos cuatro meses del convenio de asociación 363, en el que la mayoría de acciones del convenio se habían concentrado exclusivamente en el tramo de la quebrada que debía ser recuperado con acciones como la

recolección de materiales sólidos, basura y escombros, la marcación del cauce de la quebrada y los trinchos. Desde el equipo base de trabajo del convenio en el que confluían personas pertenecientes a varias organizaciones y colectivos que se habían convocado a trabajar en torno a la recuperación física y social de la quebrada chorro colorado, ya se estaba pensando en de qué manera dar continuidad al proceso de recuperación en la zona, además de garantizar que los recursos derivados del convenio quedaran dentro de la comunidad y fueran de utilidad para la prolongación en el tiempo del trabajo realizado.

Como se vio en el apartado anterior, primero se pensó en una estructura organizativa que fuera nueva y propia del Aula que es el Colectivo Guakes del Zuke y los primeros trabajos que se realizaron fue la siembra de huertas en la parte media del cauce de la Quebrada Chorro Colorado y la plantación de algunos árboles en compañía del Jardín Botánico en la zona de influencia de la quebrada, como parte del convenio de asociación, pero como acción ya del colectivo Guakes del Zuke.

Así lo manifestó Milton Martínez coordinador General del Convenio y miembro del Colectivo Guakes del Zuke, en una entrevista realizada en Febrero de 2018 tras la pregunta ¿Cómo nace el Eco Aula del Zuke y el colectivo Guakes del Zuke, hace cuánto tiempo?:

*“Primero empanzamos a intervenir con huertas, invitando a la gente a apropiarse del espacio. Que fueron los primeros ejercicios que se hicieron pensando en la continuidad; incluso hicimos talleres de adopción de árboles con la gente de la comunidad más cercana al terreno. Logramos que el jardín botánico nos diera arboles gracias al convenio y realizamos esas actividades (...)”*

Sin embargo, al interior del grupo de trabajo del convenio habían tensiones provenientes sobretodo de algunos presidentes de las juntas de acción comunal quienes no veían con buenos ojos que se creara un nuevo colectivo y mucho menos que este administrará las herramientas, materiales y demás recursos que quedarían fruto del convenio. Los presidentes de las juntas querían que todo se repartiera entre las organizaciones y colectivos que hicieron parte del convenio.

En una entrevista realizada en Enero de 2018 a Felipe Gamba quien trabajo durante el convenio en la parte gráfica, audio visual y comunicativa y que es miembro actual del colectivo Guakes del Zuke así lo cuenta, frente a la pregunta ¿Cómo garantizar una continuidad y permanencia en el territorio después del convenio de asociación?

*“(…) Para que los recursos del proyecto quedaran en la comunidad una vez finalizado el convenio, con algunas personas que trabajamos en el convenio nosotros lo que propusimos fue una estructura organizativa, entonces dijimos vamos a hacer la agrupación y ésta es la que va a acopiar todos los elementos que se deriven luego del convenio, esa fue nuestra propuesta.*

*Pero ahí empezaron a verse inconvenientes sobre todo con los presidentes de algunas de las Juntas de Acción Comunal porque pues la dinámica e interés de ellos es ver que le queda a la junta, que les queda a ellos, “como vamos ahí” como se dice vulgarmente (…) Para otros el interés era como hacer para que los recursos generen algo más allá del convenio.*

*Guakes del Zuke se propuso como la estrategia organizativa que fuera nueva y agrupara a todas las organizaciones y personas que tuvieron que ver con el convenio”*

No obstante, hubo un evento que se dio en enero de 2016 que marcó el punto de quiebre dentro de las tensiones que se tenían al interior del equipo de trabajo del convenio e hizo que se empezara a hablar de la posibilidad de construir una estructura arquitectónica física bajo la cual se podían reunir todas las organizaciones y que además permitiría acopiar los elementos.

*“Gracias al acercamiento que teníamos a otros procesos como el de la casa del viento acá en la localidad, se logró el interés y se juntaron voluntades como la de Harold Guyaus, él es un arquitecto Belga del colectivo arquitectura expandida con quien nos reunimos y él demostró mucho interés en poder construir algo con todos los que en ese momento estaban trabajando en el convenio, empezó a mostrar interés, empezó a recorrer el territorio y el espacio y a trabajar en una propuesta específica para nosotros (...) Mas o menos a finales de enero del 2016 él, nos presenta la formulación de la propuesta que como tal se quería hacer, una estructura antisísmica, con todas las especificaciones técnicas, pero que sobre todo fuera ecológica, que fuera amigable con su entorno y se relacionara con él y pues es así como él hace el diseño del eco aula que se llevó a cabo.*

*Con algunos de los que en ese momento ya conformábamos el Colectivo planeamos una caminata con todos los del convenio, se hizo un recorrido a la montaña, donde fueron niños, jóvenes, adultos, mayores de diferentes juntas incluso los presidentes de las juntas, integrantes de las organizaciones y la toda gente que estaba trabajando en el convenio, y con Harold subimos a la montaña y él presentó el proyecto allí con todas las personas que estaban, allí él propuso hacer el tema del eco aula, fue bien recibido por toda la comunidad,*

*causaba mucha curiosidad e interés el hecho de que él fuera extranjero y pues eso convenció en cierto modo a mucha gente, él nos mostró allí mismo los primeros planos y pues eso entusiasmo mucho a la comunidad.”<sup>1</sup>*

Este encuentro en la montaña entre el arquitecto Harold Guyaus, los primeros miembros del colectivo Guakes del Zuke y en general las personas que hacían parte del convenio se realizó el 30 de Enero de 2016. De allí en adelante se comienza toda la planeación y ejecución de lo que será el Eco Aula Ambiental del Zuke hasta terminarla en el momento en que se le pone puerta y chapa en Julio de 2016.

El arquitecto había visto previamente algunos terrenos en la zona de influencia media de la quebrada, de modo que en conjunto con el colectivo Guakes del Zuke se realizaron dos recorridos con el fin de visitar los posibles terrenos donde se podría construir el Eco Aula, estos recorridos se realizaron el 7 y 14 de Febrero de 2017, en una reunión el 21 de Febrero entre el arquitecto y Guakes del Zuke, se decidió el terreno en el que actualmente está ubicado el Eco Aula del Zuke.

Una vez definido el terreno era necesario garantizar las condiciones materiales para la construcción del Eco Aula, por un lado los recursos para materiales y herramientas de trabajo, y por otro la mano de obra física que llevo a cabo la construcción.

Los materiales, herramientas y recursos materiales se garantizaron por medio del convenio de asociación con el IDIGER. Gracias a que se había hecho un buen trabajo en la recuperación de la quebrada, se logra una adición de tres meses al convenio y con ello más recursos, en ese momento esos recursos se destinaron a fortalecer el proceso de construcción del Eco Aula.

---

<sup>1</sup> Milton Martínez coordinador General del Convenio de asociación 363 de 2015 y miembro del Colectivo Guakes del Zuke, en una entrevista realizada en Febrero de 2018 tras la pregunta ¿Cómo garantizar una continuidad y permanencia en el territorio después del convenio de asociación?

*“Cuando se hace la adición del convenio, que fueron 6 meses iniciales más una adición de 3 meses, Con el recurso de la adición se decidió concentrarnos en el tema del eco aula.”<sup>2</sup>*

La mano de obra y el trabajo físico se garantizó gracias a la voluntad de la gente que había participado en la parte inicial del convenio y otros nuevos actores de la comunidad aledaña independientes que empezaron a llegar al terreno por interés y motivación propia.

*“(…) la voluntad de la comunidad para realizarlo, la construcción del aula fue un trabajo que requería esfuerzo físico, en las mingas de los domingos durante la construcción del aula participaban 20 hasta 35 personas, la cifra no bajaba de 15 a 12 personas, el trabajo era todo el día (…) la voluntad de las personas que fueron muchas, ellas fueron las que llevaron a cabo el trabajo material, físico, los que sudaron para que se hiciera real el eco aula.”<sup>3</sup>*

Ya con el diseño de la estructura, definido el terreno y con las condiciones materiales garantizadas para construir el Eco Aula el 28 de Febrero se llevó a cabo la primera minga de trabajo en la que participaron Guakes del Zuke, el arquitecto Harold Guyaus, personas de la comunidad aledaña a la quebrada y otras que se habían logrado convocar desde el proceso de recuperación llevado a cabo durante la primera etapa del convenio, en total 26 personas entre niños y adultos de ambos sexos.

---

<sup>2</sup> Lina rojas tallerista y muralista durante el convenio de asociación 363 de 2015 y miembro del colectivo guakes del zuke, en una entrevista realizada en marzo de 2018 tras la pregunta ¿qué papel cumplió el convenio de asociación 363 de 2015 en la construcción del eco aula?

<sup>3</sup> Milton Martínez coordinador General del Convenio de asociación 363 de 2015 y miembro del Colectivo Guakes del Zuke, en una entrevista realizada en Febrero de 2018 tras la pregunta ¿Qué personas e instituciones hicieron parte del proceso de Construcción del Eco Aula?

En esta primera minga y durante otras dos los días 6 y 13 de Marzo en las que participaron 17 y 20 personas respectivamente, se realizó el proceso de limpieza, recuperación y adecuación del terreno en el cual se quería construir el Eco Aula, se sacaron gran cantidad escombros y basura, además fue necesario podar y nivelar el terreno, asimismo se debió trabajar en la recuperación social de la zona ya que hasta ese momento era visto como un lugar de abandono y propicio para el consumo de drogas.

*“Era una locura. Literalmente era un no lugar, mirándolo sociológicamente, porque era un espacio donde la gente no veía como un espacio seguro para, transitar, los que transitaban allí si era gente del común era por que llevaban allí a sus perros a hacer sus necesidades.*

*Era un lugar donde había cambuches, habitantes de calle, había mucho consumo, mucha basura; por eso al inicio fue temeroso llegar a intervenir esos espacios. Un piensa que el habitante de calle puede llegar a ser violento, el tema de vulnerar el eco aula, de llevarse las cosas.”<sup>4</sup>*

Adicionalmente, gracias a la gestión del IDIGER se logró que la Secretaria Distrital de Ambiente implementara un proceso de restauración forestal en la zona, lo que se tradujo en eliminar la gran mayoría de retamo espinoso que invadida todo el terreno alrededor a donde se estaba planeando construcción del Eco Aula

---

<sup>4</sup> Gerson Hernández trabajo durante el convenio en la parte gráfica, audio visual y comunicativo y es miembro actual del colectivo Guakes del Zuke, en una entrevista realizada en Diciembre de 2017 frente a la pregunta ¿Antes de que se construyera el Eco Aula, como era el terreno en el que está ubicada?

Una vez preparado el terreno se empezó con la construcción de los primeros cimientos se midió y dividió el terreno, se hicieron hoyos para ubicar las columnas base y se puso la estructura que iba a soportar el Eco Aula.

Durante estas mingas de trabajo se contó con el acompañamiento constante de Harold que guió y participó activamente de la construcción mientras se pusieron los cimientos y quedó la estructura base del Eco Aula. Este proceso hasta llegar a tener el primer esbozo de paredes y la estructura para seguirlas poniendo y posteriormente montar el techo se hizo entre el 20 de Marzo y el 24 de abril en mingas de trabajo cada ocho días. En estas jornadas de trabajo participaron en 12 y 17 personas en cada una. Luego de estas mingas el arquitecto empezó a ir de manera más esporádica y dejó al proyecto andar de manera autónoma.

Foto 5.

*Etapa media de construcción del Eco Aula.*



Durante Mayo de 2016 se realizaron tres mingas los días 8, 22 y 29 de este mes con la participación de entre 12 y 15 personas en cada jornada, en las cuales se trabajó en acabar de poner toda la guadua de las paredes que conforman el perímetro de la estructura física del Eco Aula.

En cada minga de trabajo se distribuía el trabajo de modo que algunas personas realizaban labores correspondientes a la cocina y preparación de los alimentos y otras iban desarrollando el trabajo concerniente a la construcción del Eco Aula y la adecuación de todo el terreno aledaño.

*“Se llegaba temprano tipo 8 o 9 am a trabajar, primero nos reuníamos, hablábamos de lo que se iba a hacer, el agradecimiento a las personas que llegaban esa jornada y ya se dividía el trabajo.*

*Se hacía una olla comunitaria y entonces algunos participaban de ese ejercicio también, es decir mientras unos trabajaban en la tierra otro iban preparando el almuerzo con todo lo que ello implica.*

*Y pues bueno en la tarde seguir trabajando hasta que diera el sol tipo 5 o 6pm porque era harto trabajo y había que avanzar, era una sola vez a la semana .Y pues bueno es chévere ver como se transforma poco a poco el espacio.”<sup>5</sup>*

Después de Mayo que fue el momento hasta el que se garantizaron los recursos económicos provenientes del convenio, se entró en un momento de tensión dentro de la experiencia, la construcción de aula se volvió aún más un proceso de carácter voluntario y de compromiso individual.

Hasta ese momento las mingas de trabajo se garantizaban mediante los recursos que proveía el convenio, en las mingas que eran todo el día se daba almuerzo y refrigerio que implicaba un gasto, adicionalmente a algunas personas voluntarias se les colaboraba con el transporte. En el mismo

---

<sup>5</sup> Felipe Gamba, trabajo durante el convenio en la parte gráfica, audio visual y comunicativo y es miembro actual del colectivo Guakes del Zuke, en una entrevista realizada en Diciembre de 2017 frente a la pregunta ¿Cómo era una minga de trabajo durante la construcción del Aula, que actividades se desarrollaban, como era la logística, en que tiempos?

sentido, varias de las personas que trabajaban hasta ese momento en el convenio recibían sueldos como parte de su labor contratada desde el inicio del mismo, y cuando acabaron su contrato laboral no volvieron.

*“(…) cuando se acabaron los recursos del parche lo que se daba desde el IDIGER mucha de la gente no volvió, varios trabajaban como coordinadores y operarios del convenio y pues cuando se acabó el contrato y la plata no volvieron (…) a don Pastor por ejemplo siempre se le daba algo de plata para los buses y así, para sus cosas pues el viejito no tiene y nos ayudaba harto venía a veces entre semana y le metía harto al parche, pero él se puso como bravo después de que no se le pudo seguir dando y no volvió (…) también había mucha gente que venía por el almuerzo, o no sé por qué venían, pero cuando dejamos de dar ciertas cosas, no porque no quisiéramos, sino porque no había ya plata para hacerlo, pues muchos dejaron de venir y ya.”<sup>6</sup>*

De este modo podemos entender cómo el haber utilizado el convenio de asociación con el IDIGER permitió a las personas que trabajaban en la construcción del Eco Aula legitimar y dar una motivación inicial a la comunidad aledaña para familiarizarse con el proceso y que si bien, al terminarse el convenio, la motivación cayó en gran parte debido a la falta de recursos, el trabajo que hasta ese momento se había adelantado permitió culminar el proyecto y se logró construir y legitimar el Eco Aula.

Hasta ese momento se venía trabajando con un grupo base de más o menos 12 personas que estuvieron en la construcción del Eco Aula, todos ellos hacían parte del colectivo Guakes del Zuke

---

<sup>6</sup> Lina Rojas tallerista y muralista durante el Convenio de asociación 363 de 2015 y miembro del Colectivo Guakes del Zuke, en una entrevista realizada en Marzo de 2018 tras la pregunta ¿Qué relaciones se establecieron entre las personas durante la experiencia de construcción del Eco Aula?

como estrategia organizativa que se pensó para dar continuidad al proceso de recuperación adelantado en la quebrada. Sin embargo una vez se acabaron los recursos del apoyo institucional del IDIGER quedó un grupo base de sólo 7 personas que siguieron trabajando de manera constante hasta terminar la construcción del Eco Aula.

Durante Junio de 2017 se realizaron otras tres mingas de trabajo los días 12, 19 y 26. Durante estas mingas se trabajó en poner el techo del Eco Aula, adicionalmente se trabajó en alistar un terreno para hacer unas camas de siembra muy cerca al Eco Aula con el fin de empezar a construir una huerta.

Las últimas Jornadas de trabajo que se quieren establecer con esta sistematización de la experiencia de planeación y construcción del Eco Aula del Zuke, se llevaron a cabo en Julio de 2017, en ellas se construyó y puso la puerta, se elaboró la estructura aledaña de la huerta y se trabajó en podar y nivelar el suelo al interior del aula y sus alrededores.

Foto 6.  
*Siembra de huertas aledañas al Eco Aula.*



Se define el punto de cierre en Julio de 2017 ya que es el momento en el que se hace el informe final y rendición de cuentas del Convenio de Asociación 363 de 2015. No obstante, después de esto se siguió a diario trabajando desde el colectivo Guakes del Zuke en múltiples adecuaciones y detalles que faltaban hacer en el Eco Aula.

Más aún, vale la pena decir que el Eco Aula del Zuke se piensa en la actualidad como un dispositivo pedagógico inacabado en la medida en que se trabaja constantemente en su mantenimiento, adecuación y cuidado. Adicionalmente el trabajo y prácticas que allí se realizan dependen en gran medida de las personas que estén trabajando en ese momento y de su interés y motivaciones en torno al Eco Aula.

*“El Eco aula es una construcción social, para este momento, es finalmente eso un constructo social, que ha tenido significados en el tiempo, y depende principalmente de las personas que allí estén trabajando. En un inicio se pensó en construir un centro de experimentación en cuanto a suelos, cuando estaba el IDIGER y esa era la apuesta de ellos y su interés, finalmente ellos se fueron y acá estamos nosotros y seguramente después vendrán otros que dotaran de nuevos trabajos y significados el espacio”<sup>7</sup>*

### **3.4 ELEMENTOS DEL DISPOSITIVO PEDAGÓGICO ECO AULA DEL ZUKE.**

En este punto es importante puntualizar dos primeros elementos, el Eco Aula del Zuke y el colectivo Guakes del Zuke, como eje central y estructural de nuestro dispositivo pedagógico, ya que uno representa elemento material y el otro el elemento simbólico encarnado en el discurso y las prácticas predominantes en dicho dispositivo como lo veremos más adelante.

Partiendo de las premisas epistémicas en cuanto al dispositivo, se trabajó en definir ese conjunto de elementos decididamente heterogéneo, que comprende actores, discursos, instituciones, estructuras arquitectónicas, decisiones gubernamentales, medidas administrativas, disposiciones técnicas, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho.

---

<sup>7</sup> Milton Martínez coordinador General del Convenio de asociación 363 de 2015 y miembro del Colectivo Guakes del Zuke, en una entrevista realizada en Febrero de 2018 tras la pregunta ¿Qué se piensa para el Eco Aula a futuro?

### **3.4.1 Guakes Del Zuke, Actores Sociales, Populares Y Comunitarios.**

Uno de los primeros agentes dentro del dispositivo Eco Aula del Zuke es el colectivo Guakes del Zuke que para el momento de la construcción de la estructura física guiaron y determinaron gran parte del discurso y las prácticas que llevaron a la consolidación del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke.

Durante la planeación y construcción del Eco Aula el colectivo Guakes del Zuke concentró su trabajo en dos planos: por un lado está la construcción y mantenimiento del Eco Aula del Zuke como espacio físico y simbólico inacabado, y por otro la construcción de un sentido de apropiación desde el tejido social en torno al territorio de incidencia y sus problemáticas medio ambientales.

Guakes del Zuke viene de una base organizativa del Colectivo Circonciencia, éste a su vez venía desarrollando un trabajo artístico, cultural, social y popular en la zona desde hacía muchos años, además, que fue finalmente el Colectivo Circonciencia el que planteó y formuló el proyecto de recuperación de la quebrada, y una vez aprobado convoca a mas organizaciones amigas a participar del proyecto, es decir que Circonciencia fue la base social que proporciona legitimidad a Guakes del Zuke fortalecido con miembros y líderes de otras organizaciones amigas y con el recurso que provenía del convenio.

Una de las tareas más importantes del colectivo es mantener el trabajo desarrollado a partir del convenio y expandirlo, de tal manera que pueda tener una incidencia permanente en el territorio y se pueda garantizar una continuidad del trabajo que se ha realizado.

A pesar de que la base fuerte proviene del proceso de circonciencia es notable que existen adicionalmente muchas otras organizaciones y colectivos sociales, populares y comunitarios, que desde sus miembros, su gestión administrativa, su trabajo y dedicación, etc., aportaron elementos desde lo constitutivo al dispositivo Eco Aula del Zuke como por ejemplo:

La fundación PEPASO, que tenía una presencia en la localidad desde hace varias décadas, realizando algunos proyectos culturales dentro de la zona, fue la que finalmente logra el aval del Distrito para poder contratar el convenio de asociación con el IDIGER, no obstante la fundación fue generosa al permitir a los colectivos y organizaciones sociales y populares de la zona desarrollar el proyecto de recuperación de la quebrada como se planeó desde el principio, permitiendo la contratación de los mismos miembros de la comunidad y de las organizaciones

La JAC Altos Del Virrey, JAC Moralba, JAC Altamira, JAC La Grovana, fueron de gran ayuda ya que gracias a que estas se juntaron con otras organizaciones sociales y populares de la zona como el colectivo Circonciencia, la Red Amigos del Zuke, colectivo PAPA (Plataforma Artística Popular Alternativa) que se logró una presión y que destinaran recursos manifestados en el convenio de asociación que se llevó a cabo y que fue la base para toda la experiencia sistematizada.

Durante la ejecución del convenio se trabajó con el colectivo PAPA, en todo el trabajo de registro, edición y circulación de materiales informativos.

En este punto, las diferentes JAC y demás organizaciones de tipo social, comunitario y popular, se han destacado de otros elementos del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke por su voluntad política y organizativa, además de mostrar un interés genuino de querer hacer las intervenciones.

### **3.4.2 Actores Institucionales.**

Para empezar está el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático o IDIGER, como uno de los elementos institucionales más relevantes del dispositivo, ya que este reúne antecedentes puntuales del Eco Aula con su participación en la recuperación de la quebrada Chorro Colorado durante el convenio de asociación 363 de 2015. Por un lado, dado que todos los recursos económicos que se emplearon para la construcción del Eco Aula provienen del convenio y los

recursos que este aportó, desde la guadua, las herramientas, tierra abonada, guantes, elementos de seguridad, todo se compró con recursos del convenio con el IDIGER.

Asimismo, el IDIGER da el visto bueno para construir en el terreno en donde actualmente está ubicado el Eco Aula, este terreno ubicado entre el cauce de la quebrada Chorro Colorado y la IED Moralba es propiedad del distrito y es administrado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).

En el componente Socio Ambiental y Riesgos desde El IDIGER se proporcionaron espacios de diálogo, formación y aprendizajes en torno a las estrategias de: participación, organización, formación, capacitación y comunicación, lo cual brindó capacidades que permitieron fortalecer la ejecución de prácticas sociales y comunitarias. De este modo, estos espacios han contribuido a la estructuración y puesta en marcha de todas las estrategias que se realizan desde lo pedagógico y formativo en el Eco Aula.

En el proceso de ejecución del Convenio se realizaron ejercicios de fortalecimiento, acompañamiento y asesoría técnica por parte del IDIGER, en los cuales el equipo de trabajo realizó diferentes capacitaciones y ejercicios que buscaron fortalecer las actitudes y habilidades técnicas. En este proceso se hicieron diferentes encuentros con El IDIGER de asesoría y capacitación técnica.

Adicionalmente, el IDIGER proporcionó un valor simbólico importante en cuanto a la legitimidad del proceso, estar desde un inicio acompañados por el IDIGER y que el Eco Aula emergiera como parte del proceso de recuperación institucional que este realizaba en la zona, le proporcionó legitimidad al dispositivo pedagógico frente a la comunidad aledaña al terreno donde está ubicado el Eco Aula del Zuke.

Por otro lado, el Convenio de asociación 363 de 2015 que suscribe el IDIGER emerge como una medida administrativa que contempla leyes y decretos en el marco de una política definida por el gobierno de turno; es así como gracias a la administración de Gustavo Petro y la Bogota Humana se presenta el Plan de Desarrollo del 2012 al 2016 que contempla en el Programa de Gestión Integral de Riesgos, en su eje estratégico número 2 “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”.

Asimismo, en el desarrollo de este programa se establece el “Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo” lo cual junto con el Decreto 172 de 2014, impulsa las Iniciativas con Participación Comunitaria en Gestión de Riesgos. Gracias a esto, el IDIGER en el 2014 convocó ampliamente a las Organizaciones Sociales y Comunitarias del territorio de la Quebrada Chorro Colorado, para formular colectivamente la Iniciativa con Participación Comunitaria en Gestión de Riesgos; formulación que en el Comité Asesor y Evaluador del IDIGER obtuvo la viabilidad y se verificó la Idoneidad de la Organización propuesta como ejecutora.

Por otro lado, se logró que muchas otras instituciones distritales, gestionadas en gran medida gracias al IDIGER aportaran desde sus propios intereses y saberes elementos fundamentales para la construcción y desarrollo del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke, algunas de estas son:

Institución Educativa Distrital Moralba IDE Moralba, gracias a la cercanía de este colegio al Eco Aula se han podido articular acciones desde el espacio institucional y generar otros espacios académicos posibilitando estrategias que permitan a los estudiantes del colegio la interacción con el medio ambiente; este colegio ha permitido sensibilizar a sus estudiantes en recuperación medio ambiental y apropiación territorial, de este modo se logra una interacción y legitimidad con la

comunidad cercana y las propias familias de los estudiantes posibilitando acercamiento, entendimiento y apropiación de las prácticas adecuadas en preservación medio ambiental.

Secretaria Distrital de Ambiente, esta entidad que cuenta con importante información acerca del adecuado manejo de recursos naturales, aportó de manera efectiva con el control y manejo del retamo espinoso en la zona. Se realizaron junto con la entidad diferentes recorridos de reconocimiento, para evidenciar el avance y de que manera manejar la especie invasora en la zona.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, además de que esta entidad es la encargada de administrar el terreno en el cual se encuentra ubicado el Eco Aula, la empresa ha trabajado en el cuidado del cuerpo de agua cercano, realiza constantes intervenciones con el fin de encontrar conexiones y desagües no adecuados que contaminan o generan riesgos en la zona de influencia de la quebrada.

Jardín botánico José Celestino Mutis, gracias al impacto institucional que tuvo el convenio se logró que esta entidad proporcionara capacitación y acompañamiento en el manejo de especies arbóreas nativas de la zona, adicionalmente el Jardín Botánico donó cerca de 80 especies arbóreas para ser plantadas en la zona de influencia del Eco Aula.

La extinta empresa de aseo Aguas de Bogotá, que como operador de aseo y limpieza de la zona de intervención se preocupó especialmente de mantener limpias las calles y zonas aledañas al lugar de intervención, así como el cuerpo de agua durante su cauce, asimismo se realizaron en conjunto con la empresa jornadas de sensibilización del manejo responsable de basuras y recorridos en el territorio para la recolección de escombros y residuos sólidos.

### **3.4.3 Terreno, Disposiciones Técnicas, Estructura Ecológica y Arquitectónica.**

Primero se empezó a intervenir pensando en la continuidad del proceso de recuperación medio ambiental con huertas, estos fueron los primeros ejercicios que se hicieron, adicionalmente gracias al apoyo del Jardín Botánico con quien se realizaron talleres de reconocimiento de la vegetación nativa, capacitaciones en cuanto al manejo y reforestación de especies arbóreas nativas en la zona, así como jornadas de adopción de árboles con la gente de la comunidad más cercana al terreno de la quebrada.

Por otra parte, el terreno entre el cauce de la quebrada y el IDE Moralba en el que se encuentra el Eco Aula era percibido anteriormente como un lugar olvidado; este terreno generaba dentro de la comunidad una percepción constante de inseguridad y de abandono por parte de los agentes institucionales, las personas aledañas a este terreno llegaban al lugar para arrojar basura y escombros, además que se tenía la percepción dentro de la zona como un lugar inseguro, debido a que constantemente se reunían habitantes de calle a hacer fogatas y pasar la noche en este terreno.

Adicionalmente, el terreno estaba invadido por retamo espinoso lo que generaba un problema ya que esta planta conforma matorrales densos que impiden la colonización de la vegetación nativa y promueve incendios forestales periódicos. Una vez extinto el incendio, las plantas adultas de retamo se regeneran de cepa y las cenizas actúan como abono para las semillas, mejorando su germinación, como consecuencia el matorral de retamo se perpetúa y extiende.

Para empezar con la recuperación medio ambiental de este terreno y posteriormente poder construir el Eco aula se contó con la ayuda de la Secretaría Distrital de Ambiente, quien ejecutó un proyecto de restauración ecológica que involucró la erradicación de la biomasa del retamo espinoso, el control del banco de semillas y la revegetación de algunos sectores prioritarios.

Foto 7.

*Terreno contiguo al IED Moralba, en el cual se encuentra el Eco Aula del Zuke antes de la recuperación medio ambiental y la construcción de la estructura arquitectónica.*



Para consolidar la estructura organizativa Guakes del Zuke desde el equipo de coordinadores del convenio y en diálogo con las personas que hicieron parte de la construcción, así como las instituciones involucradas (y luego de una relación estratégica de poder entre los actores, que veremos más adelante, atravesada por tensiones, intereses, posiciones y anhelos, que finalmente van a hacer parte de una red compleja de relaciones que sustentan y dan características particulares al dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke) se decide la construcción de una estructura arquitectónica ecológica, que permita cohesionar a la comunidad y reunir los intereses colectivos de todos los involucrados en su planeación y construcción, además que permita proyectar futuros trabajos conjuntos desde el colectivo Guakes del Zuke, dicha estructura que se pensó en ese

momento es lo que será el Eco-Aula del Zuque como espacio de encuentro, de organización, de formación, de investigación y de incidencia en el territorio.

En este punto, es indispensable nombrar al colectivo internacional Arquitectura Expandida<sup>8</sup> quienes a través de uno de sus arquitectos, Harold Guyaus de origen belga, se involucraron de manera voluntaria en el proceso de construcción de la estructura física del Eco Aula.

De este modo, Arquitectura expandida se involucra de manera directa en la construcción del Eco Aula, proporcionando el diseño y los planos para la construcción de la misma, además de aportar elementos técnicos en cuanto al manejo de la guadua, cómo establecer los cimientos sin usar concreto, de qué manera construir una estructura antisísmica, todos estos elementos técnicos que se aportaron desde sus conocimientos académicos y como parte de sus propios intereses como colectivo, construyendo una estructura ecológica, amigable con su entorno, que se relaciona estéticamente con el mismo, pero que además cuenta con todos los elementos técnicos que la hacen segura.

El arquitecto belga Harold Guyaus, en representación del colectivo arquitectura expandida, realizó un recorrido por todo el terreno de influencia de la quebrada Chorro Colorado en compañía de miembros del colectivo Guakes del Zuke y otros actores que hacían parte del trabajo de recuperación medio ambiental desde el convenio, de tal modo que se logró establecer en conjunto y teniendo en cuenta las condiciones sociales y técnicas del terreno, el mejor lugar para la construcción de la estructura arquitectónica.

---

<sup>8</sup> Arquitectura Expandida es un laboratorio ciudadano de autoconstrucción –física, social y cultural- del territorio, en el que confluyen comunidades, profesionales, niños y, en general, ciudadanos interesados en hacerse cargo en primera persona de la gestión política, social y cultural de su territorio desde la calle. Estas iniciativas de autoconstrucción parten de la desconfianza hacia muchas lógicas formales e institucionales de construcción de ciudad que no se adaptan a las necesidades y las lógicas locales, y al mismo tiempo del reconocimiento de los potenciales ciudadanos y culturales para la construcción de ciudad.

Este recorrido aporta a la red de relaciones que sustentan el dispositivo pedagógico en tanto como ejercicio de intercambio de saberes y experiencias sirvió para reconocer los intereses mutuos y clarificar de qué manera la estructura arquitectónica y ecológica que hasta ese momento empezó a ser clara, iba a aportar a la consolidación del proceso organizativo y a la continuidad del proceso de recuperación medio ambiental en la zona.

La construcción del Eco Aula se realizó durante más o menos 20 mingas de trabajo, en las que participaban aproximadamente de 15 a 25 personas. Estas mingas o jornadas de trabajo a su vez se erigen como eje importante del trabajo pedagógico dentro del dispositivo Eco Aula del Zuke, ya que allí lo primero que se aprendió fue la apropiación por el proceso de recuperación medio ambiental que se quería continuar en el territorio, el trabajo de construcción del Eco Aula durante estas mingas de trabajo fue totalmente voluntario, se logra enseñar el interés por el trabajo social y colectivo en pro de la recuperación medio ambiental.

Asimismo, se aprende, enseña y fortalece el trabajo en equipo, al llegar a cada minga de trabajo se conformaban grupos de trabajo encargados de tareas específicas, la jornada de trabajo era todo el día así que se organizaban grupos para cocinar, otros para trabajar en la tierra, otros encargados de cortar, taladrar y construir; a su vez, al interior de cada uno de estos equipos de trabajo se aprende y enseña de acuerdo a la labor específica que se esté desarrollando. Estos grupos eran inter generacionales, así que permitía el intercambio de saberes y apropiación de los mismos.

Es claro que no todo el mundo sabe por ejemplo cómo hacer fuego para cocinar, o incluso cómo cocinar, no todo el mundo sabe la manera correcta de coger una herramienta o para qué sirve cada una de ellas, en este mismo sentido muchas personas no sabían cómo trabajar la tierra o qué semillas eran las indicadas para esos suelos, gracias a estas mingas de trabajo los participantes lograron aprender, enseñar y aplicar no solo elementos técnicos que tiene que ver con la manera

correcta de construir, de qué manera utilizar las herramientas, cómo manejar la guadua como materia prima y demás aplicados en la construcción de Eco Aula, sino además elementos sociales y culturales que tiene que ver con su desarrollo personal como sujeto.

Foto 8.

*Descanso durante la minga de trabajo construcción del Eco Aula.*



Se trata de un espacio de formación donde se dá la posibilidad de generar prácticas artísticas, culturales, sociales y políticas junto con las personas de la comunidad, en las cuales no sólo se generen una reflexión crítica desde el discurso, que permiten que los sujetos sociales, tanto en comunidad como individualmente, incidan de forma activa en el territorio.

### **3.5 VÍNCULOS Y RED DE RELACIONES QUE SUSTENTAN EL DISPOSITIVO PEDAGÓGICO ECO AULA DEL ZUKE.**

En adelante se tratara de caracterizar los elementos discursivos, simbólicos, materiales, institucionales, etc., que constituyen el dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke por ejemplo, es necesario cuidar el medio ambiente (recuperar la quebrada), es necesario fortalecer los procesos organizativos (crear Guakes del Zuke), es necesario darle más espacios culturales y educativos a la comunidad (construir el Eco Aula). En este punto lo que se busca es encontrar en el dispositivo mismo la naturaleza del vínculo y la red de relaciones que puede existir entre estos elementos heterogéneos, ligado generalmente al discurso y las practicas.

Estas relaciones son las que constituyen el dispositivo pedagógico, es decir, lo discursivo en este caso se refiere a aquello que se dice para legitimar y justificar el proceso de construcción del Eco Aula, las causas y consecuencias. En el relacionamiento entre lo discursivo y lo no discursivo es importante señalar que a cada elemento discursivo, le correspondió una acción o práctica, así: defender el medio ambiente: recuperar la quebrada; fortalecer lo organizativo: crear el colectivo; generar espacios culturales y educativos: construir el eco aula.

Hay también dentro del dispositivo pedagógico tensiones e intereses que hacen parte del vínculo que relaciona los elementos entre sí. Para empezar tenemos las JAC que en un principio generaron tensión pues establecieron sus intereses que eran literalmente “repartir las herramientas, materiales y demás derivados del convenio, porque así lo habían hecho siempre ellos y era en sus prácticas la manera más pragmática de hacerlo”. Lo cual generó un ambiente tenso y juego de poder dentro del dispositivo pedagógico. Pues por otro lado estaba un gran número de personas que trabajaban en el convenio de asociación que platearon su interés desde la necesidad de conformar un estructura organizativa nueva que acopiara los derivados del convenio.

La tensión e intercambio en la relación de poder se basaba en que no había un espacio físico o lugar concreto en donde esta estructura organizativa pudiera garantizar que se iban a encontrar siempre los elementos cuando alguien más los necesitara.

Esta tensión fue subsanada con la llegada del colectivo internacional arquitectura expandida y su propuesta e interés por construir el Eco Aula, al ver que ya se tenía un plan, además de la manera en fue presentado estratégicamente por el colectivo Guakes del Zuke con un recorrido por la montaña y con los planos y un diseño especificado por un arquitecto extranjero, lograron el interés y motivación por parte de los otros actores que presentaban la tensión en ese momento.

Un interés particular desde la institución y que se manifestó, era que el Eco Aula fuese un centro para el estudio de los suelos en la zona, así lo manifestó el IDIGER al inicio del proceso de construcción, no obstante debido a que el IDIGER no contaba con una presencia y representación constante como agente institucional al momento de las jornadas de trabajo, dicho elemento discursivo e interés que presentó en un principio se diluyó con el tiempo y con la finalización del convenio de asociación.

No obstante, el IDIGER como actor institucional cumple un papel fundamental en cuanto al elemento no discursivo y simbólico que permite sostener y dar legitimidad al dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke. El hecho de que el Eco Aula naciera y se construyera en su mayoría en el marco de un convenio suscrito con un ente distrital, le daba a la gente de la zona y los barrios aledaños una confianza de que en cierto modo se está “haciendo bien”, adicionalmente gracias a la gestión del IDIGER se logró el aval por parte del acueducto para construir en el terreno en el cual está el Eco Aula, y por otro lado la autonomía que de cierto modo brindó durante la adición del convenio permitieron que se llegara a la construcción completa del Eco Aula.

Así pues, la naturaleza del vínculo que establecen los elementos del dispositivo pedagógico está fuertemente ligada a la práctica y al discurso que se maneje y que se imponga en la relación de poder dentro del dispositivo, en consecuencia, podemos encontrar al interior del dispositivo un juego y cambio de posiciones que parten desde los diferentes elementos que lo componen.

Por otro lado, desde mi papel como investigador considero que existen tres elementos claves dentro de esta red de relaciones que sustenta el dispositivo pedagógico Eco Aula y que es gracias a estos se juntaron que se logra finalmente llegar a planear y construir el Eco Aula.

Por un lado está la voluntad e interés del arquitecto Belga y el colectivo Arquitectura Expandida, considero que sin el diseño, estudio, planeación y todos los requerimientos técnicos que estos aportaron no habría sido ni siquiera concebida nunca la idea de construir el Eco Aula. En segunda medida, se encuentran los recursos y condiciones materiales que se garantizaron desde la institución a través del convenio con el IDIGER, sin los materiales, herramientas, suministros y demás recursos materiales aportados por el IDIGER no habría sido posible llevar a cabo el proyecto de construcción que era bastante ambicioso. Y para finalizar, está la mano de obra aportada por las personas que hicieron parte de todo el proceso de construcción, finalmente fueron ellos quienes llevaron a cabo la construcción e hizo realidad lo que estaba en los planos, sin la ayuda de todas las personas tampoco hubiese sido posible llevar a cabo la construcción.

Adicionalmente, el compartir desde el trabajo durante las mingas de trabajo realizado logran generar un vínculo que emerge desde lo simbólico de fraternidad entre las personas, además de una apropiación dentro de la comunidad por el Eco Aula y el territorio, ya que este es un espacio cercano a la quebrada chorro colorado y en las faldas del cerro del Zuke y que logra que se pueda acercar a un reconocimiento del territorio, además de aportar a la apropiación con respecto al cuidado y recuperación del cerro y de sus cuerpos de agua.

El encuentro de las personas en el acto de cocinar, de sembrar y de construir, hace que entre los sujetos se generen lazos de fraternidad desde un intercambio de saberes, intereses y expectativas respecto a la experiencia de la que se hace parte en colectivo, esto logra un fortalecimiento personal y social desde las relaciones y prácticas que se establecen con los otros, de este modo, es a través de las prácticas sociales y discursivas que se establecen en el Eco Aula que construye la subjetividad propia. Esta característica del auto creación del sujeto y no la reproducción es otro punto de ruptura que establece el dispositivo Eco Aula frente a los dispositivos escolares tradicionales. Además de generar unos lazos de fraternidad, logra fortalecer las relaciones sociales y comunicativas que hacen parte de la red de relaciones que sustentan el dispositivo pedagógico.

Desde la teoría se explica el dispositivo como el medio de difusión para propagar un discurso. En ese sentido, el dispositivo pedagógico es un transmisor, y el discurso es susceptible de variar, ya que por su misma naturaleza es inconstante con respecto al cambio en las prácticas y roles que desempeñen los sujetos en la relaciones de saber-poder que establezcan. La acciones de construcción y el encuentro durante estas fue lo que definió la práctica pedagógica central del proceso, el encuentro al rededor del trabajo de construcción fue lo que permitió acercarse a unos saberes técnicos específicos, así como a unas formas de estar juntos basados en la colaboración, que facilitan el fortalecimiento de los vínculos emotivos y por lo tanto comunitarios, se podría decir, que el trabajo funcionó como “excusa” para lograr todo lo que implicó la consolidación del Eco Aula.

Como hemos visto, es el colectivo Guakes del Zuke principalmente quien define el discurso y las prácticas presentes dentro del dispositivo Eco Aula del Zuke dado que allí tienen presencia gran parte de los elementos involucrados en el mismo. Guakes del Zuke logra reunir los intereses

y propósitos, además de elementos físicos y simbólicos derivados del convenio, que finalmente son los que marcan la línea discursiva y las prácticas que definen el dispositivo.

De este modo, el vínculo que reúne a todos los elementos que componen el dispositivo Eco Aula del Zuke es además una apuesta por la continuidad del proceso de recuperación y preservación del territorio, entender que se está al lado de una quebrada que está contaminada por las prácticas cotidianas de la ciudad, que se está al lado de un cerro que hace parte del territorio y de la ancestralidad del mismo.

Para el colectivo Guakes del Zuke es importante brindar una legitimidad al dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke, que se logra a través de la relación que se da entre los elementos mismos que la componen y sus intereses puntuales. Adicionalmente, las prácticas que definen finalmente el dispositivo pedagógico permiten fortalecer el componente de legitimidad, que tiene que ver con cómo poder posesionar el espacio frente a la comunidad, ante entes distritales, desde las prácticas y actividades que allí se realizan, que sustentan a su vez el discurso. Lograr por ejemplo, impulsar la ampliación de la zona de reserva protegida, o posicionar el terreno y el Eco Aula como un parque ecológico o que sea un corredor cultural.

### **3.6 EMERGENCIA DEL DISPOSITIVO.**

Para Foucault (1985) el dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante en un momento histórico dado y tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo se halla pues siempre inscrito en un juego de poder, pero también siempre ligado a uno de los bordes del saber, que nacen de él, pero, así mismo, lo condicionan.

De lo anterior empezaremos por recalcar que el dispositivo Eco Aula del Zuke emerge como parte de un objetivo inicial y que tiene que ver con la naturaleza misma que vincula sus elementos

y condicionan el dispositivo en sí mismo, asegurar la continuidad del trabajo de recuperación medio ambiental que se realizó en convenio con el IDIGER de tal manera que se pudiera tener una incidencia permanente en el territorio y se lograra extender en el tiempo la recuperación y apropiación del territorio.

De allí, es relevante decir que en un principio no se tenía la claridad acerca de, de qué manera se daría cumplimiento a este objetivo. Como se dijo antes la primera estrategia que se hizo desde Guakes del Zuke pensando en la continuidad del proceso de recuperación en el territorio fue intervenir con algún tipo de huertas urbanas alrededor de la zona de influencia de la quebrada, Además de las jornadas de reforestación de especies arbóreas nativas de la zona que se realizaron con el Jardín Botánico.

Gracias a estos ejercicios se identificó que la gente necesita saber cómo construir, cómo sacar un nivel, cómo cortar un palo, cómo en el tema de trabajar la tierra, de cómo coger y manejar una herramienta, aprender a cortar el pasto, que son cosas de pronto muy básicas, pero que tienen sus técnicas y formas de hacer. También, es indudable que esos son elementos básicos, que desde lo técnico la gente logró aprender, y se lograron a través del trabajo práctico en el eco aula

Foto 10.

*Jornada de reforestación con el Jardín Botánico.*



### **3.7 DISCURSOS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL DISPOSITIVO ECO AULA DEL ZUKE.**

El maestro y la escuela ya no es la única forma bajo la cual se nos presenta la pedagogía, es el acto mismo de vivir y de relacionarse con los demás, es decir, la pedagogía hace parte de la vida social e individual de los sujetos, en este sentido es posible encontrar y relacionar las prácticas pedagógicas alternativas al interior y fuera del dispositivo escolar, con aquellas que buscan desde la concepción ideológica del estado reproducir el sistema social vigente, como dispositivo pedagógico.

Para Bernstein (1990) y su teoría sociológica, es a través de los dispositivos pedagógicos, discurso pedagógico y práctica pedagógica que se produce la reproducción cultural en la educación. Por eso se hace necesario redefinir espacios y formas de acción colectiva como nuevos

dispositivos pedagógicos que nos permitan la abstracción del dispositivo de control y reproducción de la cultura hegemónica, así como de agentes y prácticas pedagógicas alternativas que logren relacionar el dispositivo escolar con nuevos dispositivos emergentes desde sectores urbano populares.

Desde iniciativas como el Eco Aula del Zuke las apuestas pedagógicas han sido concebidas entorno al tema ambiental, como una estrategia para proporcionar nuevas maneras de generar en las personas y en la comunidad en general cambios significativos de comportamiento y resignificación de valores culturales, sociales, políticos y económicos con respecto a la naturaleza y el entorno que nos rodea.

Asimismo, este enfoque ayuda a propiciar y facilitar mecanismos de adquisición de habilidades intelectuales, técnicas y físicas, ya que promueve la participación activa y decidida de las personas de manera permanente para realizar acciones en su entorno más cercano.

El carácter pedagógico del enfoque ambiental no vendrá definido tanto en términos de los contenidos sino más bien por la relación entre lo que llamamos medio ambiente y el papel que deberá tener en él la especie humana, parte de este mismo medio ambiente, en función de unas premisas que van desde la supervivencia hasta la calidad de vida. En este punto a menudo se entrecruzan el enfoque ambiental con la tarea educativa y social, el hecho de realizar el trabajo pedagógico y educativo tomando como enfoque el “medio ambiente” ya supone tener en cuenta muchos otras categorías y aspectos de la cotidianidad de las personas como sus condiciones de vida y socio históricas, la marginación, pobreza, el territorio, la comunidad, etc. De este modo el enfoque medio ambiental acaba ocupándose de los aspectos transversales y propios de la educación con enfoque social. A su vez, ello implica unos enfoques teóricos y unas características

metodológicas cuya elaboración desde la pedagogía está influenciada por el desarrollo de otras disciplinas, procedentes tanto de las ciencias ambientales como de las ciencias humanas y sociales.

El dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke permite desarrollar procesos, estrategias y actividades que exploran, por ejemplo, esos elementos técnicos, desde la ingeniería civil y la arquitectura, pero también desde esos elementos básicos de la vida que tienen que ver con cómo sembrar, cómo aprender a relacionarnos con los seres vivos con los animales, las plantas, con el territorio mismo, esto le da también un significado y lo dota de sentido en la manera como la comunidad se relaciona de otra manera con el territorio.

A su vez, el dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke permite un encuentro intergeneracional y un ejercicio de intercambio de saberes, en este espacio podemos ver cómo confluyen desde niños hasta ancianos y en el ejercicio práctico del dispositivo pedagógico podemos ver temas desde lo más técnico como la arquitectura, la bio ingeniería o conceptos propios de la obra civil, confluyendo con elementos de manejo de la guadua y relacionarlos con elementos básicos de la vida.

La pedagogía ha llegado a abordar nuestro ámbito más íntimo en cuanto a las relaciones sociales y comunicativas, con lo cual cambia su significado tradicional y transforma las relaciones estado-sociedad civil. Es un dispositivo de control, producción y reproducción; la acelerada economía global, así como los cambios en la manera en que se producen y se consumen nuevos bienes y servicios, no solo económicos sino también culturales dentro de la sociedad y la manera en que se relacionan los individuos, han hecho que se produzca también un cambio en el modo y los espacios en que aprendemos y enseñamos; Los cambios en la producción y en el consumo económico y cultural, en la estructura misma de la interacción social han planteado también un cambio en las mediaciones de la pedagogía (Tamayo,2007).

Entender el papel de la práctica pedagógica y el rol del maestro en el dispositivo Eco Aula del Zuke es fundamental para empezar a definir las acciones pedagógicas como parte del dispositivo pero no como estrategia para el control y la reproducción cultural, sino más bien un dispositivo que desde sus agentes estudiantes y maestros, son capaces de relacionar sus prácticas cotidianas y relaciones sociales incluso al interior del dispositivo escolar, como elementos para el fortalecimiento subjetivo y producción colectiva de nuevas prácticas y saberes; replantear el sentido de la práctica significa la re conceptualización de lo pedagógico y, con esto la eliminación de las fronteras rígidas entre docencia, investigación y/o proyección social.

El rol del maestro dentro del dispositivo Eco Aula se identifica desde los expertos en cada tema técnico además de los gestores y coordinadores del convenio que cumplían una función análoga a la que podría hacer un maestro en el dispositivo escolar, pero no en función de la reproducción sino más bien en cuanto al acompañamiento y al enseñar desde la práctica cómo solucionar los problemas que se iban presentando en el trabajo, de pronto cómo desarrollar determinada labor o las pautas de diseño y levantamiento, por ejemplo, en el caso del arquitecto que era en cierto modo un maestro dentro del proceso de construcción ya que dotó y aportó nuevos conocimientos y técnicas.

Dentro de los elementos discursivos que enmarcan las acciones de Guakes del Zuke, uno de los propósitos fundamentales era lograr apropiación y sentido de pertenencia por el cerro, la quebrada y sus entornos a través del reconocimiento territorial. Para poner a andar este propósito se implementaron prácticas pedagógicas que contemplaron el recorrer la quebrada, los barrios y la montaña.

En el proceso de reconocimiento territorial se realizaron recorridos que permitieron que niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores interactuaran entre sí y con el territorio,

comprendido por el espacio físico y geográfico, por las plantas, los animales y todo lo que habita en él.

De este modo el dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke también genera una característica propia que discierne de los dispositivos escolares, es capaz de salirse de la estructura física y arquitectónica que lo limita y lograr además generar un vínculo territorial amplio con toda la zona de influencia. Estas acciones se convierten en una posibilidad no solo de reconocer de manera integral, sino que también de atrevernos a sentir emociones, sentimientos que dotan de significados y sentido de pertenencia en el territorio.

Foto 11.

*Caminata de reconocimiento territorial por el cerro el Zuke.*

Para identificar y reconocer el territorio en el cual tiene incidencia, el colectivo Guakes del Zuke implementó algunas dinámicas que buscan indagar en las percepciones y representaciones de los participantes en torno al territorio. Para ello se configuraron mapas que propiciaron la lectura integral y la construcción del conocimiento por parte de la comunidad del territorio.



De igual forma, se hizo un registro fotográfico que sustenta los datos y cifras institucionales ubicadas en planos y mapas. Así, se exponen algunas fotografías de los recorridos, algunos sitios identificados, y algunos de los mapas de cartografía social elaborados, que más que un análisis pretenden aportar a la sistematización de archivos propios y dar voz desde el colectivo Guakes del Zuke y su trabajo recogió desde la experiencia y sus productos propios, además de dar cuenta de la revisión documental y de archivos que se realizó no solo institucionales.

Foto 14.

*Insumos para la caracterización, reconocimiento territorial, y cartografía social.*

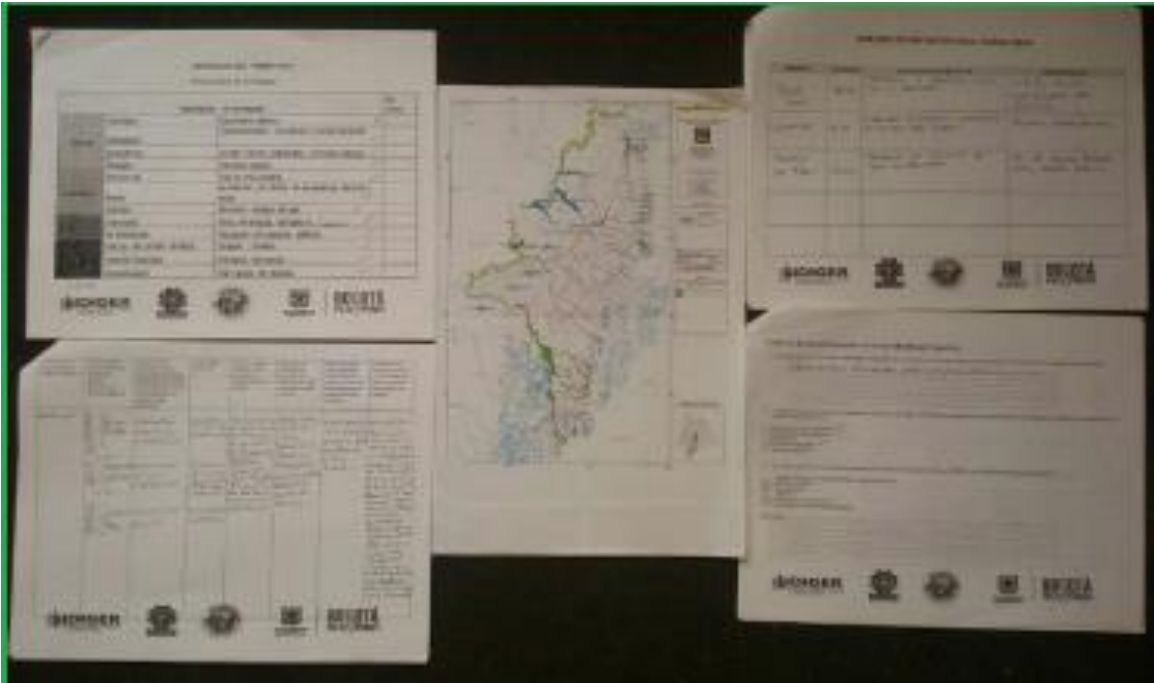


Foto 15.

*Caracterización realizada por estudiantes del IED Moralba Sur Oriental*



De esta manera, se identifica que es necesario desarrollar un proceso de trabajo comunitario en el cual se intervenga las zonas aledañas al Eco Aula del Zuke física, social y culturalmente de tal manera que se propicie un ambiente de trabajo en red con las diferentes organizaciones sociales y los habitantes del sector; buscando generar un impacto que posibilite recuperar la quebrada y el cerro para disminuir riesgos, garantizar su sostenibilidad, pero además, construir y fortalecer los lazos de tejido social del territorio.

Luego del convenio de asociación y fruto de la proyección que brindó el mismo, se establecieron varios objetivos a alcanzar que es en lo que se ha venido trabajando básicamente con el colectivo Guakes del Zuke,

En primera instancia cabe resaltar la importancia de fortalecer el tejido social, la conciencia ambiental, la recuperación física y social del territorio en pro de mejorar la calidad de vida de los habitantes y además garantizar la conservación de los recursos naturales, de la mano con iniciativas de mitigación de riesgo y adaptación al cambio climático.

De lo anterior podemos ver, que la perspectiva pedagógica del proceso de consolidación del Eco Aula no estaba orientada tanto a aprender unos contenidos específicos sino a lograr una forma integral de relacionamiento entre los individuos, las comunidades y el territorio en el cual habitan.

En la actualidad el Colectivo Guakes del Zuke sigue trabajando en todas las tareas que implica el mantenimiento y constante construcción del Eco Aula del Zuke, el territorio se ha venido impactando mediante diferentes estrategias a partir de campañas que hablen de las tres R's Recuperación, Reciclaje, y Reutilización; donde se propende por vincular a más iniciativas en la localidad, así como entender posibilidades de tránsito turístico y recreación pasiva dirigida propias

del territorio. Es así como identificamos la potencialidad de la zona con una población local de alta transición diaria poblacional en y hacia la ciudad durante el día.

### **3.8 APORTES CONCEPTUALES DEL DISPOSITIVO PEDAGÓGICO ECO AULA DEL ZUKE.**

El Eco Aula del Zuke recoge varias de las características conceptuales que se revisaron en el primer capítulo, tanto desde sus elementos físicos y materiales, actores de diversos orígenes, intereses y voluntades; así como la red de relaciones y roles que los vinculan sustentan el dispositivo pedagógico y la manera en que emerge en un momento histórico dado y como parte de las condiciones particulares y necesidad que se tiene en ese momento.

No obstante, quisiera apuntar que como parte del proceso de sistematización de la experiencia del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke pude concretar varios aportes conceptuales como parte de la construcción de nuevos conocimientos que considero fisuran el cuerpo teórico que presenté en el primer capítulo y logran hacer nuevos aportes a la discusión actual acerca de los dispositivos pedagógicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para empezar, quisiera hablar de la característica fundamental de los dispositivos pedagógicos escolares, y es que son los encargados de la reproducción social y cultural. No obstante, como se ha manifestado cada vez más surgen agentes al interior del dispositivo escolar que con sus prácticas logra relacionarlo con otros nuevos dispositivos que emergen desde sectores populares e históricamente al margen, es el caso de las perspectivas desde la pedagogías críticas que permiten una opción de transformación desde la escuela.

En este sentido el dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke busca más allá de la mera reproducción cultural, un entendimiento de la realidad y establecer relaciones desde la pedagogía

y lo medio ambiental entre los dispositivos pedagógicos tanto escolares como los que emergen desde sectores sociales y comunitarios desde las prácticas de sus agentes.

Esto se traduce en una producción de manera alternativa de nuevos conocimientos a partir del trabajo y el encuentro entre las personas. A partir del encuentro durante el trabajo se logra que las personas que no dominaban ciertas habilidades, las aprendan y las aplique desde su propio interés y capacidad individual, no en virtud de alcanzar unas metas y logros específicos externos.

Por ejemplo, muchos niños y niñas querían llegar a manejar las herramientas porque querían ayudar en el trabajo de construcción y aprender a hacerlo, y los gestores y la gente más grande que sabía cómo hacerlo les dieron las guías y parámetros de seguridad para que en virtud de su capacidad e interés aportaran en la construcción del aula.

De allí surge otro de los aportes que se logra desde el Eco Aula gracias a la sistematización de experiencias. El dispositivo pedagógico ya no es el encargado de transmitir una cultura predominante para poder controlar a los sujetos y mantener el estado de quietud dentro de la sociedad. Por el contrario, se puede ver que durante el trabajo práctico en el Eco Aula fortalecieron las capacidades individuales de las personas en pro de un propósito colectivo. A partir de este fortalecimiento de la subjetividad individual se logran generar nuevas prácticas y conocimientos en colectivo, lo que además logra afianzar los lazos de fraternidad entre las personas que trabajan en el Eco Aula.

Por otro lado, se veía como los dispositivos pedagógicos escolares emergían como un instrumento de control social y reproducción de una cultura hegemónica o grupo de poder dominante. El trabajo de sistematización en el Eco Aula del Zuke nos muestra que es posible que se den las condiciones para que emerjan dispositivos pedagógicos que se pueden desarrollar, constituir y establecer desde sectores populares de la ciudad y que han estado históricamente

marginados, como es el caso de la población de San Cristóbal. No solamente es posible encontrar dispositivos pedagógicos de reproducción social, sino que se demuestra que es posible desarrollar desde la experiencia y la práctica nuevos dispositivos encaminados más a la producción alternativa de conocimientos desde las prácticas y discursos de actores urbano populares.

Para el caso de los dispositivos pedagógicos escolares, veámos como se constituían una reglas jerárquicas y pre dependientes una de otra que constituían el dispositivo, por ejemplo en el caso del bachillerato, entramos al dispositivo en un punto, año tras año vamos avanzando tras cumplir unas metas pre fijadas, de modo que puedo avanzar al siguiente nivel hasta llegar a alcanzar todas las metas y salir finalmente del dispositivo con unas competencias aprendidas acerca de la sociedad y su funcionamiento. El dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke se define como un dispositivo inacabado, otro de los aportes que se dan gracias a la sistematización de experiencias, las prácticas que definen los discursos que se establecen al interior del dispositivo son cambiantes y están en función de los intereses que establecen las personas que estén trabajando en ese momento en el Eco Aula, aunque siempre con una línea transversal que es el trabajo social, comunitario y en pro del territorio. Adicionalmente, como estructura física el Eco Aula requiere constantemente mantenimiento, adecuación y cuidado esta labor hace que se esté cambiando y mutando las condiciones del terreno y la función que cumple el Eco Aula, un día puede ser utilizada para realizar un taller artístico y cultural, al día siguiente para una reunión entre las organizaciones, y otro día como un lugar de acopio de elementos personales mientras se recorre la montaña. Vemos como la función del aula esta en virtud de las necesidades e intereses de quienes la dotan de sentido y discurso a través de las practicas que establecen en este lugar.

Adicionalmente, debo decir que para mí como investigador social y educador comunitario la experiencia investigativa alrededor del dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke fue valiosa en

cuanto me permitió entender la práctica pedagógica, más allá del mero rol de maestro y los lugares tradicionales donde se dan los procesos de enseñanza-aprendizaje como la escuela. Esta práctica me permitió encontrar desde el compartir en el trabajo físico con la gente otra labor del maestro y es la de aprender y conocer otras realidades y contextos que nutran mi experiencia como docente, adicionalmente como investigador social me permite aportar elementos académicos y conceptuales desde mi experiencia a la práctica pedagógica misma. Algunas de las conclusiones propias como investigador que me permite el trabajo desarrollado a partir de la práctica pedagógica realizada en el eco aula del Zuke son:

Gracias a la sistematización de experiencias como método de investigación y a las herramientas utilizadas, se logró recoger gran parte del trabajo de recuperación medio ambiental y apropiación territorial que desde el dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke y el colectivo Guakes del Zuke se está haciendo en la localidad de San Cristóbal. El Eco Aula del Zuke como dispositivo pedagógico permite recoger un conjunto heterogéneo de elementos comunitarios, sociales, populares, institucionales, así como instalaciones arquitectónicas, disposiciones técnicas, políticas públicas, medidas administrativas, entre otros y logra vincularlos en una compleja red de prácticas y discursos que la sustenta pero a su vez la condiciona.

El dispositivo Pedagógico Eco Aula del Zuke es dinámico y los diferentes discursos, practicas e intereses en su interior hacen que se configure el vínculo que lo cohesiona, gracias a que existe un debate constante de posiciones y estrategias por parte de los elementos del dispositivo que van de acuerdo al interés de cada uno; este puede sustentar un vínculo entre los mismos y crear un discurso propio al interior del dispositivo, lo que finalmente conducirá sus prácticas. En el Eco Aula del Zuke, el vínculo está atravesado por un objetivo común, que a su vez determinan el discurso y la práctica, que era asegurar la continuidad del trabajo de recuperación medio ambiental

que se realizó en convenio con el IDIGER de tal manera que se pudiera tener una incidencia permanente en el territorio y se lograra extender en el tiempo la recuperación y apropiación del territorio.

El dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke cumple una función educativa no solo en términos formales de cómo enseñar y aprender, sino que agrega un elemento esencial que va más allá en cuanto a las formas de construir y circular nuevos saberes y conocimientos. Es posible entender la pedagogía como dispositivo en la medida que es asumida como práctica discursiva y no discursiva al mismo tiempo. La educación debe transformar sus propios procesos de formación, de investigación y de proyección social, romper con modelos pedagógicos inerciales y construir una nueva razón para la práctica pedagógica abierta, flexible, que hoy se entiende como una nueva expresión de los paradigmas socioculturales, científicos y tecnológicos vigentes.

El trabajo investigativo en el Eco Aula del Zuke muestra que es posible encontrar, desarrollar, constituir y establecer dispositivos pedagógicos desde la experiencia y grupos de personas que trabajan en sectores populares de la ciudad. Además de dispositivos pedagógicos de reproducción social, establecidos por grupos sociales que tienen el poder y buscan ejercer control, el dispositivo Eco Aula demuestra que es posible desarrollar desde la experiencia y la práctica nuevos dispositivos encaminados más a la producción alternativa de conocimientos desde las prácticas y discursos de actores urbano populares.

La sistematización de la experiencia del Eco Aula del Zuke, así como la fundamentación teórica para entenderla como un dispositivo pedagógico, aportan al campo de la educación comunitaria en la comprensión del campo de acción de la educación comunitaria desde los procesos medio ambientales, además de generar una propuesta de sistematización de experiencias para un proceso ambiental que se consolida a partir de un convenio financiado y acompañado por la administración

distrital y que genera procesos educativos y comunitarios, así como, abordar la discusión pedagógica alrededor de los "dispositivos pedagógicos" que no ha tenido un lugar relevante en el campo de la educación comunitaria. (Huepa, 2018)

Para finalizar, el Eco Aula es un dispositivo pedagógico que busca nuevas producciones de conocimiento, no reproducir, y en la medida en que es un dispositivo inacabado rompe con la teoría escolar del dispositivo y deja un margen de acción más amplio para la agencia individual o del sujeto colectivo que participa como parte de la experiencia. Al contrario de lo que veíamos con Bernstein, el dispositivo pedagógico Eco Aula del Zuke privilegia desde las prácticas y discursos que lo constituyen al sujeto individual y colectivo y busca su auto creación y no la mera reproducción.

## BIBLIOGRAFÍA.

Acevedo, Gómez y Zúñiga. (2016) Acevedo, Mario; Gómez, Roció; Zúñiga, Miryan. Pedagogía popular: una construcción a partir del dialogo de saberes, la participación comunitaria y el empoderamiento de sujetos sociales.

Alcaldía local de san Cristóbal, (2017). Reseña Histórica Localidad de San Cristóbal. Disponible desde internet en: <http://www.sancristobal.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>.

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2012). Historia del poblamiento de San Cristóbal. Disponible desde internet en: <http://www.bogota.gov.co/localidades/san-cristobal/poblamiento>.

Alcaldía Mayor De Bogotá, (2007). Los Caminos De Los Cerros. Secretaría Distrital De Planeación N Bogotá D.C., Colombia

Althusser, L. (1974). Ideología y aparatos ideológicos de Estado (2ª ed.). Bogotá: Oveja Negra.

Bernstein, B. (1990). El dispositivo pedagógico, reglas constitutivas. En Poder, educación y conciencia (pp. 101-112). Barcelona: El Roure.

Bustos (2007). Andrés Javier Bustos Ramírez, San Cristóbal: haciendo ladrillos, haciendo historia en Memorias de la Ciudad Archivo de Bogotá. Bogotá D.C.

Consejo Local De Gestión De Riesgos Y Cambio Climático Localidad San Cristóbal, (2017). Localidad San Cristóbal, Caracterización General De Escenarios De Riesgo, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Bogotá.

DANE, (2006). DANE – SDP, Proyecciones de población según localidad 2006-2015. DANE Censo General 2005, Bogotá.

Díaz, M. (1990). Sobre el discurso pedagógico. En La construcción social del discurso pedagógico (pp. 119-164). Bogotá: Presencia.

Díaz, M. (2000). La formación de profesores en la educación superior en Colombia. Conceptos, problemas, políticas y estrategias. Mario Díaz Villa Profesor (J) Universidad del Valle Cali, Colombia

Díaz, M. (2001). Hacia un análisis del discurso pedagógico, o elementos para la comprensión de la pedagogía. En Del discurso pedagógico: problemas críticos (pp. 103-108). Bogotá: Nomos.

Díaz, M. Y López, N. (2000). Sobre el dispositivo pedagógico En Basil Bernstein Hacia una sociología del discurso pedagógico (pp. 38-59). Bogotá: Magisterio.

E.S.E. San Cristóbal. (2011). Diagnóstico de salud ambiental – localidad 4 San Cristóbal. Bogotá D.C.

El Tiempo, (1994). Investigarán a EAAB por avalancha del Sur. Redactado y publicado por periódico El Tiempo el 24 de Junio 1994. Bogotá. Disponible desde internet en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-158505>.

El Tiempo. (1995). La cantera no causó avalancha: Obras. Redactado y publicado por periódico El Tiempo el 15 de mayo 1995. Bogotá. Disponible desde internet en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-326449>.

Equipo Análisis de Situación en Salud y Gestión del Conocimiento ESE San Cristóbal, (2015). DIAGNOSTICO LOCAL CON PARTICIPACION SOCIAL 2014 SAN CRISTOBAL. Secretaria Distrital de Salud, Bogotá.

Equipo del Convenio de Asociación 363, (2016). AGENDA COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Quebrada Chorro Colorado, Localidad San Cristóbal, Convenio de Asociación 363 de 2015 Suscrito entre el IDIGER y la FUNDACIÓN PEPASO. IDIGER. Bogotá.

Espejo A. (2007). El Zuque, Un Cerro Lleno De Fantasmas. Publicado por periódico El Tiempo, el 23 de septiembre de 2007. Bogotá. Disponible desde internet en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2665422>.

Foucault, (1985). Michel Foucault El juego de Michel Foucault. En Saber y verdad (pp. 127-162). Madrid: Ediciones de la Piqueta.

García Fanlo (2007), Luis García Fanlo, “Sobre usos y aplicaciones del pensamiento de Michel Foucault en Ciencias Sociales”, publicado en: Discurso y Argentinidad, Año 2, Número 2, Buenos Aires, ISSN 1852-642X, (publicación electrónica), disponible en: <http://sites.google.com/site/revistadiscursoyargentinidad/Home/numero-2-primavera-de-2008>

Ghiso, A. (2000). “Potenciando la diversidad (diálogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva)”, Aportes, núm. 53, pp. 57-70.

GHPPC (2018). Grupo de Investigación Interuniversitario Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia. “40 años haciendo Pedagogía en Colombia”. Disponible en: <http://historiadela practica pedagogica.com/noticias/39-celebracion>

Graizer, O. Y Navas, A. (2011). El uso de la teoría de Basil Bernstein como metodología de investigación en Didáctica y Organización Escolar. Revista de Educación, 356, 133-158. Disponible en: [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356\\_06.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356_06.pdf)

Gutiérrez, A. (1997). Bourdieu y las prácticas sociales (2ª. ed.). Córdoba, Argentina: Universidad de Córdoba.

Huepa (2018). Huepa Johanna. Concepto del Trabajo de grado dado por una de los jurados. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2018.

Jara (2010) - La Sistematización De Experiencias: Aspectos Teóricos Y Metodológicos Entrevista a Oscar Jara para la Revista Matinal, Revista de Investigación y Pedagogía, es producida

por el Instituto de Ciencias y Humanidades de Perú. La entrevista que presentamos a continuación apareció en los números 4 y 5, de los meses de julio y setiembre 2010

JARA, (1994), Para sistematizar experiencias, San José: Alforja

JARA, (1998), El aporte de la sistematización a la renovación teórico-práctica de los movimientos sociales, en [www.alforja.or.cr/sistem](http://www.alforja.or.cr/sistem),

Jara, (2017). Oscar Jara 2017, La sistematización de experiencias: prácticas y teoría para otros mundos Posibles, CINDE Bogotá 2017.

Kohan, W. (2004). Infancia escolarizada de los modernos (M. Foucault). En Infancia entre educación y Filosofía (pp. 73-108). Barcelona: Laertes.

La Rotta, (2010) Santiago. Proyecto de restauración ecológica en el sur, Publicado por periódico El Espectador, el 7 de Junio de 2010, Bogotá D. C. Disponible desde internet en: <https://www.elespectador.com/impreso/bogota/articuloimpreso-212280-proyecto-de-restauracion-ecologica-el-sur>

Loaiza (2007) Castillo William “La Pedagogía como Dispositivo” ¿Control o Emancipación? Docente Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay. Venezuela

Marín, D. Y Noguera, C. (2011). Educar es gobernar. En R. Cortés y D. Marín (Comps.), Gubernamentalidad y educación discusiones contemporáneas (pp. 127-151). Bogotá: IDEP.

Martinic, (1996). Sergio Martinic. La construcción dialógica de saberes en contextos de educación popular Aportes 46, 65-81

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, (2005). Documento Técnico De Soporte Re delimitación Y Zonificación De La Reserva Forestal Protectora “Bosque Oriental De Bogotá. Disponible desde Internet en:

[http://www.minambiente.gov.co/viceministerios/ambiente/dir\\_ecosistemas/2.%20Ordenacion%20Omanejo%20y%20restauracion/reservas\\_forestales/reserva\\_forestal.htm..](http://www.minambiente.gov.co/viceministerios/ambiente/dir_ecosistemas/2.%20Ordenacion%20Omanejo%20y%20restauracion/reservas_forestales/reserva_forestal.htm..)

Molina P., L.F., Osorio & E. Uribe. (1997). Cerros, humedales y áreas rurales. DAMA. Bogotá D.C.

Navia José. (1999). La Chiguaza: Riesgo Inminente. Publicado por periódico El Tiempo el 24 de febrero de 1999. Bogotá. Disponible desde internet en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-875783>.

Secretaría Distrital de Ambiente, (2010). Manual para la restauración ecológica de los ecosistemas disturbados del Distrito Capital, Pontifica Universidad Javeriana Imprenta Nacional, Bogotá.

Secretaría Distrital De Planeación (2009), Bogotá positiva. Conociendo la localidad de San Cristóbal: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Bogotá

Torres (1999). Alfonso Torres Carrillo. “La sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre una práctica reciente”. En: Pedagogía y saberes. Universidad Pedagógica Nacional. N°13, Bogotá.

Tamayo, (2007) Tamayo Valencia, Luís Alfonso TENDENCIAS DE LA PEDAGOGÍA EN COLOMBIA Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 3, núm. 1, enero-junio, 2007, pp. 65- 76 Universidad de Caldas Manizales, Colombia

Torres (2004). Alfonso Torres Carrillo “Sistematización de experiencias de organización popular en Bogotá”. En: Aportes, Sistematización de experiencias. Dimensión Educativa. N°57 Bogotá-

Torres, (1996) Torres, Alfonso. LA SISTEMATIZACION COMO INVESTIGACION: Entre la teoría y la práctica.

Valencia, W. (2008). La práctica pedagógica: un espacio de reflexión. Experiencia con grados primero y segundo. Recuperado de <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/174-practica.pdf>

Verger, (2011) Sistematización de experiencias en américa latina una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales\* Antoni Verger i Planells Dto. De Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.